

**ERCROS, S.A.
Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de auditoría, cuentas anuales consolidadas
e informe de gestión consolidado,
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

(Información preparada de acuerdo con las normas internacionales
de información financiera adoptadas por la Unión Europea)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A. Informe de auditoría del Grupo Ercros

B. Cuentas anuales del Grupo Ercros

- B 1. Estado consolidado de situación financiera
- B 2. Estado consolidado del resultado integral
- B 3. Estado de cambios en el patrimonio total consolidado
- B 4. Estado consolidado de flujos de efectivo
- B 5. Notas explicativas de los estados financieros consolidados
Responsabilidad de las cuentas anuales del Grupo

C. Informe de gestión del Grupo Ercros

- C 1. Situación del Grupo
- C 2. Evolución y resultado de los negocios
- C 3. Liquidez y recursos del capital
- C 4. Riesgos e incertidumbres
- C 5. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio
- C 6. Evolución previsible
- C 7. Actividades de I+D+i
- C 8. Adquisición y enajenación de acciones propias
- C 9. Otra información relevante
- C 10. Informe de gobierno corporativo
- C 11. Estado de información no financiera
Responsabilidad del informe de gestión del Grupo

A. INFORME DE AUDITORÍA DEL GRUPO ERCROS

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

ERCROS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020





**Building a better
working world**

Ernst & Young, S.L.
Edificio Sarrià Forum
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Ercros, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ercros, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas de los estados financieros, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de provisiones para remediación ambiental

Descripción Los centros de producción del Grupo Ercros están sujetos en el desarrollo de su actividad, y dadas las características del negocio del Grupo, a riesgos susceptibles de producir daños medioambientales. Tal y como se detalla en la Nota 6 i) de las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntas, el Grupo Ercros realiza las correspondientes estimaciones para registrar las provisiones para remediaciones ambientales, lo cual conlleva la aplicación de juicios en la determinación de las hipótesis consideradas. Dichas estimaciones obedecen, fundamentalmente, a la valoración de su responsabilidad en la remediación de terrenos, así como del entorno de sus centros de producción afectados y al desmantelamiento de las plantas de mercurio derivado del fin del uso de la tecnología de mercurio cuyo cese se produjo en el ejercicio 2017.

Esta ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas por la Dirección para cuantificar las provisiones necesarias.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo para la estimación de las provisiones para remediación ambiental, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Análisis, mediante información proveniente de fuentes internas y externas, del inventario de riesgos ambientales para los diferentes centros de producción del Grupo Ercros.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y demás parámetros utilizados por la Dirección del Grupo para estimar el importe de las provisiones para remediación ambiental en base a la información disponible, entre los que se incluyen estudios realizados por técnicos internos y externos del Grupo y los asesores legales, así como presupuestos de ofertas de terceros.
- ▶ Seguimiento de los compromisos adquiridos con las administraciones públicas durante la tramitación de las correspondientes actuaciones ambientales, así como la revisión de la documentación proporcionada por la Dirección del Grupo para justificar las aplicaciones realizadas durante el ejercicio 2020 y los importes pendientes a la fecha del cierre del mismo.
- ▶ Revisión de la consistencia de la metodología aplicada en los cálculos de las provisiones para remediaciones ambientales.
- ▶ Revisión de la información desglosada en las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Descripción Tal y como se indica en la Nota 6 n) (iv) de las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntas, a 31 de diciembre 2020 el Grupo tiene reconocidos activos por impuestos diferidos correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones fiscales generados en ejercicios anteriores por importe de 29,5 millones de euros, y diferencias temporarias por importe de 9,4 millones de euros. De acuerdo con las políticas contables del Grupo, que se indican en la Nota 6 n) de las notas explicativas de los estados financieros consolidados, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vayan a obtener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, considerando la normativa fiscal aplicable.

La estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la proyección de la evolución del negocio del Grupo realizado por la Dirección del mismo sobre la que se soporta la recuperación de los créditos fiscales registrados.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para llevar a cabo el análisis de recuperabilidad de los activos fiscales registrados. Análisis del diseño e implementación de los controles relevantes de dichos procesos.
- ▶ Análisis de las hipótesis consideradas por la Dirección para estimar el importe de los beneficios fiscales futuros y la correspondiente recuperación de los créditos fiscales generados dentro del plazo temporal previsto.
- ▶ Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas, de las principales consideraciones fiscales que soportan el análisis anteriormente mencionado realizado por la Dirección.
- ▶ Revisión de la información desglosada en las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de febrero de 2021.

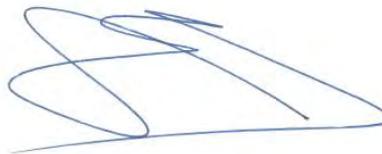
Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 por un período de un año.

Con anterioridad, hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, en el que fuimos nombrados por acuerdo de la Junta General de Accionistas del 23 de mayo de 2003.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº **20/21/02190** emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Joan Tubau Roca
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 20846)

25 de febrero de 2021

B. CUENTAS ANUALES DEL GRUPO ERCROS

B. CUENTAS ANUALES DEL GRUPO ERCROS

- B 1. Estado consolidado de situación financiera
- B 2. Estado consolidado del resultado integral
- B 3. Estado de cambios en el patrimonio total consolidado
- B 4. Estado consolidado de flujos de efectivo
- B 5. Notas explicativas de los estados financieros consolidados
Responsabilidad de las cuentas anuales del Grupo

B 1. Estado consolidado de situación financiera

| Activos | Nota | Miles de euros | |
|---|------|----------------|----------------|
| | | 31-12-20 | 31-12-19 |
| Activos no corrientes | | 399.202 | 405.035 |
| Propiedades, planta y equipo | 6 a) | 311.291 | 296.937 |
| Propiedades de inversión | 6 b) | 19.866 | 30.456 |
| Activos intangibles | 6 c) | 7.162 | 6.795 |
| Derechos de uso de bienes arrendados | 6 c) | 8.903 | 12.933 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 3 g) | 6.403 | 6.654 |
| Activos financieros | 6 d) | 6.667 | 10.997 |
| Activos por impuestos diferidos | 6 n) | 38.910 | 40.263 |
| Activos corrientes | | 191.017 | 251.380 |
| Inventarios | 6 e) | 82.278 | 82.244 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 6 f) | 56.070 | 86.595 |
| Otros activos corrientes | 6 l) | 11.968 | 11.051 |
| Activo por impuesto corriente | 6 n) | 770 | 10.373 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 g) | 39.931 | 61.117 |
| Activos totales | | 590.219 | 656.415 |

| Patrimonio total y pasivos | Nota | Miles de euros | |
|--|-------------|-----------------------|-----------------|
| | | 31-12-20 | 31-12-19 |
| Patrimonio total atribuible a los propietarios de la controladora | 6 h) | 284.215 | 292.083 |
| Pasivos totales | | 306.004 | 364.332 |
| Pasivos no corrientes | | 142.189 | 120.937 |
| Préstamos | 6 d) | 93.553 | 65.984 |
| Acreedores por arrendamiento | 6 d) | 3.730 | 6.760 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 6 n) | 23.197 | 24.114 |
| Provisiones para remediación ambiental | 6 i) | 9.180 | 9.286 |
| Otras provisiones | 6 i) | 520 | 2.010 |
| Obligaciones con personal activo | 6 j) | 2.088 | 1.965 |
| Ingresos diferidos y subvenciones | 6 k) | 9.921 | 10.818 |
| Pasivos corrientes | | 163.815 | 243.395 |
| Préstamos | 6 d) | 22.861 | 92.864 |
| Parte corriente de préstamos no corrientes | 6 d) | 5.851 | 10.309 |
| Acreedores por arrendamiento | 6 d) | 5.415 | 6.618 |
| Acreedores comerciales | 6 m) | 102.447 | 101.226 |
| Provisiones para remediación ambiental | 6 i) | 3.061 | 6.208 |
| Otras provisiones | 6 i) | 7.856 | 7.796 |
| Otros pasivos | 6 m) | 16.324 | 18.374 |
| Patrimonio y pasivos totales | | 590.219 | 656.415 |

B 2. Estado consolidado del resultado integral

| Miles de euros | Notas | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| Ingresos | | 585.320 | 689.073 |
| Ventas de productos terminados | 3 e) | 547.236 | 638.737 |
| Prestación de servicios | 5 a) | 21.561 | 31.045 |
| Otros ingresos | 5 e) | 12.746 | 13.466 |
| Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios | 5 g) | 3.777 | 2.233 |
| Aumento en los inventarios de productos terminados y en proceso | 5 f) | - | 444 |
| Resultados en ventas de propiedades de inversión | | - | 3.148 |
| Gastos | | -535.719 | -628.169 |
| Consumo de materias primas y materiales secundarios | 5 f) | -267.946 | -343.573 |
| Reducción en los inventarios de productos terminados y en proceso | 5 f) | -8.202 | - |
| Suministros | | -72.194 | -96.171 |
| Gastos de personal | 5 h) | -84.296 | -83.127 |
| Otros gastos | 5 i) | -98.398 | -97.461 |
| Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios | 5 g) | -4.683 | -7.837 |
| Resultado bruto de explotación («ebitda») | | 49.601 | 60.904 |
| Gasto por depreciación y amortización | 5 f) | -30.329 | -26.576 |
| Deterioro del valor de los activos no corrientes | 5 f) | -4.335 | -5.615 |
| Ganancia de explotación | | 14.937 | 28.713 |
| Ingresos financieros | 5 d) | 381 | 1.109 |
| Costes financieros | 5 c) | -6.521 | -7.159 |
| Pérdidas por baja de activos financieros a costo amortizado | | - | -281 |
| Pérdida por deterioro de valor de activos financieros (cuentas a cobrar) | 6 f) | -67 | -97 |
| Diferencias de cambio | | -2.254 | -74 |
| Participación en las ganancias de asociadas | 3 g) | 509 | 414 |
| Resultado financiero | | -7.952 | -6.088 |
| Ganancia antes de impuestos | | 6.985 | 22.625 |
| Ingreso/(gasto) por impuesto a las ganancias | 6 n) | -728 | 8.418 |
| Ganancia del ejercicio atribuible a propietarios de la controladora | | 6.257 | 31.043 |
| Ganancia por acción básica y diluida (en euros) | 5 k) | 0,0610 | 0,2924 |

B 3. Estado de cambios en el patrimonio total consolidado

| Miles de euros | Capital social | Otras reservas | Acciones propias adquiridas | Ganancia del ejercicio | Patrimonio total |
|--|----------------|----------------|-----------------------------|------------------------|------------------|
| Saldo a 31-12-18 | 32.363 | 202.231 | -6.932 | 44.594 | 272.256 |
| Transferencia de ganancias acumuladas de 2018 | - | 38.299 | - | -38.299 | - |
| Dividendo | - | - | - | -6.295 | -6.295 |
| Resultado integral de 2019 | - | - | - | 31.043 | 31.043 |
| Operaciones con socios y propietarios: | | | | | |
| Prima de asistencia a la junta | - | -376 | - | - | -376 |
| Compra de acciones propias [notas 4 b), 3 d) y 6 h)] | - | - | -4.545 | - | -4.545 |
| Amortización de acciones propias [notas 4 a) y 6 h)] | -888 | -10.589 | 11.477 | - | - |
| Saldo a 31-12-19 | 31.475 | 229.565 | - | 31.043 | 292.083 |
| Transferencia de ganancias acumuladas de 2019 | - | 25.994 | - | -25.994 | - |
| Dividendo | - | - | - | -5.049 | -5.049 |
| Resultado integral de 2020 | - | - | - | 6.257 | 6.257 |
| Operaciones con socios y propietarios: | | | | | |
| Prima de asistencia a la junta | - | -341 | - | - | -341 |
| Compra de acciones propias [notas 4 b), 3 d) y 6 h)] | - | - | -8.735 | - | -8.735 |
| Amortización de acciones propias [notas 4 a) y 6 h)] | -1.183 | -7.552 | 8.735 | - | - |
| Saldo a 31-12-20 | 30.292 | 247.666 | - | 6.257 | 284.215 |

B 4. Estado consolidado de flujos de efectivo

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| A) Flujos de efectivo de las actividades de operación | 74.591 | 59.431 |
| Cobros de clientes | 641.646 | 761.775 |
| Cobros por variación neta del tramo sin recurso del <i>factoring</i> [nota 6 d)] | 25.390 | 3.145 |
| Pagos a proveedores | -513.501 | -597.279 |
| Cobros por liquidaciones de IVA | 7.251 | 1.231 |
| Pagos a y por cuenta del personal ordinarios | -84.384 | -82.598 |
| Pagos a y por cuenta del personal pasivo y por despido colectivo [nota 6 i)] | -857 | -1.618 |
| Pagos con cargo a provisiones de remediación ambiental [nota 6 i)] | -5.136 | -20.281 |
| Pagos de otras provisiones [nota 6 i)] | -320 | -3.102 |
| Otros cobros/pagos de explotación | 750 | -443 |
| Cobro de subvenciones por emisiones indirectas de CO ₂ [nota 5 e)] | 2.295 | 6.056 |
| Cobro de otras subvenciones [nota 6 k)] | 1.642 | 472 |
| Pagos por intereses | -5.545 | -5.065 |
| Cobros por intereses | 368 | 111 |
| Pagos/cobros por diferencias de cambio netas | -1.420 | -111 |
| Cobros por dividendos [nota 3 g)] | 840 | 600 |
| Cobro por devolución del impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores | 10.438 | 4.618 |
| Pago a cuenta del impuesto a las ganancias del ejercicio [nota 6 n)] | -1.079 | -4.172 |
| Pagos por tributos locales y otros tributos | -3.787 | -3.908 |
| B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión | -34.008 | -31.352 |
| Adquisiciones de propiedades planta y equipo: | | |
| Inversiones de ampliación de capacidad | -11.134 | -21.469 |
| Otras inversiones | -22.971 | -15.631 |
| Desinversión en propiedades de inversión | 97 | 5.748 |
| Flujos de caja libre (A+B) | 40.583 | 28.079 |
| C) Retribución a accionistas | -14.125 | -11.216 |
| Compra de acciones propias [nota 3 d)] | -8.735 | -4.545 |
| Pago de prima por asistencia a la junta de accionistas | -341 | -376 |
| Pago de dividendos [nota 3 d)] | -5.049 | -6.295 |
| D) Flujos de financiación | -47.149 | 28.301 |
| Disposición de préstamos a largo plazo | 5.909 | 27.257 |
| Devolución y amortización de préstamos a largo plazo | -16.957 | -12.218 |
| Variación neta de líneas de <i>revolving</i> a corto plazo | -36.468 | 21.287 |
| Nuevos contratos de arrendamiento financiero | 3.269 | 1.189 |
| Pagos acreedores por arrendamiento financiero | -7.502 | -7.045 |
| Cancelación de imposiciones y depósitos | 4.768 | 789 |
| Constitución de imposiciones y depósitos | -168 | -2.958 |
| E) Aumento/disminución neta de efectivo y equivalentes (A+B+C+D) | -20.691 | 45.164 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período | 61.117 | 15.845 |
| Efecto del tipo de cambio | -495 | 108 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 39.931 | 61.117 |

B 5. Notas explicativas de los estados financieros consolidados

Sección 1: Información corporativa y del Grupo

- 1 a) Información corporativa
- 1 b) Información del Grupo

Sección 2: Bases de presentación y otras políticas contables significativas

- 2 a) Bases de presentación
- 2 b) Resumen de otras políticas contables significativas
- 2 c) Cambios en las políticas contables y en los desgloses requeridos
- 2 d) Medición a valor razonable y deterioro de valor
- 2 e) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB que no son aplicables en el ejercicio.

Sección 3: Negocios del Grupo, operación y gestión

- 3 a) Ingresos de contratos con clientes
- 3 b) Objetivos y políticas en la gestión del riesgo de los instrumentos financieros
- 3 c) Gestión del capital
- 3 d) Repartos de beneficios hechos y propuestos
- 3 e) Información por segmentos
- 3 f) Bases de consolidación e información financiera de sociedades participadas materiales
- 3 g) Participaciones en asociadas

Sección 4: Transacciones y hechos significativos

- 4 a) Reducción de capital
- 4 b) Programa de recompra de acciones propias
- 4 c) Plan de inversiones (Plan Act y Plan 3D)
- 4 d) Desglose de transacciones con partes vinculadas
- 4.e) Impactos derivados de la pandemia ocasionada por el SAR-Cov-2
- 4 f) Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Sección 5: Información detallada de determinados epígrafes del estado del resultado integral

- 5 a) Ingresos por prestación de servicios
- 5 b) Costes por abandono de la tecnología de mercurio en la producción de clorosa
- 5 c) Costes financieros
- 5 d) Ingresos financieros
- 5 e) Otros ingresos

- 5 f) Depreciación, amortización y variación de los inventarios y consumos de materias primas incluidos en el estado consolidado del resultado integral
- 5 g) Dotación y reversión de provisiones por obligaciones varias
- 5 h) Gastos y estructura de personal
- 5 i) Otros gastos
- 5 j) Costes ambientales
- 5 k) Beneficio por acción

Sección 6: Información detallada de determinados epígrafes del estado de situación financiera

- 6 a) Propiedades, planta y equipo
- 6 b) Propiedades de inversión
- 6 c) Activos intangibles
- 6 d) Activos y pasivos financieros
- 6 e) Inventarios
- 6 f) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- 6 g) Efectivo y equivalentes al efectivo
- 6 h) Patrimonio total
- 6 i) Provisiones medioambientales y otras provisiones corrientes y no corrientes
- 6 j) Obligaciones a largo plazo con el personal
- 6 k) Ingresos diferidos. Subvenciones públicas
- 6 l) Otros activos corrientes
- 6 m) Otros pasivos corrientes y no corrientes y acreedores comerciales
- 6 n) Impuesto a las ganancias

Sección 7: Compromisos y otras contingencias

- 7 a) Arrendamientos operativos
- 7 b) Otros compromisos
- 7 c) Contingencias por reclamaciones legales
- 7 d) Otras obligaciones contingentes

Sección 1: Información corporativa y del Grupo

Nota 1 a) Información corporativa

Los estados financieros consolidados de Ercros, S.A. («Ercros» o «la Sociedad») y las sociedades dependientes de ella, directa o indirectamente, que más adelante se relacionan y que componen al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el Grupo Ercros («el Grupo»), fueron autorizados para su emisión por acuerdo del consejo de administración de 19 de febrero de 2021.

Ercros es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en España, cuyas acciones están admitidas a cotización oficial. Su domicilio social está ubicado en Avda. Diagonal, 595, de Barcelona.

Las actividades principales del Grupo se centran en la producción y comercialización de productos químicos y principios activos farmacéuticos genéricos. La estructura del Grupo se presenta en la nota 1 b) de los presentes estados de financieros consolidados («EE.FF.») y la información sobre transacciones con otras partes vinculadas se presenta en la nota 4 d).

Las sociedades dependientes de Ercros representan únicamente el 2,49% de los ingresos consolidados (2,94% en 2019) y el 0,88% de los activos consolidados (0,90% en 2019).

La actividad del Grupo se desarrolla a través de tres segmentos de negocios [ver el capítulo C 1.3 d) del informe de gestión consolidado («IGC») y la nota 3 e) de los EE.FF. consolidados]:

- La división de derivados del cloro (cloro, sosa cáustica, hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC, PVC, oxidantes y otros productos).
- La división de química intermedia (formaldehído y derivados).
- La división de farmacia que produce principios activos farmacéuticos genéricos (eritromicinas, ácido fusídico y fosfomicinas, principalmente).

Nota 1 b) Información del Grupo

Sociedades dependientes y asociadas

El detalle de las sociedades que integran el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se muestra a continuación, clasificado en las siguientes categorías:

- Sociedades dependientes: son aquellas que Ercros controla, directa o indirectamente, de forma que puede dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios económicos.

- Entidades asociadas: son aquellas, excluidas de la categoría anterior, sobre las que se posee una influencia significativa, pudiendo, por tanto, intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación, sin llegar a tener el control absoluto ni conjunto de éstas.

Sociedades dependientes y asociadas incluidas en las cuentas consolidadas de 2020 y 2019

| Denominación social | Municipio del domicilio social | Participación (%) | | Sociedad tenedora | Método de consolidación |
|--|--------------------------------|-------------------|-------|-------------------|-------------------------|
| | | 2020 | 2019 | | |
| Sociedades relevantes: | | | | | |
| Ercros France, S.A. | París (Francia) | 100 | 100 | Ercros, S.A. | Global |
| Salinas de Navarra, S.A. ³ | Beriain (Navarra) | 24 | 24 | Ercros, S.A. | Participación |
| Aguas Industriales de Tarragona, S.A. ³ | Tarragona (Tarragona) | 21,14 | 21,14 | Ercros, S.A. | Participación |
| Sociedades no relevantes: | | | | | |
| Ercekol, A.I.E. ² | Tarragona (Tarragona) | 45,31 | 45,31 | Ercros, S.A. | Global |
| Asociación Flix-Coquis, S.L. ¹ | Barcelona (Barcelona) | 50 | 50 | Ercros, S.A. | Participación |
| Gades, Ltd. ¹ | Jersey (Reino Unido) | 100 | 100 | Ercros, S.A. | Global |
| Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. («Inusa») ⁴ | Barcelona (Barcelona) | - | 100 | Ercros, S.A. | Global |

¹. Inactivas.

². Método de consolidación global por la posición de control. La elevada dilución del accionariado hace que Ercros ostente el control de la empresa.

³. Ver la nota 3 g).

⁴. Sociedad liquidada en el ejercicio 2020.

Ercros, S.A. es la sociedad matriz última de todas las sociedades dependientes y asociadas detalladas anteriormente y, por tanto, no pertenece a ningún otro grupo.

No existe ninguna sociedad con influencia significativa en el Grupo. Las participaciones significativas en el capital social de Ercros comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores se detallan en la nota 4 d) (vi).

Sección 2: Bases de presentación y otras políticas contables significativas

Nota 2 a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo han sido formuladas por los administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con las normas internacionales de información financiera («NIIF») adoptadas por la Unión Europea («UE»), y sus interpretaciones publicadas por el International Accounting Standards Board («IASB») y que son de aplicación obligatoria al 31 de diciembre de 2020.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Las cuentas anuales de 2019 fueron aprobadas por la junta general de accionistas, celebrada el 5 de junio de 2020.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del coste histórico, excepto aquellos activos de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión correspondientes con terrenos y edificios procedentes de las combinaciones de negocios que se incorporaron a su valor razonable en la fecha de la combinación de negocios [ver la nota 3 f)]. Asimismo, las propiedades de inversión se registran a valor razonable cuando este es inferior a su valor contable.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros y todas las cifras son redondeadas a miles de euros, excepto mención expresa.

La información contenida en los estados financieros adjuntos, así como en las notas explicativas de dichos estados financieros referida al ejercicio 2020 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

Juicios contables, estimaciones y asunciones relevantes

Los juicios y estimaciones principales de la dirección realizados en la elaboración de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2020 se refieren a:

1. La estimación de la obligación para el Grupo que se puede derivar del acta de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol, por importe de 5.300 miles de euros, y para la cual el Grupo no espera que se produzca ninguna salida de efectivo, a pesar de que el Tribunal Económico Administrativo Central («TEAC») ha desestimado el recurso presentado, mediante resolución del 5 de febrero de 2020. Frente a dicha resolución se interpuso recurso ante la Audiencia Nacional, presentándose la demanda en fecha 13 de octubre de 2020. [ver la nota 7 c) (ii)].
2. La valoración del grado de probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a litigios, compromisos de remediación ambiental y otras contingencias, y cuantificación, en su caso, de las provisiones necesarias, así como de la fecha probable de salida de efectivo para atender al pago de dichas obligaciones [ver la nota 6 i)].
3. La estimación de las expectativas de recuperación de créditos fiscales y la determinación de las cuantías a reflejar como activo por impuesto diferido. La sociedad ha optado por reflejar como activo por impuesto diferido (i) el derecho a reducir la base imponible fiscal de los próximos ejercicios derivado de todas las diferencias temporarias bien generadas en el ejercicio o en ejercicios anteriores; (ii) el importe que espera compensar de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores en los próximos diez ejercicios; y (iii) todas las deducciones fiscales acreditadas [ver la nota 6 n)]. Las estimaciones de beneficios para el período 2021-2030 han sido aprobadas por el consejo de administración si bien no han sido revisadas por un experto independiente.
4. La estimación de la obligación a la que deberá hacer frente Ercros en relación con la recuperación de los terrenos de El Hondón. Si bien la obligación de remediación está asumida por los propietarios de los terrenos tal como consta en el proyecto de reparcelación aprobado en 2013 por el Ayuntamiento de Cartagena, actual responsable del 75% de la remediación del emplazamiento, habiendo asumido Ercros la obligación del propietario obligado al 25% restante de la remediación, el Gobierno de la Región de Murcia declaró en 2019 los suelos como contaminados, declarando a Ercros como primer responsable de su remediación. Dicha remediación es solo hasta que los suelos sean aptos para un uso industrial. Ercros ha presentado en 2020 un proyecto de remediación que ha sido rechazado por la Dirección General de Medioambiente. Ercros ha recurrido tanto la declaración de suelos contaminados como el rechazo de su proyecto [ver la nota 7 c) (i)].

Los juicios, estimaciones y las asunciones son revisadas periódicamente por la dirección en base a la mejor información disponible. De este modo, en 2020 el Grupo ha dotado importes adicionales para hacer frente a sus obligaciones, según se indica en la nota 6 i).

Nota 2 b) Resumen de otras políticas contables significativas

Las cuentas anuales de 2020 se han preparado de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

Clasificación de partidas como no corrientes y corrientes

El Grupo presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera basándose en una clasificación de corriente/no corriente. El Grupo clasifica un activo como corriente cuando:

1. Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
2. Mantiene el activo con fines principalmente de negociación.
3. Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al período sobre el que se informa.
4. El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica todos los demás activos como no corrientes.

El Grupo clasifica un pasivo como corriente cuando:

1. Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
2. Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
3. El pasivo debe liquidarse dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
4. No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

El Grupo clasifica todos los otros pasivos como no corrientes.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

Conversión de saldos en moneda extranjera

Los estados financieros consolidados se presentan en euros que es la moneda funcional del Grupo. No hay ninguna filial de Ercros cuya moneda funcional no sea el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorados al tipo de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y todas las diferencias producidas son registradas en el estado consolidado del resultado integral.

Nota 2 c) Cambios en las políticas contables y en los desgloses requeridos

Normas e interpretaciones aprobadas por la UE aplicadas por primera vez en este ejercicio

Los cambios en las normas o interpretaciones que han entrado en vigor a uno de enero de 2020, tales como la reforma de la tasa de interés de referencia que conllevó modificaciones en la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, no han tenido ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del grupo.

Por otro lado, el grupo no se ha acogido a ningún tipo de aplazamiento, reducción o moratoria en sus contratos de alquiler derivados de la pandemia de la covid-19, por lo que las modificaciones aprobadas en 2020 de la NIIF 16 no han tenido impacto alguno en los estados financieros consolidados del grupo.

Nota 2 d) Medición a valor razonable y deterioro de valor

La práctica totalidad de los activos y pasivos del Grupo presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 están medidos a coste histórico, o coste amortizado, siendo una excepción el uso de medición a valor razonable dada la naturaleza de la actividad industrial desarrollada por el Grupo y de los activos y pasivos presentados en los estados financieros consolidados.

El Grupo reconoce asimismo los posibles deterioros de valor de los activos. En 2020 el Grupo ha reconocido deterioro de valor (i) en las cuentas a cobrar de clientes, de acuerdo con el método de la pérdida esperada por el empeoramiento de las condiciones macroeconómicas de algunos de los países en los que operan algunos de sus clientes [ver la nota 6 f)]; (ii) en propiedades de inversión, en base a nuevas tasaciones realizadas por expertos independientes [ver la nota 6 b)]; y (iii) en inventarios, por ajuste a valor neto de realización [ver la nota 6 e)].

No existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los diferentes activos y pasivos financieros en poder del Grupo dado que la mayoría tiene un vencimiento inferior a un año o está referenciado a un tipo de interés variable de mercado revisable periódicamente.

El Grupo no tiene contratado ningún instrumento de cobertura de tipo de interés o tipo de cambio ni cualquier otro tipo de cobertura.

Nota 2 e) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretación y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la UE a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables tales como (i) la fase dos de la reforma de la Tasa de Interés de Referencia, (ii) la NIIF 17 sobre contratos de seguro, (iii) modificación de la NIC 1 sobre clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, o (iv) la modificación de la NIC 37 sobre

contratos onerosos-costo del cumplimiento de un contrato.

Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, sobre la base de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Sección 3: Negocios del Grupo, operación y gestión

Nota 3 a) Ingresos de contratos con clientes

El Grupo centra su actividad en la producción y comercialización de productos químicos y principios activos farmacéuticos. Los ingresos por la venta de productos terminados son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos correspondientes a la propiedad de los bienes han sido transmitidos al comprador y el importe de los ingresos pueda ser cuantificado con fiabilidad, circunstancia que se produce en términos generales con la entrega efectiva de los bienes.

Información por áreas geográficas

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | | | | Total |
|-----------------------------|------------------|----------------|----------------------------|-----------------|----------------|
| | Mercado interior | Resto de la UE | Resto de países de la OCDE | Resto del mundo | |
| Ventas de productos | 262.420 | 163.026 | 62.162 | 59.628 | 547.236 |
| Activos totales | 588.160 | 2.059 | - | - | 590.219 |
| Inversiones en inmovilizado | 31.270 | - | - | - | 31.270 |

| Miles de euros | Ejercicio 2019 | | | | Total |
|-----------------------------|------------------|----------------|----------------------------|-----------------|----------------|
| | Mercado interior | Resto de la UE | Resto de países de la OCDE | Resto del mundo | |
| Ventas de productos | 329.914 | 181.822 | 57.403 | 69.598 | 638.737 |
| Activos totales | 654.172 | 2.243 | - | - | 656.415 |
| Inversiones en inmovilizado | 33.572 | - | - | - | 33.572 |

La explicación de la información por áreas geográficas se presenta en el capítulo C 2.1 e) del IGC.

Nota 3 b) Objetivos y políticas en la gestión del riesgo de los instrumentos financieros

Los principales pasivos financieros del Grupo comprenden préstamos, créditos, *factoring*, arrendamientos financieros y cuentas comerciales a pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones del Grupo.

Los principales activos financieros del Grupo son cuentas a cobrar de clientes, depósitos y fianzas, efectivo y equivalentes al efectivo, que proceden fundamentalmente de sus operaciones.

El Grupo no tiene en vigor ningún contrato derivado para la cobertura del riesgo de tipo de interés o tipo de cambio, ni ningún otro instrumento de cobertura.

Los activos y pasivos financieros se encuentran expuestos al riesgo de crédito, riesgo de mercado (el cual incluye a su vez el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y riesgo de otros precios como las materias primas) y riesgo de liquidez.

Los riesgos financieros son supervisados periódicamente por el equipo directivo. El equipo está poniendo el énfasis en minimizar estos riesgos atendiendo: (i) a la naturaleza cíclica de su negocio; (ii) a la importante mejora de rentabilidad operada desde 2015; (iii) a su plan de inversiones; (iv) al impacto en la economía de los diferentes países derivado de la crisis provocada por la covid 19 así como (v) a la política de retribución al accionista.

La mejora de la rentabilidad del Grupo y de su solvencia facilita el acceso a nuevas líneas de financiación a precios y plazos competitivos. En 2020 el Grupo ha renovado la financiación sindicada, incrementando el importe total disponible con la inclusión de una nueva línea de financiación de inversiones.

3 b) (i) Riesgo de crédito

El Grupo tiene instaurada una política de gestión del crédito a clientes que es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de solvencia para todos los clientes relevantes. Asimismo, el Grupo exige en determinadas ventas que el cliente entregue una carta de crédito o un aval bancario.

Adicionalmente, desde enero de 2020 el Grupo tiene suscrita una póliza de seguro de crédito con la compañía CESCE que cubre aproximadamente la mitad del saldo vivo de la cartera. Esta póliza asegura a los clientes cuyas facturas se ceden sin recurso al *factoring* sindicado.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas comerciales por cobrar se detalla en la nota 6 f).

No existe una alta concentración en la cartera de clientes del Grupo, la cual presenta asimismo una baja tasa de morosidad.

La máxima exposición al riesgo de crédito del resto de activos financieros del Grupo, tales como efectivo, equivalentes al efectivo, créditos y activos financieros disponibles para la venta, es equivalente al importe en libros de estos activos al cierre del ejercicio.

3 b) (ii) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa en el *factoring* sindicado, el contrato de crédito *revolving*, líneas de financiación de circulante bancarias y préstamos de organismos públicos. La financiación devenga tipos de interés variables referenciados normalmente al euribor [ver la nota 6 d)]. En este sentido, al encontrarnos en un entorno de tipos de interés muy bajos, eventuales subidas del euribor implicarían un mayor coste financiero para el Grupo.

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes:

| | Incremento/decremento en puntos básicos del coste de la deuda | Efecto en el resultado financiero (miles de euros) |
|--------------|--|---|
| 2020: | | |
| | 200 | -2.520 |
| | 100 | -1.260 |
| | -100 | 1.260 |
| | -200 | 2.520 |
| 2019: | | |
| | 200 | -2.716 |
| | 100 | -1.358 |
| | -100 | 1.358 |
| | -200 | 2.716 |

Riesgo de tipo de cambio

Los saldos activos y pasivos en dólares americanos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 y la exposición neta en el estado consolidado de situación financiera, se detalla a continuación. El Grupo no tiene exposiciones significativas en otras divisas:

| Miles de dólares | 31-12-20 | 31-12-19 |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| Cuentas a cobrar | 22.813 | 21.838 |
| Tesorería | 6.555 | 6.327 |
| Imposiciones a corto plazo | - | 2.000 |
| Cuentas comerciales por pagar | -7.068 | -8.037 |
| Saldo neto en dólares | 22.300 | 22.128 |

El dólar es –con mucha diferencia– la principal divisa a que está expuesto el Grupo, que como se ha indicado anteriormente no tiene contratado ningún producto derivado para cubrir este riesgo.

En 2020, el dólar americano se depreció respecto del euro situándose a cierre de año en 1,22 dólares por euro. Esta devaluación ha tenido un efecto negativo de 1.392 miles de euros en el ebitda del Grupo de 2020. La exposición neta ascendió a 54.702 miles de euros.

Para 2021 se ha estimado un cambio medio de 1,23 dólares por euro. La devaluación del dólar tiene un efecto negativo para el Grupo al empeorar la posición competitiva de los productos que comercializa y reducir su rentabilidad.

En 2021 el Grupo aumentará su exposición neta a esta divisa al reducir las compras en dólares por cambio de proveedor de algunas materias primas.

A continuación se adjunta un cuadro resumen de las operaciones de compra y venta en dólares realizadas por el Grupo:

| | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Ventas en dólares (miles) | 104.757 | 105.394 |
| <i>Tipo de cambio dólar/euro</i> | <i>1,141</i> | <i>1,118</i> |
| Equivalente en euros (miles) | 91.792 | 94.233 |
| Compras en dólares (miles) | 42.077 | 48.978 |
| <i>Tipo de cambio dólar/euro</i> | <i>1,135</i> | <i>1,120</i> |
| Equivalente en euros (miles) | 37.090 | 43.734 |
| Exposición neta al dólar (miles) | 62.680 | 56.416596 |
| Equivalente en euros (miles) | 54.702 | 50.499 |

Sobre la base de las anteriores transacciones, la siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles variaciones razonables en el tipo de cambio medio del dólar de las ventas y compras del Grupo Ercros respecto del cambio medio de 2020 que fue de 1,14, manteniéndose todas las demás variables constantes:

| Relación dólar/euro | Efecto en el resultado de explotación (miles de euros) |
|----------------------------|---|
| 1,30 | -6.487 |
| 1,25 | -4.558 |
| 1,20 | -2.469 |
| 1,14 | - |
| 1,10 | 2.280 |
| 1,05 | 4.993 |
| 1,00 | 7.978 |

Riesgo de fluctuación del precio de las materias primas

El Grupo adquiere materias primas con un peso relevante en su estructura de costes tales como el metanol, el etileno y el EDC, así como suministros de electricidad y gas, cuyos precios fluctúan afectando a su rentabilidad. El Grupo no contrata instrumentos financieros para la cobertura de las fluctuaciones de precios de sus principales aprovisionamientos.

3 b) (iii) Riesgo de liquidez

El Grupo gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación, así como la retribución al accionista. El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, el plazo y las condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

Cabe destacar que el significativo aumento de los recursos generados por los negocios del Grupo en 2020 ha aportado la liquidez necesaria para atender puntualmente sus obligaciones (pago de inversiones y retribución al accionista) y para reducir la deuda financiera neta. La previsión para 2021 es que esta situación se mantenga, por lo que no se espera que el Grupo pueda verse expuesto a un riesgo de liquidez en sus operaciones.

La tabla adjunta detalla los pasivos financieros a corto plazo, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, de acuerdo con los plazos contractuales de los mismos:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|---|-----------------|-----------------|
| Deudas con entidades de crédito [nota 6 d)] | 28.712 | 103.173 |
| Acreedores comerciales [nota 6 m)] | 102.447 | 101.226 |
| Acreedores por arrendamiento [nota 6 d)] | 5.415 | 6.618 |

Para atender los pasivos financieros a corto plazo, el Grupo dispone al 31 de diciembre de 2020 de activos corrientes por importe de 191 millones de euros.

Como se indica en la nota 6 d), a 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene liquidez y financiación disponibles por importe de 72.081 miles de euros. Adicionalmente, en el supuesto de necesidad, el Grupo considera que podría acudir a otros mecanismos complementarios para la obtención puntual de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación, suscripción de nueva financiación bancaria, emisión de pagarés o emisión de bonos a corto o medio plazo en mercados organizados. Asimismo, en 2020 el Grupo ha incrementado los flujos de caja libre hasta los 40.583 miles de euros [ver el capítulo B4 del estado consolidado de flujos de efectivo].

Nota 3 c) Gestión del capital

Ercros es la cabecera de un grupo químico con implantación industrial en España y clientes en todo el mundo. La mayor parte del negocio del Grupo se basa en la química del cloro y sus derivados y, por tanto, está sometida a la ciclicidad típica de estas industrias para las que se alternan períodos de demanda y oferta ajustadas con alta rentabilidad, con otros de mayor oferta y/o menor demanda y, en consecuencia, de menor rentabilidad, lo que hace necesario por eficiencia operar las plantas a la mayor ratio de utilización.

Por otro lado, las principales materias primas (metanol, etileno y EDC) y suministros (energía eléctrica y vapor) tienen un peso muy importante en los costes del Grupo, por lo que las oscilaciones cíclicas en los precios de estas materias primas y aprovisionamientos provoca asimismo oscilaciones en la rentabilidad del Grupo en la medida en que la repercusión de las subidas no siempre es posible, ni de manera inmediata, no existiendo tampoco instrumentos financieros adecuados para cubrir dichas oscilaciones.

La actividad del Grupo está sometida a cambios normativos, principalmente de carácter ambiental que requieren realizar inversiones de manera recurrente para adaptarse a las nuevas exigencias, como ocurrió en 2013 con la prohibición de producción de cloro con tecnología de mercurio a partir de diciembre de 2017, disponiendo el Grupo de cuatro años para adaptarse a las nuevas exigencias.

El Grupo gestiona su capital teniendo en cuenta las características de su negocio y no está sometido a requerimientos de capital impuestos externamente.

Los objetivos del Grupo en la gestión de capital son:

- Llevar a cabo una política de prudencia financiera, teniendo en cuenta la fase y duración de los ciclos económicos y de su sector.
- Preservar la capacidad para llevar a cabo sus operaciones, manteniendo un elevado nivel de solvencia, de modo que pueda proporcionar retornos adecuados a sus accionistas y beneficios a otros agentes interesados, como son sus empleados, clientes, proveedores, etc.
- Cumplir con la política de retribución al accionista [ver la nota 3 d) (i)].

El Grupo mide y analiza las ratios que regulan la política de retribución al accionista de forma periódica y efectúa estimaciones a futuro de estas. Asimismo analiza la generación de flujos de caja libre, siendo el factor clave a la hora de determinar su política de inversiones, desinversiones para reducir la deuda, pago de dividendos, devoluciones de capital a sus socios o la emisión de nuevas acciones.

El volumen de capital se establece en función de los riesgos existentes, efectuando los correspondientes ajustes en el capital en función de los cambios en las condiciones económicas y de los riesgos asociados a la actividad.

El saldo de la deuda financiera neta («DFN») a 31 de diciembre de 2020 y de 2019, según los cálculos efectuados por el Grupo, ha sido el siguiente:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|-----------------|-----------------|
| Deuda con entidades de crédito: | | |
| No corriente | 93.553 | 65.984 |
| Corriente | 22.861 | 92.864 |
| Parte corriente de la deuda no corriente | 5.851 | 10.309 |
| Acreedores por arrendamiento | 9.145 | 13.378 |
| Imposiciones corrientes pignoradas [nota 6 l)] | -2.477 | -5.793 |
| Otros activos no corrientes, imposiciones pignoradas [nota 6 l)] | -4.170 | -5.454 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | -39.931 | -61.117 |
| Saldo de la DFN | 84.832 | 110.171 |

La ratio de la DFN dividida entre el patrimonio total ha evolucionado de la siguiente manera:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|---|-----------------|-----------------|
| DFN | 84.832 | 110.171 |
| Patrimonio total | 284.215 | 292.083 |
| Ratio de apalancamiento (DFN/patrimonio total) | 0,30 | 0,38 |

Como se ve en el cuadro anterior, la ratio de apalancamiento (DFN respecto del patrimonio total) ha disminuido en 2020 respecto de 2019, reduciendo el apalancamiento del grupo y se mantiene por debajo de 0,50 veces, que es uno de los requisitos de la política de retribución al accionista.

La mejora de la ratio se explica por la mayor generación de caja libre, que ha permitido reducir el nivel de endeudamiento y retribuir al accionista, tal y como queda resumido en el siguiente cuadro de evolución de la DFN:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|----------------|----------------|
| Saldo inicial de la DFN | 110.171 | 126.541 |
| Flujos de caja libre | -40.583 | -28.079 |
| Pago de dividendos | 5.049 | 6.295 |
| Recompra de acciones | 8.735 | 4.545 |
| Pago de prima por asistencia a la junta de accionistas | 341 | 376 |
| Devengo de gastos financieros que no suponen salidas de efectivo | 624 | 601 |
| Efecto de las variaciones en el tipo de cambio: | | |
| En efectivo y equivalentes al efectivo | 495 | -108 |
| Saldo final de la DFN | 84.832 | 110.171 |

La evolución de la ratio de la DFN dividida entre el ebitda ordinario ha sido la siguiente:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|-------------|-------------|
| DFN | 84.832 | 110.171 |
| Ebitda ordinario | 50.507 | 63.360 |
| Ratio de solvencia (DFN/ebitda ordinario) | 1,68 | 1,74 |

A continuación, detallamos la conciliación entre el resultado bruto de explotación y el ebitda ordinario:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|---|---------------|---------------|
| Resultado bruto de explotación («ebitda») | 49.601 | 60.904 |
| Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios | -3.777 | -2.233 |
| Resultado en ventas de las propiedades de inversión | - | -3.148 |
| Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios | 4.683 | 7.837 |
| Ebitda ordinario | 50.507 | 63.360 |

La ratio de solvencia (DFN sobre el ebitda ordinario) ha mejorado en 2020 respecto a 2019 y se mantiene por debajo de 2. Se cumple por lo tanto otro de los requisitos de la política de retribución al accionista, que se detallan en la nota 3 d) siguiente. No obstante, el tercer requisito, que es el de un beneficio mínimo por acción de 10 céntimos de euros no se cumple en 2020, año que ha estado marcado por la pandemia de la covid-19. Sin embargo, el Consejo de administración de Ercros, en su reunión de 19 de febrero, a la vez

que pone de manifiesto la imposibilidad de retribuir al accionista con cargo al beneficio de 2020, acuerda reanudar la recompra de acciones (bajo el todavía vigente quinto programa de recompra) para su amortización como parte de la remuneración al accionista con cargo al beneficio de 2021.

Nota 3 d) Repartos de beneficios hechos y propuestos

3 d) (i) Política de retribución al accionista:

La política de retribución al accionista fue aprobada por la junta general de accionistas, celebrada el 23 de junio de 2017 y conlleva la realización de un *payout* creciente en forma de dividendo y de recompra de acciones propias para su amortización, en relación con los beneficios de los años 2017-2020, según el siguiente cuadro:

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-----------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Dividendo mínimo | 12% | 14% | 16% | 18% |
| Recompra de acciones | 23% | 26% | 29% | 32% |
| <i>Payout</i> máximo | 35% | 40% | 45% | 50% |

Este *payout* está sometido al cumplimiento de tres requisitos:

1. Beneficio mínimo de 0,10 euros por acción;
2. Ratio de DFN consolidada/patrimonio total consolidado inferior o igual a 0,5 y
3. Ratio de DFN consolidada/ebitda ordinario consolidado inferior o igual a 2.

A 31 de diciembre de 2020 se cumplen los requisitos 2 y 3 si bien no se alcanza el requisito de beneficio mínimo por acción que solo alcanza la cifra de 0,056 euros por acción.

El 10 de febrero de 2020 se inició el programa de compra de acciones a cuenta *payout* de 2019, tras aprobar el consejo de administración un nuevo programa de recompra de acciones propias, que tiene un importe máximo de 18.000 miles de euros sin que pueda exceder del 7% del capital de la Sociedad, y con vigencia hasta el 30 de junio de 2021 [ver nota 4 b)].

En el marco del programa de recompra de acciones vigente, el Consejo de administración de Ercros, en su reunión de 19 de febrero, a la vez que pone de manifiesto la imposibilidad de retribuir al accionista con cargo al beneficio de 2020, acuerda reanudar la recompra de acciones para su amortización como parte de la remuneración al accionista con cargo al beneficio de 2021

3 d) (ii) Ganancia consolidada del ejercicio

La ganancia del ejercicio se desglosa como sigue:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Ganancia de la Sociedad dominante | 6.318 | 29.976 |
| Participación en el resultado de las sociedades consolidadas por el método de la participación | 509 | 414 |
| Impacto aplicación NIIF 16 | 202 | -32 |
| Ganancia de las sociedades consolidadas por integración global | 175 | 332 |
| Resultado en la liquidación de sociedades dependientes | -107 | 953 |
| Eliminación de dividendos de sociedades consolidadas por el método de la participación | -840 | -600 |
| Ganancia consolidada del ejercicio | 6.257 | 31.043 |

3 d) (iii) Propuesta de reparto del beneficio de 2020

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 de la Sociedad dominante, formulada por los administradores, pendiente de aprobación por la junta general ordinaria de accionistas, es la siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 |
|---|-----------------------|
| Base de reparto: | |
| Ganancia de la Sociedad dominante | 6.318 |
| Aplicación: | |
| A reserva de capitalización [nota 6 n)] | 446 |
| A reservas voluntarias | 5.872 |

3 d) (iv) Dividendos pagados y propuestos

El resumen de los dividendos pagados y propuestos en 2020 y 2019 es el siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Dividendos en efectivo sobre acciones ordinarias aprobados y pagados | 5.049 | 6.295 |
| Con cargo al beneficio de 2018 (0,06 euro/acción) | | 6.295 |
| Con cargo al beneficio de 2019 (0,05 euro/acción) | 5.049 | |
| Dividendos en efectivo propuestos sobre acciones ordinarias | - | 5.246 |
| Con cargo al beneficio de 2019 (0,05 euro/acción) | | 5.246 |

Con cargo a los beneficios consolidados de 2019, la Sociedad pagó el 17 de junio de 2020 un dividendo de 0,05 euros brutos por acción en circulación, lo que supuso un importe total de 5.049 miles de euros, que representa un *payout* del 16,26%, inferior en 197 miles de euros al propuesto, una vez excluida del pago la autocartera.

3 d) (v) Acciones propias compradas

En 2020 y 2019, la Sociedad procedió a la recompra de acciones propias para su amortización, en el marco de su política de retribución al accionista, por los siguientes importes [ver la nota 4 b)]:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Importe invertido en recompra de acciones propias | 8.735 | 4.545 |
| Con cargo al beneficio de 2018 | | 4.545 |
| Con cargo al beneficio de 2019 | 8.735 | |

El 12 de febrero Ercros inició el quinto programa de recompra de acciones propias con un desembolso total en el ejercicio de 8.735 miles de euros, equivalente al *payout* de 2019 previsto en la política de retribución al accionista (28% del beneficio) [ver la nota 4 b)].

Nota 3 e) Información por segmentos

A efectos de gestión, el Grupo se organiza en divisiones en función del tipo de productos que produce y del proceso de comercialización de los mismos, dando lugar a tres segmentos operativos: división de derivados del cloro, división de química intermedia y división de farmacia.

Se ha considerado como segmento operativo el componente identificable del Grupo encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentra relacionado y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que se corresponden a otros segmentos del negocio dentro del Grupo.

Los principales factores considerados en la identificación de los segmentos de negocio han sido la naturaleza de los productos y servicios, la naturaleza del proceso de producción y la tipología de clientes.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos por segmentos incluyen aquellos directamente asignables, así como todos los que pueden ser razonablemente asignados.

Los principales productos que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento operativo son los que se detallan a continuación [ver el capítulo C 1.3 d) del IGC]:

- En la división de derivados del cloro: cloro, sosa cáustica, PVC, ATCC, clorito sódico, clorato sódico e hipoclorito sódico, agua oxigenada y potasa.
- En la división de química intermedia: formaldehído, paraformaldehído, polioles, polvos de moldeo, colas y resinas de urea, formol y melamina-formol.
- En la división de farmacia: eritromicinas, fosfomicinas y ácido fusídico.

Las políticas contables para cada uno de los segmentos son uniformes y coincidentes con las indicadas para el Grupo en conjunto. Los segmentos son gestionados con un razonable nivel de independencia de acuerdo con sus características y estrategias, y las transacciones entre ellos se realizan según condiciones de mercado.

Resultados consolidados por segmentos operativos

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | | | | Total |
|---|---------------------|--------------------|----------------|---------------|-----------------|
| | Derivados del cloro | Química intermedia | Farmacia | No asignado | |
| Ingresos | 360.565 | 162.707 | 58.271 | 3.777 | 585.320 |
| Ventas de productos | 330.961 | 158.737 | 57.538 | - | 547.236 |
| Prestación de servicios | 21.533 | 28 | - | - | 21.561 |
| Otros ingresos | 8.071 | 3.942 | 733 | - | 12.746 |
| Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios | - | - | - | 3.777 | 3.777 |
| Gastos | -333.374 | -148.746 | -48.916 | -4.683 | -535.719 |
| Aprovisionamientos | -154.257 | -93.746 | -19.943 | - | -267.946 |
| Reducción de existencias producto terminado | -8.917 | 2.037 | -1.322 | - | -8.202 |
| Suministros | -58.027 | -10.960 | -3.207 | - | -72.194 |
| Gastos de personal | -49.159 | -21.455 | -13.682 | - | -84.296 |
| Otros gastos | -63.014 | -24.622 | -10.762 | - | -98.398 |
| Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios | - | - | - | -4.683 | -4.683 |
| Resultado bruto explotación | 27.191 | 13.961 | 9.355 | -906 | 49.601 |
| Gasto por depreciación y amortización | -19.374 | -7.487 | -3.468 | - | -30.329 |
| Deterioro propiedades inversión | - | - | - | -4.335 | -4.335 |
| Ganancia de explotación | 7.817 | 6.474 | 5.887 | -5.241 | 14.937 |
| Activos | 275.383 | 140.404 | 56.320 | 118.112 | 590.219 |
| Pasivos | 76.902 | 32.566 | 9.420 | 187.116 | 306.004 |
| Inversiones en inmovilizado | 26.583 | 1.651 | 3.036 | - | 31.270 |

La explicación de los resultados consolidados por segmentos se presenta en el capítulo C 2.1 del IGC.

Ejercicio 2019

| Miles de euros | Derivados del cloro | Química intermedia | Farmacia | No asignado | Total |
|---|----------------------------|---------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| Ingresos | 435.334 | 191.427 | 56.931 | 5.381 | 689.073 |
| Ventas de productos | 391.635 | 189.587 | 57.515 | - | 638.737 |
| Prestación de servicios | 31.005 | 40 | - | - | 31.045 |
| Otros ingresos | 9.123 | 3.825 | 518 | - | 13.466 |
| Aumento de existencias producto terminado | 3.571 | -2.025 | -1.102 | - | 444 |
| Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios | - | - | - | 5.381 | 5.381 |
| Gastos | -397.390 | -176.719 | -46.223 | -7.837 | -628.169 |
| Aprovisionamientos | -208.912 | -116.007 | -18.654 | - | -343.573 |
| Suministros | -77.912 | -14.405 | -3.854 | - | -96.171 |
| Gastos de personal | -48.786 | -21.373 | -12.968 | - | -83.127 |
| Otros gastos | -61.780 | -24.934 | -10.747 | - | -97.461 |
| Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios | - | - | - | -7.837 | -7.837 |
| Resultado bruto explotación | 37.944 | 14.708 | 10.708 | -2.456 | 60.904 |
| Gasto por depreciación y amortización | -16.169 | -7.296 | -3.111 | - | -26.576 |
| Deterioro propiedades inversión | - | - | - | -5.615 | -5.615 |
| Ganancia de explotación | 21.775 | 7.412 | 7.597 | -8.071 | 28.713 |
| Activos | 289.893 | 146.492 | 55.773 | 164.257 | 656.415 |
| Pasivos | 82.372 | 32.949 | 9.261 | 239.750 | 364.332 |
| Inversiones en inmovilizado | 25.250 | 2.835 | 5.487 | - | 33.572 |

El importe total de las inversiones en inmovilizado asignadas a los segmentos de negocio se corresponde con la suma de (i) las altas en anticipos e inmovilizaciones en curso del epígrafe «Propiedades, planta y equipo» (30.856 miles de euros en 2020 y 33.572 miles de euros en 2019) [ver la nota 6 a)] y de (ii) las altas de inmovilizado en curso del epígrafe «Activos intangibles» (414 miles de euros en 2020 y 5 miles de euros en 2019) [ver la nota 6 c)].

Ni en 2020 ni en 2019 existen ingresos ordinarios procedentes de transacciones con un solo cliente externo que representen el 10% o más de los ingresos ordinarios. No obstante, para la división de derivados del cloro, su principal cliente representa el 39% del consumo total de cloro de la división [ver el apartado E.3. a) (vii) del informe de gobierno corporativo que forma parte del IGC].

La imputación de los gastos generales a segmentos operativos se realiza en función de los ingresos por actividades ordinarias.

A continuación, se detallan los activos y pasivos asignados a los segmentos de negocio y su conciliación con el total de activos y pasivos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|---|-----------------|-----------------|
| Activos asignados | 472.107 | 492.158 |
| Propiedades, planta y equipo | 311.291 | 296.937 |
| Activos intangibles | 7.162 | 6.795 |
| Derechos de uso de bienes arrendados | 8.903 | 12.933 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 6.403 | 6.654 |
| Inventarios | 82.278 | 82.244 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 56.070 | 86.595 |
| Activos no asignados | 118.112 | 164.257 |
| Activos totales | 590.219 | 656.415 |
| Pasivos asignados | 118.887 | 124.582 |
| Acreeedores por arrendamiento no corrientes | 3.730 | 6.760 |
| Acreeedores por arrendamiento corrientes | 5.415 | 6.618 |
| Acreeedores comerciales | 102.447 | 101.226 |
| Proveedores de inmovilizado [nota 6 m)] | 7.296 | 9.978 |
| Pasivos no asignados | 187.116 | 239.750 |
| Pasivos totales | 306.004 | 364.332 |

Nota 3 f) Bases de consolidación e información financiera de las sociedades participadas materiales

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Ercros, S.A. y de sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2020 detalladas en la nota 1 b).

Los estados financieros de cada una de las sociedades integrantes del Grupo correspondientes al ejercicio 2020, que se presentan de acuerdo con la normativa que les aplica en el país donde operan y que han servido de base para la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas juntas generales de accionistas. No obstante, los administradores entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Los métodos aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

- El método de integración global, para las sociedades dependientes.

- El método de la participación, para las entidades asociadas.

La consolidación de las sociedades dependientes comienza cuando el Grupo obtiene el control sobre la sociedad dependiente y finaliza cuando cesa el control sobre la misma.

3 f) (i) Variaciones en el perímetro de consolidación

En 2020 se ha liquidado la sociedad inactiva Inmobiliaria Unión Industrial, S.A. que formaba parte del Grupo consolidado y la sociedad Inmobiliaria Industrial y Urbana, S.A., ambas sociedades inactivas [ver la nota 1 b)]. La inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona se ha realizado los días 2 y 4 de febrero respectivamente.

3 f) (ii) Homogeneización temporal y valorativa

Las cuentas anuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se encuentran homogeneizadas en su estructura, fecha de cierre del ejercicio y principios contables aplicados. Todas las sociedades del Grupo cierran su ejercicio social al 31 de diciembre.

3 f) (iii) Eliminación de operaciones internas

Se han eliminado los distintos saldos recíprocos por operaciones internas de préstamo, arrendamiento, dividendos, activos y pasivos financieros, compraventa de inventarios y prestación de servicios.

No se han realizado operaciones de compraventa de bienes inmuebles entre las sociedades del Grupo.

3 f) (iv) Diferencias de primera consolidación

Las diferencias de primera consolidación surgidas en las combinaciones de negocios, de la eliminación entre inversión y fondos propios, se asignan a elementos de activo, pasivo y pasivos contingentes cuyo valor razonable en la fecha de la combinación difiere del reflejado en el estado consolidado de situación financiera de la empresa adquirida. Los importes remanentes no asignables se imputan a «Fondo de comercio», dentro del epígrafe «Activos intangibles», cuando son positivos y a «Diferencia negativa de consolidación», en el epígrafe «Otros ingresos de explotación» del estado consolidado del resultado integral, cuando son negativos.

En este último caso, previamente se reconsidera la identificación y valoración de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida, así como la valoración del coste de la combinación y cualquier exceso que continúe existiendo después de hacer la reconsideración anterior se reconoce inmediatamente como resultado del ejercicio.

La adopción por primera vez de las NIIF fue aplicada a la fecha de transición (el 1 de enero de 2004) y se optó por no reconstruir el registro de las combinaciones de negocios anteriores a esta fecha, de conformidad con la opción a tal respecto contemplada en la NIIF 1.

Desde la adopción de las NIIF, el Grupo ha registrado dos combinaciones de negocios, una en 2005 y otra en 2006, y de ambas combinaciones se derivó una diferencia negativa de consolidación. De este modo, el Grupo no tiene asignado valor alguno a fondos de comercio en su estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020. Todas las sociedades objeto de las combinaciones de negocio fueron posteriormente absorbidas por Ercros, S.A.

Por otro lado, como resultado de dichas combinaciones de negocio, y del ajuste a valor razonable de los activos adquiridos, en los estados financieros adjuntos a 31 de diciembre de 2020, los epígrafes «Propiedades planta y equipo» y «Propiedades de inversión» incorporan plusvalías respecto del coste de adquisición de 49.896 miles de euros y 10.975 miles de euros, respectivamente (50.144 miles de euros y 14.421 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2019).

Como consecuencia del registro de las mencionadas plusvalías, el Grupo tiene registrado un pasivo por impuesto diferido, por importe de 12.451 miles de euros correspondiente a «Propiedades planta y equipo» y 2.743 correspondientes a «Propiedades de inversión» al 31 de diciembre de 2020 (12.536 miles de euros y 3.656 miles de euros respectivamente al 31 de diciembre de 2019) [ver la nota 6 n)].

| Miles de euros | Plusvalia | Pasivo por impuesto diferido |
|---------------------------------------|------------------|-------------------------------------|
| Propiedades de inversión | 10.975 | 2.743 |
| Terrenos | 10.975 | 2.743 |
| Propiedades, planta, y equipos | 49.896 | 12.451 |
| Terrenos | 46.652 | 11.640 |
| Edificios y construcciones | 3.244 | 811 |
| Total a 31-12-2020 | 60.871 | 15.194 |

Adicionalmente a dichas plusvalías, otros terrenos del Grupo pertenecientes a las sociedades adquiridas habían aumentado previamente su valor en 27.548 miles de euros, para los cuales existe registrado asimismo un pasivo por impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2020, de 6.887 miles de euros, el mismo importe que al 31 de diciembre de 2019 [ver la nota 6 n)].

La aportación al resultado consolidado de las sociedades participadas por Ercros se detalla a continuación:

Participadas integradas por consolidación global

El resultado aportado por las sociedades consolidadas por integración global es el siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Ufefys, S.L. | - | 93 |
| Ercros France, S.A. | 175 | 230 |
| Inusa, S.A.U. | - | 9 |
| Resultado del período | 175 | 332 |

El 29 de diciembre de 2020 se firmó la escritura de disolución de Inmobiliaria Unión Industrial, S.A. (Inusa) y se ha inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el día 2 de febrero de 2021.

Ercros France, S.A.

La única sociedad dependiente material participada por Ercros, S.A. es Ercros France, S.A., de la que controla el 100% de su capital social y que se dedica a la comercialización en Francia de productos químicos producidos por Ercros, S.A.

La información financiera referente a Ercros France, S.A. es la siguiente:

Estado agregado del resultado integral

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Ventas de productos | 11.373 | 13.843 |
| Coste de ventas | -10.386 | -12.690 |
| Costes administrativos | -813 | -911 |
| Resultados financieros | 70 | 70 |
| Beneficio antes de impuestos | 244 | 312 |
| Impuesto a las ganancias | -69 | -82 |
| Total resultado integral, íntegramente atribuible a la sociedad matriz | 175 | 230 |

Estado agregado de situación financiera

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Inventario, tesorería y otros activos corrientes | 4.147 | 4.413 |
| Propiedades, planta, y equipos y otros activos no corrientes | 155 | 182 |
| Proveedores y otras cuentas a pagar corrientes | -1.164 | -918 |
| Préstamos corrientes | -434 | -1.148 |
| Patrimonio neto, íntegramente atribuible a la sociedad matriz | 2.704 | 2.529 |

Estado de flujos de efectivo

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Flujos de operación | 758 | 241 |
| Flujos de inversión | - | - |
| Flujos de financiación | -688 | -241 |
| Variación del efectivo y equivalentes al efectivo | 70 | - |

Nota 3 g) Participaciones en asociadas

Las participaciones materiales consolidadas por el método de la puesta en equivalencia corresponden a Salinas de Navarra, S.A. y a Aguas Industriales de Tarragona, S.A. («Aitasa»).

Los movimientos de las inversiones en sociedades participadas en 2020 y 2019, han sido los siguientes:

| Miles de euros | Salinas de Navarra, S.A. | Aguas Industriales de Tarragona, S.A. | Total |
|--|--------------------------|---------------------------------------|--------------|
| Saldo a 31-12-18 | 5.236 | 1.604 | 6.840 |
| Participación en las ganancias de 2019 | 447 | -33 | 414 |
| Cobro de dividendos | -600 | - | -600 |
| Saldo a 31-12-19 | 5.083 | 1.571 | 6.654 |
| Participación en las ganancias de 2020 | 553 | 36 | 589 |
| Cobro de dividendos | -840 | - | -840 |
| Saldo a 31-12-20 | 4.796 | 1.607 | 6.403 |

El Grupo ha recibido durante 2020 un dividendo de la participada Salinas de Navarra, S.A. de 840 miles de euros (600 miles de euros el ejercicio 2019). Este importe se ha registrado reduciendo el valor de la participación, tal como recoge el cuadro anterior.

La información financiera relevante de dichas participadas es la siguiente:

Salinas de Navarra, S.A.

Estado agregado de resultado integral

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Beneficio antes de impuestos | 3.071 | 2.210 |
| Ventas de productos y otros ingresos | 18.917 | 19.024 |
| Coste de ventas | -4.043 | -4.611 |
| Costes de personal | -3.803 | -3.626 |
| Otros gastos de explotación | -6.033 | -6.626 |
| Amortizaciones | -1.963 | -1.947 |
| Costes financieros | -4 | -4 |
| Impuesto a las ganancias | -768 | -356 |
| Total resultado integral | 2.303 | 1.854 |
| Participación del Grupo en el beneficio del año (24%) | 553 | 445 |
| Impuesto diferido en participaciones en asociadas | -60 | |
| Diferencias por ajustes en los resultados finales reportados | - | 2 |
| Participación del Grupo registrada en el resultado integral | 493 | 447 |

Estado agregado de situación financiera

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Patrimonio neto | 19.983 | 21.180 |
| Inventario, tesorería y otros activos corrientes | 10.637 | 11.787 |
| Propiedades, planta, y equipos y otros activos no corrientes | 12.790 | 12.282 |
| Proveedores y otras cuentas a pagar corrientes | -3.325 | -2.635 |
| Pasivos no corrientes | -119 | -254 |
| Participación del Grupo en los fondos propios (24%) | 4.796 | 5.083 |
| Valor en libros de la participación del Grupo | 4.796 | 5.083 |

Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Estado agregado de resultado integral

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Beneficio antes de impuestos | 243 | 286 |
| Ventas de productos y otros ingresos | 9.231 | 9.429 |
| Coste de ventas | -2.010 | -2.348 |
| Costes de personal | -1.076 | -1.031 |
| Otros gastos | -3.584 | -3.522 |
| Amortizaciones | -2.094 | -2.084 |
| Resultados financieros | -224 | -158 |
| Impuesto a las ganancias | -61 | -63 |
| Total resultado integral | 182 | 223 |
| Participación del Grupo en el beneficio del año (21,14%) | 38 | 47 |
| Impuesto diferido en participaciones en asociadas | -20 | |
| Diferencia por ajuste en los resultados finales reportados | -2 | -80 |
| Participación del Grupo en el resultado integral | 16 | -33 |

Estado agregado de situación financiera

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio neto | 7.603 | 7.431 |
| Inventario, tesorería y otros activos corrientes | 4.630 | 4.029 |
| Propiedades, planta, y equipos y otros activos no corrientes | 36.100 | 26.399 |
| Proveedores y otras cuentas a pagar corrientes | -3.767 | -2.574 |
| Pasivos no corrientes | -29.360 | -20.423 |
| Participación del Grupo en los fondos propios (21,14%) | 1.607 | 1.571 |
| Valor en libros de la participación del Grupo | 1.607 | 1.571 |

Las compras efectuadas a las participadas Salinas de Navarra, S.A, y Aguas Industriales de Tarragona, S.A., que consolidan por el método de la participación, ascienden en conjunto a 1.973 miles de euros en 2020 (1.808 miles de euros en el ejercicio anterior). Estas transacciones se han realizado a precios de mercado [ver la nota 4 d) (ii)].

Sección 4: Transacciones y hechos significativos

Nota 4 a) Reducción de capital

Las reducciones de capital habidas en el marco del programa de recompra y amortización de acciones propias son las siguientes [ver las notas 3 d) y 6 h) de los presentes EE.FF. consolidados y el capítulo C 9.2 a) del IGC]:

Evolución del número de acciones en circulación

| | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Al inicio del año | 104.915.821 | 107.876.621 |
| Amortización de acciones | -3.944.584 | -2.960.800 |
| Al final del año | 100.971.237 | 104.915.821 |

Reducción del capital social y otras reservas

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Reducción del capital social (0,30 euro/acción) | -1.183 | -888 |
| Reducción de reservas de libre disposición | -7.552 | -10.589 |
| Total inversión en la compra de las acciones propias | -8.735 | -11.477 |

Nota 4 b) Programa de recompra de acciones propias

La recompra de acciones propias se basa en la autorización otorgada al consejo de administración por la junta general ordinaria de accionistas del 23 de junio de 2017, para un período de cinco años y hasta el máximo permitido por la ley, por un precio o contravalor máximo equivalente al precio de las acciones de la Sociedad en el mercado continuo en el momento de la adquisición derivativa de las acciones y un mínimo equivalente al 75% del precio máximo descrito.

Las acciones se compran en el marco del programa de retribución al accionista para el quinquenio que va de 2016 a 2020 [ver la nota 3 d) de los presentes EE.FF. consolidados y el capítulo C 8 del IGC].

Los programas de recompra ejecutados desde 2016 hasta 2020 son los siguientes:

| Año | Payout | Programa | Limite (miles de euros) | Inicio | Fin | Acciones adquiridas (miles) | Importe invertido (miles de euros) |
|------------|---------------|-----------------|--|---------------|------------|--|---|
| 2016 | 20% | Primero | 9.000 | 20-01-17 | 27-03-17 | 3.107 | 9.000 |
| 2017 | 23% | Segundo | 6.000 | 04-10-17 | 09-03-18 | 2.117 | 6.030 |
| 2017 | 23% | Tercero | 6.000 | 12-03-18 | 08-05-18 | 987 | 3.995 |
| 2018 | 26% | Tercero | 6.000 | 21-05-18 | 09-07-18 | 453 | 1.975 |
| 2018 | 26% | Cuarto | 12.000 | 09-07-18 | 21-12-18 | 1.139 | 4.957 |
| 2018 | 26% | Cuarto | 12.000 | 07-01-19 | 27-04-19 | 1.369 | 4.545 |
| 2020 | 28% | Quinto | 18.000 | 12-02-20 | 30-06-21 | 3.945 | 8.735 |
| | | | | | | 13.117 | 39.237 |

El consejo de administración del 10 de febrero de 2020 aprobó el quinto programa de recompra de acciones propias para amortizar. El programa de recompra tenía un importe monetario máximo de 18.000 miles de euros y vigencia hasta el 30 de junio de 2021. En ningún caso, no obstante, el número de acciones propias a adquirir podía exceder el 7% del capital actual de la Sociedad, compuesto por 104.916 miles de acciones. Considerando el importe máximo del *payout* de 2019 (45%) y el importe propuesto de dividendo, 5.246 miles de euros [ver la nota 3 d)], el importe a destinar a la recompra de acciones propias, con cargo al *payout* de 2019, ascendía a 8.735 miles de euros.

La reducción de capital para amortizar las acciones propias adquiridas desde el 10 de febrero al 23 de abril de 2020, fue aprobada por la junta general de accionistas, el 5 de junio de 2020, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 20 de julio de 2020.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no poseía acciones propias.

Nota 4 c) Plan de inversiones

El Grupo inició en 2016 el Plan ACT para adaptarse al cambio tecnológico motivado principalmente por la prohibición del uso de tecnología de mercurio en la producción de cloro y sosa, principal tecnología que utilizaba en aquel momento el Grupo [ver el capítulo C 1.3 c) y d) del IGC]. El Grupo dispone actualmente de una capacidad de producción anual de 217.000 toneladas de cloro

Si bien como se ha dicho, el plan se diseñó inicialmente para hacer frente al cambio tecnológico, posteriormente, fue ampliado con actuaciones orientadas a la modernización y mejora de la eficiencia del parque industrial del Grupo, y al aumento de la capacidad de fabricación de los productos de mayor demanda y éxito comercial.

Estos aumentos de capacidad han ido acompañados de otras inversiones realizadas en otras divisiones del Grupo que también amplían la capacidad de sus principales productos.

En la nota 7 a) se detallan los compromisos por inversiones al cierre del ejercicio.

Una vez finalizado el Plan ACT, el consejo de administración celebrado el 22 de enero de 2021, aprobó el nuevo plan de inversiones denominado Plan 3D, que define las actuaciones estratégicas que va a llevar a cabo el Grupo durante el período 2021-2025. La estrategia que el Plan 3D define se asienta sobre tres dimensiones: Diversificación, Digitalización y Descarbonización y contiene 20 grandes proyectos.

El Plan 3D implica una inversión de 69 millones de euros y se prevé que tenga una contribución adicional al ebitda de 63 millones de euros.

Aunque el horizonte temporal del plan es de cinco años, el alcance de varios proyectos de digitalización y descarbonización trasciende este período y se extiende hasta 2029. Para el período 2026-2029 se prevé, como consecuencia del Plan 3D, una inversión de 23 millones de euros y una contribución adicional al ebitda de 131 millones de euros.

Las cifras totales del período extendido 2021-2029 son, por tanto, las siguientes: inversión acumulada, 92 millones de euros; y ebitda adicional acumulado, 194 millones de euros.

Las estimaciones sobre la generación futura de ebitda adicional, así como las inversiones previstas, están basadas en hipótesis sobre futuras condiciones de tipo económico tales como los futuros precios de las materias primas, electricidad u otros precios, volúmenes de venta, márgenes y tipos de cambio y por tanto deben ser entendidas como meras expectativas que no constituyen garantía de su cumplimiento y se encuentran sujetas a riesgos significativos, incertidumbres, cambios y otros factores que están fuera del control del Grupo y que pueden ser difíciles de prever.

Está previsto financiar el plan con recursos generados internamente. Las ayudas públicas provenientes del Fondo Europeo de Recuperación, y otras que se puedan obtener, permitirán acelerar el proceso inversor y acometer antes algunas de las actuaciones previstas para el período 2026-2029.

El Plan 3D se ejecutará a un ritmo que permita cumplir con los objetivos de la agenda de la UE y mantener un *capex* máximo anual de 30 millones de euros (neto de ayudas). La premisa general es que la ejecución del plan no ponga en riesgo la solvencia financiera del Grupo ni, en su caso, la remuneración al accionista.

Describimos brevemente las tres dimensiones del Plan 3D:

Diversificación

El objetivo de la diversificación es controlar y, a ser posible, reducir la fuerte dependencia cíclica del negocio del cloro-sosa que tiene el Grupo. Los cuatro proyectos incluidos en esta dimensión están orientados a potenciar las divisiones de química intermedia y farmacia, y el segmento de potabilización de aguas que, aunque pertenece a la división de derivados del cloro, no está sometido al ciclo del cloro-sosa.

Estos proyectos son altamente rentables; implican actividades bien conocidas por el Grupo (nivel de riesgo muy asumible); y fabrican productos cuyos mercados muestran un déficit de oferta.

Digitalización

El objetivo de la digitalización es mejorar la competitividad del Grupo a través de la reducción de costes de operación; el aumento del volumen de producción y ventas; y el refuerzo de la fidelidad del cliente.

Los once proyectos contemplados en esta dimensión permitirán una mayor capacidad de gestión de los procesos productivos, comerciales, logísticos y administrativos a través de la gestión automatizada de los datos.

Los proyectos van dirigidos a mejorar toda la cadena de valor de la compañía, con especial incidencia en los departamentos de mantenimiento, logística, producción y sistemas de información.

Descarbonización

El objetivo de la descarbonización es intensificar el esfuerzo que el Grupo Ercros ya viene llevando a cabo para la mitigación del cambio climático y su adaptación al nuevo marco regulatorio de la actividad industrial.

Esta dimensión incluye cinco grandes proyectos en las siguientes áreas: eficiencia energética; adaptación al cambio climático; maximización del aprovechamiento de hidrógeno; economía circular; y movilidad sostenible. Afectan a todos los negocios de la compañía y al departamento de logística.

Ercros espera que al término del Plan 3D, en 2025, las emisiones directas de CO₂ generadas por su actividad se hayan reducido un 39% respecto de las actuales.

Nota 4 d) Desglose de transacciones con partes vinculadas

4 d) (i) Saldos y transacciones de Ercros con sus sociedades dependientes

Las transacciones y saldos entre Ercros y sus sociedades dependientes forman parte de su tráfico habitual en cuanto a su naturaleza y condiciones y han sido eliminados en el proceso de consolidación [ver las notas 1 b) y 3 f)].

A continuación, se detallan las transacciones realizadas por Ercros durante los ejercicios 2020 y 2019 con sus sociedades dependientes:

| Miles de euros | Ercros | | Total |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| | France, S.A. | Ercekol, S.A. | |
| Ejercicio 2020: | | | |
| Aprovisionamientos y otros gastos | -124 | -1.211 | -1.335 |
| Gastos financieros | -70 | - | -70 |
| Ventas | 10.379 | - | 10.379 |
| Otros ingresos | - | 55 | 55 |
| Ejercicio 2019: | | | |
| Aprovisionamientos y otros gastos | -110 | -1.497 | -1.607 |
| Gastos financieros | -70 | - | -70 |
| Ventas | 12.752 | - | 12.752 |
| Otros ingresos | - | 55 | 55 |

Los saldos con sociedades dependientes se detallan a continuación:

| Miles de euros | Ercros France, | | Total |
|------------------------|-----------------------|----------------------|--------------|
| | S.A. | Ercekol, S.A. | |
| Ejercicio 2020: | | | |
| Cuentas a cobrar | 675 | 56 | 731 |
| Cuentas a pagar | -143 | -121 | -264 |
| Préstamo | -2.000 | - | -2.000 |
| Ejercicio 2019: | | | |
| Cuentas a cobrar | 573 | 56 | 629 |
| Cuentas a pagar | -277 | -125 | -402 |
| Préstamo | -2.000 | - | -2.000 |

4 d) (ii) Saldos y transacciones de Ercros con sus sociedades asociadas

A continuación, se detallan las transacciones realizadas por Ercros durante los ejercicios 2020 y 2019 con sus sociedades asociadas:

| Miles de euros | Salinas de | Aguas Industriales | Total |
|------------------------|----------------------|---------------------------|--------------|
| | Navarra, S.A. | de Tarragona, S.A. | |
| Ejercicio 2020: | | | |
| Aprovisionamientos | 976 | 997 | 1.973 |
| Ejercicio 2019: | | | |
| Aprovisionamientos | 725 | 1.083 | 1.808 |

Las sociedades asociadas no han realizado transacciones entre sí.

Los saldos con sociedades asociadas se detallan a continuación:

| Miles de euros | Salinas de Navarra, S.A. | Aguas Industriales de Tarragona, S.A. | Total |
|------------------------|---------------------------------|--|--------------|
| Ejercicio 2020: | | | |
| Cuentas a pagar | -208 | -355 | -563 |
| Ejercicio 2019: | | | |
| Cuentas a pagar | -200 | -427 | -627 |

4 d) (iii) Remuneraciones del consejo de administración

La remuneración devengada por los miembros del consejo de administración de Ercros en 2020 cumple con la política de remuneración de los consejeros, aprobada por la junta general de accionistas el 14 de junio de 2019 para el período 2020 - 2022. Esta política incluye todos los conceptos retributivos por los cuales se puede remunerar a los consejeros de la Sociedad y el importe máximo anual de la remuneración conjunta de los consejeros en su condición de tales, que se fija en 900 miles de euros.

En 2020, la remuneración devengada por los consejeros ascendió a 754 miles de euros en concepto de retribución fija y pagos en especie (702 miles de euros en 2019). La retribución dineraria de los consejeros aumentó un 0,8% en 2020 respecto de 2019, en línea con la variación del IPC de 2019.

El coste de las primas devengadas en 2020 por el seguro de vida del consejero delegado ha ascendido a 24 miles de euros (36 miles de euros en 2019).

La remuneración percibida por cada consejero, en 2020 y en 2019, se detalla a continuación:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | | | | | |
|---|------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| | Antonio Zabalza Martí | Laureano Roldán Aguilar | Eduardo Sánchez Morrondo | Lourdes Vega Fernández | Carme Moragues Josa | Joan Casas Galofré |
| Retribución fija | 508,68 | 44,26 | 44,26 | 44,26 | 44,26 | 25,82 |
| Retribución variable | - | - | - | - | - | - |
| Pagos en especie | 19,04 | - | - | - | - | - |
| Aportaciones a fondos y planes de pensiones | - ¹ | - | - | - | - | - |
| Primas de seguros de vida | 23,53 | - | - | - | - | - |
| Total | 551,25 | 44,26 | 44,26 | 44,26 | 44,26 | 25,82 |

¹ Desde 2012, el Grupo no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido este los 65 años de edad.

| Miles de euros | Ejercicio 2019 | | | | |
|---|-----------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------|---------------------|
| | Antonio Zabalza Martí | Laureano Roldán Aguilar | Eduardo Sánchez Morrondo | Lourdes Vega Fernández | Carme Moragues Josa |
| Retribución fija | 504,64 | 43,91 | 43,91 | 43,91 | 43,91 |
| Retribución variable | 0- | - | - | - | - |
| Pagos en especie | 21,72 | - | - | - | - |
| Aportaciones a fondos y planes de pensiones | - ¹ | - | - | - | - |
| Primas de seguros de vida | 35,96 | - | - | - | - |
| Total | 562,32 | 43,91 | 43,91 | 43,91 | 43,91 |

¹ Desde 2012, el Grupo no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido este los 65 años de edad.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos de los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones o garantías constituidas a su favor.

Ercros tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre las posibles reclamaciones por errores de gestión de estos. Este seguro cubre asimismo la responsabilidad de administradores y directivos ya cesados desde que se contrató el mismo en 2003. Dicho seguro devengó una prima neta de 124.500 euros en 2020 (77.000 euros en 2019) y se renueva anualmente.

4 d) (iv) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración total de los miembros de la alta dirección del Grupo correspondiente al ejercicio 2020 ha ascendido a 799,19 miles de euros (809,12 miles de euros en 2019).

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus administradores, o personal de su plantilla.

4 d) (v) Conflictos de interés

Ningún administrador de la Sociedad ha comunicado que incurre en una situación de conflicto de interés con el Grupo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital («LSC»).

4 d) (vi) Principales accionistas

Según las comunicaciones realizadas por los accionistas a la CNMV, al 31 de diciembre de 2020, los accionistas con participaciones significativas poseen, directa e indirectamente, 19.435 miles de acciones del capital social de Ercros, que representan un 19,25% del mismo, según el siguiente detalle:

| Accionista | Nº de acciones directas (miles) | Nº de acciones indirectas (miles) | Participación en el capital social (%)¹ |
|------------------------------|--|--|---|
| Dimensional Fund Advisors LP | - | 5.557 ² | 5,50 |
| Joan Casas Galofré | 5.500 | - | 5,45 |
| Víctor M. Rodríguez Martín | 5.061 | - | 5,01 |
| Montserrat García Pruns | 3.317 | - | 3,29 |
| Total | 13.878 | 5.557 | 19,25 |

¹ Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-20.

² Incluye la participación directa de su filial, DFA International Small Cap Value Portfolio, por 3.330 miles de acciones, por lo que a su vez también es accionista significativo de Ercros.

³ El Sr. Casas Galofré fue nombrado consejero dominical de la Sociedad por la junta de accionistas celebrada el 5 de junio de 2020.

Los movimientos de las participaciones significativas operados en el capital de Ercros durante los ejercicios 2020 y 2019 pueden consultarse en el registro de la CNMV (www.cnmv.es).

4 d) (vii) Consejeros accionistas

El cuadro siguiente muestra las participaciones en el capital social de Ercros al cierre de 2020 y 2019 de los miembros del consejo de administración de la Sociedad:

| Consejeros | Derechos de voto al 31-12-20¹ | | Derechos de voto al 31-12-19¹ | |
|-------------------------|---|----------|---|----------|
| | Número | % | Número | % |
| Joan Casas Galofré | 5.500.000 | 5,45 | | |
| Antonio Zabalza Martí | 100.000 | 0,10 | 100.000 | 0,10 |
| Laureano Roldán Aguilar | 100 | | 100 | |

¹ Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-20.

Nota 4 e) Impactos derivados de la pandemia ocasionada por la covid-19

La pandemia ocasionada por la covid-19 ha impactado en la actividad del Grupo, si bien, dada su condición de proveedor de servicios esenciales, ha mantenido operativas todas sus plantas a fin de abastecer las necesidades de sus clientes [ver la nota 2 a) de los presentes EEFF].

No obstante, el efecto sobre la demanda global derivada de las medidas de confinamiento adoptadas por los diferentes gobiernos de los países afectados por la pandemia ha dado lugar a que el total de toneladas vendidas en el ejercicio 2020 se ha reducido en un 8% respecto al ejercicio 2019, lo que ha llevado aparejada una caída de la facturación y por ende del resultado.

Aun reconociendo el potencial impacto de los rebrotes que se vienen viendo en los distintos países que han ido relajando las medidas de confinamiento, en el supuesto de que dichos rebrotes conlleven la adopción de nuevas medidas más restrictivas, el Grupo está percibiendo una vuelta progresiva a los niveles de actividad previos a la declaración de la pandemia para muchos de sus productos.

Adicionalmente a la caída en la demanda de sus productos y del lucro cesante asociado, Ercros ha tenido que incurrir en una serie de costes ocasionados directamente por la pandemia que se detallan en el cuadro siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 |
|--|---------------------------|
| Compra de material de protección y seguridad | 712 |
| Bajas de personal y otros gastos de explotación | 1.350 |
| Pérdida por deterioro de valor de activos financieros (cuentas a cobrar) | 67 |
| Costes directos derivados de la covid-19 | 2.129 |

Los efectos de la pandemia también han tenido influencia en el valor razonable de las tasaciones de las Propiedades de inversión, en este sentido el Grupo ha registrado un deterioro en el ejercicio 2020 de 4.335 miles de euros [ver la nota 6 b) de los EEFF consolidados].

Nota 4 f) Hechos posteriores al cierre del ejercicio

4 f) (i) Plan 3D

El 29 de enero de 2021 el Grupo presentó el Plan 3 D que se describe en la nota 4 c).

Sección 5: Información detallada de determinados epígrafes del estado consolidado del resultado integral

Nota 5 a) Ingresos por prestación de servicios

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Prestación de servicios | 21.561 | 31.045 |

El Grupo registra en este epígrafe los ingresos por suministros a terceros de energía, vapor, servicios de mantenimiento y maquilas de productos, así como la retribución percibida por el servicio de interrumpibilidad de la energía eléctrica. En 2020 el grupo no ha percibido retribución alguna por este servicio, siendo esta una de las causas de la reducción de estos ingresos.

Nota 5 b) Costes por abandono de la tecnología de mercurio en la producción de cloro sosa

El Grupo estima que las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2020 son adecuadas para cubrir los costes pendientes derivados del abandono de la tecnología de mercurio [ver la nota 6 i) (i) de los EEEF consolidados].

Nota 5 c) Costes financieros

Los costes por intereses se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurre en ellos. El Grupo no asigna costes financieros en la adquisición de activos dado que estos normalmente son puestos en operación en un plazo inferior a un año.

El detalle de este epígrafe del estado consolidado de resultado integral es el siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|----------------|----------------|
| De <i>factoring</i> en euros y dólares | 1.362 | 2.070 |
| De intereses de otros préstamos (Ministerio de Industria, ICF, IDAE, ICO y otros) | 2.974 | 2.796 |
| De acreedores por arrendamientos [nota 6 d) vi)] | 461 | 678 |
| Comisiones bancarias | 784 | 758 |
| Otros | 940 | 857 |
| Costes financieros | 6.521 | 7.159 |

Nota 5 d) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.

El detalle de este epígrafe del estado consolidado de resultado integral es el siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Intereses de imposiciones a plazo | - | 30 |
| Otros resultados financieros | 381 | 1.079 |
| Ingresos financieros | 381 | 1.109 |

Nota 5 e) Otros ingresos

El detalle de «Otros ingresos» es el siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Valoración de las asignaciones gratuitas de derechos de CO ₂ [nota 6 k)] | 5.357 | 4.936 |
| Imputación lineal a resultados de subvenciones no reintegrables [nota 6 k)] | 887 | 840 |
| Compensación por emisiones indirectas de CO ₂ concedidas | 2.295 | 4.413 |
| Subvenciones de gastos de formación | 113 | 197 |
| Otros ingresos de gestión corriente | 1.818 | 2.167 |
| Trabajos para el inmovilizado | 2.276 | 913 |
| Otros ingresos | 12.746 | 13.466 |

Los ingresos por valoración de las asignaciones gratuitas de derechos de CO₂ tienen contrapartida de gasto por el mismo importe registrado en «Otros gastos» [ver la nota 5 i)] por lo que su impacto neto en los resultados del Grupo es nulo.

Nota 5 f) Depreciación, amortización, deterioro de valor de los activos, variación de los inventarios y consumo de materias primas incluidos en el estado del resultado integral y resultados en ventas de las propiedades de inversión.

5 f) (i) Gasto por depreciación, amortización

La amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo se realiza sobre el coste de dichos elementos, siguiendo el método lineal durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes coeficientes medios de amortización que son revisados anualmente:

Ejercicios 2020 y 2019

| | |
|----------------------------|-------|
| Edificios y construcciones | 2-3% |
| Maquinaria e instalaciones | 5-7% |
| Otro inmovilizado | 8-12% |

Los activos intangibles se amortizan linealmente en un período de cinco años.

El desglose del epígrafe «Gasto por depreciación y amortización» del estado consolidado del resultado integral el siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Amortización propiedades, planta y equipo [nota 6 a)] | 22.657 | 18.831 |
| Amortización de activos intangibles [nota 6 c)] | 373 | 668 |
| Amortización de derechos de uso de bienes arrendados [nota 6 c) iii)] | 7.299 | 7.077 |
| Gasto por depreciación y amortización | 30.329 | 26.576 |

5 f) (ii) Deterioro de valor de los activos no corrientes

El desglose del epígrafe «Deterioro del valor de los activos no corrientes» del estado consolidado del resultado integral es el siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Deterioro de las propiedades de inversión [nota 6 b)] | 4.335 | 6.122 |
| Deterioro de las propiedades, planta y equipo [nota 6 a)] | - | -507 |
| Deterioro del valor de los activos no corrientes | 4.335 | 5.615 |

5 f) (iii) Variación de inventarios de productos acabados y consumos de materias primas y materiales secundarios

La conciliación entre los epígrafes «Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso» y «Consumo de materias primas y materiales secundarios» del estado consolidado de resultado integral y el gasto por la dotación y el ingreso por la reversión del deterioro de valor de los inventarios se muestra en los cuadros siguientes:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Ingresos: | | |
| Valor de los inventarios al inicio del ejercicio [nota 6 e)] | -47.793 | -49.035 |
| Valor de los inventarios al cierre del ejercicio [nota 6 e)] | 38.831 | 47.793 |
| Dotación de la provisión por deterioro | -42 | - |
| Reversión de la provisión por deterioro | 802 | 1.271 |
| Aplicación de la provisión por deterioro | - | 415 |
| Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso | -8.202 | 444 |
| Gastos: | | |
| Compras | 276.182 | 327.699 |
| Valor de los inventarios al inicio del ejercicio [nota 6 e)] | 38.336 | 58.548 |
| Valor de los inventarios al cierre del ejercicio [nota 6 e)] | -46.163 | -38.336 |
| Dotación de la provisión por deterioro | - | 192 |
| Reversión de la provisión por deterioro | -377 | -165 |
| Aplicación de la provisión por deterioro | -32 | -4.365 |
| Consumo de materias primas y materiales secundarios | 267.946 | 343.573 |

La aplicación a su finalidad de la provisión por deterioro de productos terminados y en proceso y de materias primas y materiales secundarios no tiene incidencia en el resultado del período.

Nota 5 g) Dotación y reversión de provisiones por obligaciones varias

El detalle de las dotaciones y reversiones de provisiones por obligaciones varias realizadas por el Grupo en 2020 y 2019 es el siguiente [ver la nota 6 i)]:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Dotaciones y otros gastos extraordinarios | -4.683 | -7.837 |
| Provisiones por remediación ambiental [nota 6 i)] | -2.230 | -6.662 |
| Otros gastos de desmantelamiento | -1.644 | - |
| Demandas laborales [nota 6 i)] | - | -455 |
| Otras reclamaciones | -809 | -720 |
| Reversiones y otros ingresos extraordinarios | 3.777 | 2.233 |
| Demandas laborales [nota 6 i)] | 668 | 305 |
| Provisiones por remediación ambiental [nota 6 i)] | 347 | - |
| Venta de chatarra procedente del desmantelamiento de las plantas de mercurio | 22 | 1.928 |
| Indemnizaciones por siniestros | 823 | - |
| Otros | 1.917 | - |

Dentro de los otros ingresos extraordinarios, el epígrafe de otros por importe de 1.917 miles de euros en 2020 incluye principalmente la regularización de antiguos saldos acreedores.

Nota 5 h) Gastos y estructura del personal

El detalle de este epígrafe del estado consolidado de resultado integral es el siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal | 85.153 | 84.745 |
| Sueldos y salarios devengados | 62.221 | 62.034 |
| Seguridad Social a cargo del Grupo | 18.566 | 18.239 |
| Coste de aportaciones definidas al plan de pensiones del personal activo | 2.200 | 2.134 |
| Devengo de premios de vinculación [nota 6 j)] | 256 | 277 |
| Otros gastos sociales | 1.910 | 2.061 |
| Menos provisiones por reestructuración aplicadas [nota 6 i) (ii)] | -857 | -1.618 |
| Importe neto | 84.296 | 83.127 |

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías y género, en 2020 y 2019, es el siguiente:

| Número de personas | Plantilla media | | | | | |
|--------------------|-----------------|--------------|------------|----------------|--------------|------------|
| | Ejercicio 2020 | | | Ejercicio 2019 | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Directivos | 28 | 22 | 6 | 29 | 23 | 6 |
| Técnicos senior | 62 | 46 | 16 | 63 | 47 | 16 |
| Técnicos | 227 | 150 | 77 | 228 | 153 | 75 |
| Grupo 6 CGIQ | 101 | 83 | 18 | 103 | 85 | 18 |
| Grupo 5 CGIQ | 171 | 158 | 13 | 175 | 161 | 14 |
| Grupo 4 CGIQ | 533 | 465 | 68 | 533 | 468 | 65 |
| Grupo 3 CGIQ | 148 | 139 | 9 | 146 | 136 | 10 |
| Grupo 2 CGIQ | 27 | 14 | 13 | 20 | 10 | 10 |
| Total | 1.297 | 1.077 | 220 | 1.297 | 1.083 | 214 |

El personal ha sido clasificado según las categorías del Convenio General de la Industria Química («CGIQ»).

El número de personas empleadas al final de cada uno de los dos ejercicios, distribuido por categoría y género, es el siguiente:

| Número de personas | Plantilla al final del ejercicio | | | | | |
|--------------------|----------------------------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|
| | 31-12-20 | | | 31-12-19 | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Directivos | 27 | 21 | 6 | 29 | 23 | 6 |
| Técnicos senior | 62 | 46 | 16 | 63 | 47 | 16 |
| Técnicos | 226 | 149 | 77 | 226 | 149 | 77 |
| Grupo 6 CGIQ | 101 | 83 | 18 | 103 | 85 | 18 |
| Grupo 5 CGIQ | 170 | 158 | 12 | 171 | 159 | 12 |
| Grupo 4 CGIQ | 533 | 462 | 71 | 530 | 465 | 65 |
| Grupo 3 CGIQ | 157 | 146 | 11 | 146 | 137 | 9 |
| Grupo 2 CGIQ | 28 | 16 | 12 | 21 | 12 | 9 |
| Total | 1.304 | 1.081 | 223 | 1.289 | 1.077 | 212 |

El número medio de personas empleadas con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías, es el que se detalla a continuación:

| Número de personas | Plantilla media | |
|--------------------|-----------------|----------------|
| | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
| Técnicos | 1 | 1 |
| Grupo 6 CGIQ | 1 | 2 |
| Grupo 4 CGIQ | 11 | 12 |
| Grupo 3 CGIQ | 2 | 2 |
| Total | 15 | 17 |

Nota 5 i) Otros gastos

El detalle del epígrafe «Otros gastos» del estado consolidado de resultado integral es el siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Gastos de investigación y desarrollo | 418 | 403 |
| Arrendamientos fuera de aplicación de la NIIF 16 [nota 6 d) (vi)] | 3.673 | 3.589 |
| Cánones | 2.081 | 2.687 |
| Reparación y conservación | 23.466 | 21.986 |
| Servicios profesionales | 4.733 | 4.917 |
| Transportes | 34.482 | 35.107 |
| Primas de seguro | 2.448 | 1.748 |
| Publicidad y propaganda | 443 | 507 |
| Otros servicios | 17.117 | 17.751 |
| Tributos | 4.180 | 3.830 |
| Gastos por derechos de emisión de CO ₂ [nota 5 e)] | 5.357 | 4.936 |
| Otros gastos | 98.398 | 97.461 |

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2020 han ascendido a 240 miles de euros (240 miles de euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales han ascendido a 21 miles de euros (20 miles de euros en el ejercicio 2019).

Nota 5 j) Costes ambientales

Actuaciones empresariales con incidencia ambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones, cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medioambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medioambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se considera gastos del ejercicio.

Según establece la normativa española en vigor, se detalla a continuación la información correspondiente a las partidas incluidas en propiedades, planta y equipo que se refieren a actuaciones de protección y mejora del medioambiente:

| Miles de euros | 31-12-20 | | 31-12-19 | |
|---|-----------------|---------------|-----------------|---------------|
| | Coste histórico | Depreciación | Coste histórico | Depreciación |
| En la fábrica de Almussafes: | | | | |
| Planta depuradora | 1.031 | 1.007 | 1.031 | 994 |
| Otras inversiones | 92 | 30 | 92 | 24 |
| En la fábrica de Aranjuez: | | | | |
| Planta de tratamiento biológico | 1.635 | 1.303 | 1.471 | 964 |
| Captación de agua del río en circuito cerrado | 1.013 | 221 | 1.013 | 148 |
| Planta de sal pea | 184 | 16 | 184 | 3 |
| Planta Extracción | 37 | - | | |
| Otras inversiones | 3.745 | 665 | 3.585 | 381 |
| En la fábrica de Cerdanyola: | | | | |
| Sistema de tratamiento de emisiones de formaldehído | 1.983 | 472 | 1.983 | 330 |
| Otras inversiones | 156 | 27 | 89 | 21 |
| En la fábrica de Flix: | | | | |
| Planta de tratamiento térmico | 4.337 | 4.337 | 4.337 | 4.337 |
| Planta de tratamiento biológico | 3.012 | 3.012 | 3.012 | 3.012 |
| Otras inversiones | 559 | 367 | 552 | 46 |
| En la fábrica de Sabiánigo: | | | | |
| Cambio de tecnología en 2009 | 18.306 | 14.706 | 18.306 | 13.390 |
| Planta de cloro-sosa con membranas | 15.194 | 3.165 | 15.194 | 2.080 |
| Cristalización del clorato sódico | 3.896 | 3.540 | 3.896 | 3.459 |
| Planta de salmuera | 1.394 | 75 | 1.166 | - |
| En la fábrica de Tarragona: | | | | |
| Planta de tratamiento biológico | 2.499 | 2.499 | 2.499 | 2.499 |
| Otras inversiones | 156 | - | 68 | - |
| En la fábrica de Tortosa: | | | | |
| Planta tratamiento biológico | 220 | 10 | 133 | - |
| Otras inversiones | 724 | 145 | 591 | 101 |
| En la fábrica de Vila-seca I: | | | | |
| Planta de cloro-sosa con membranas | 33.542 | 5.393 | 32.344 | 3.028 |
| Planta concentración de sosa | 4.161 | 894 | 4.161 | 597 |
| Acondicionamiento del parque de sal | 628 | 138 | 628 | 93 |
| Canalización para la recogida de aguas | 529 | 72 | 529 | 35 |
| Carga de cloro | 236 | 17 | 227 | - |
| Otras inversiones | 90 | 20 | 90 | 13 |
| En la fábrica de Vila-seca II: | | | | |
| Reactor en la planta de PVC | 3.782 | 886 | 3.782 | 615 |
| Planta de tratamiento de gases | 4.592 | - | 1.380 | - |
| Otras inversiones | 36 | 8 | 36 | 5 |
| Total | 107.769 | 43.025 | 102.379 | 36.175 |

Los gastos incurridos en 2020 y 2019, registrados en el estado consolidado de resultado integral, cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, se detallan a continuación:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Mantenimiento | 2.438 | 3.169 |
| Consumo de productos químicos y energías | 2.379 | 2.563 |
| Servicios medioambientales | 6.795 | 7.127 |
| Personal | 2.975 | 2.994 |
| Coste interno | 622 | 605 |
| Acción externa | 1.956 | 2.346 |
| Total | 17.165 | 18.804 |

Nota 5 k) Beneficio por acción

El cálculo del beneficio por acción del ejercicio se detalla en el cuadro siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| 1. Beneficio consolidado (miles de euros) | 6.257 | 31.043 |
| 2. Número medio de acciones en circulación (miles) | 102.615 | 106.150 |
| Beneficio por acción básico y diluido (euros) 1/2 | 0,0610 | 0,2924 |

Para calcular el número medio de acciones en circulación se han tenido en cuenta las reducciones de capital habidas en cada ejercicio [nota 4 a)].

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existen acciones ordinarias potenciales, por lo que el beneficio por acción diluido no difiere del resultado por acción básico.

Sección 6: Información detallada de determinados epígrafes del estado consolidado de situación financiera

Nota 6 a) Propiedades, planta y equipo

Los movimientos producidos en 2020 y 2019, tanto en el coste como en la depreciación acumulada son los siguientes:

| Miles de euros | Saldo a 31-12-19 | Altas | Reversión deterioro | Bajas | Traspasos | Saldo a 31-12-20 |
|--|---------------------|----------------|------------------------|------------|---------------|---------------------|
| Coste | 899.142 | 30.856 | - | -12 | 9.613 | 939.599 |
| Terrenos y construcciones | 165.101 | - | - | -12 | 9.724 | 174.813 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 702.304 | - | - | - | 32.658 | 734.962 |
| Otro inmovilizado | 4.038 | - | - | - | 3 | 4.041 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso | 27.699 | 30.856 | - | - | -32.772 | 25.783 |
| Amortización acumulada | -561.055 | -22.657 | - | - | - | -583.712 |
| Construcciones | -48.772 | -1.039 | - | - | - | -49.811 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | -506.628 | -21.565 | - | - | - | -528.193 |
| Otro inmovilizado | -5.655 | -53 | - | - | - | -5.708 |
| Deterioro y provisiones | -41.150 | - | - | - | -3.446 | -44.596 |
| Construcciones | -29 | - | - | - | -3.446 | -3.475 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | -41.121 | - | - | - | - | -41.121 |
| Valor neto | 296.937 | 8.199 | - | -12 | 6.167 | 311.291 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-18 | Altas | Reversión deterioro | Bajas | Trasposos | Saldo a 31-12-19 |
|--|---------------------|----------------|------------------------|----------------|-----------|---------------------|
| Coste | 884.046 | 33.572 | - | -18.476 | - | 899.142 |
| Terrenos y construcciones | 165.148 | - | - | -47 | - | 165.101 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 689.808 | - | - | -18.429 | 30.925 | 702.304 |
| Otro inmovilizado | 3.853 | - | - | - | 185 | 4.038 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso | 25.237 | 33.572 | - | - | -31.110 | 27.699 |
| Amortización acumulada | -543.940 | -18.831 | - | 1.716 | - | -561.055 |
| Construcciones | -47.844 | -928 | - | - | - | -48.772 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | -490.489 | -17.855 | - | 1.716 | - | -506.628 |
| Otro inmovilizado | -5.607 | -48 | - | - | - | -5.655 |
| Deterioro y provisiones | -58.417 | - | 507 | 16.760 | - | -41.150 |
| Construcciones | -29 | - | - | - | - | -29 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | -58.388 | - | 507 | 16.760 | - | -41.121 |
| Valor neto | 281.689 | 14.741 | 507 | - | - | 296.937 |

Las altas de propiedades, planta y equipo en 2020 corresponden, básicamente, a las inversiones de ampliación de capacidad y mejoras de procesos llevadas a cabo en las distintas fábricas del Grupo, principalmente en Sabiñánigo, Vila-seca I y Vila-seca II.

Los trasposos de terrenos por importe neto de 6.167 corresponden a terrenos de propiedades de inversión que se han vuelto a afectar a la actividad industrial. Por otro lado, hay trasposos de inmovilizado en curso a histórico que corresponden en su mayor parte a la puesta en operativo de la ampliación de la planta de ATCC en Sabiñánigo.

El Grupo tiene contratadas las pólizas de seguros que considera necesarias para dar cobertura a los posibles daños que pudieran sufrir los elementos de propiedades, planta y equipo.

Al cierre de 2020, existen terrenos y construcciones, por un valor neto contable de 29.900 miles de euros (34.283 miles de euros al cierre de 2019), que están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, garantizando un importe de deuda de 24.736 miles de euros (30.921 miles de euros al cierre de 2019), correspondientes a la financiación del Institut Català de Finances («ICF») e Instituto de Crédito Oficial («ICO»).

El valor neto, a 31 de diciembre de 2020, de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a 1.407 miles de euros (1.761 miles de euros al cierre de 2019).

El importe de los elementos totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2020 asciende a 285.314 miles de euros (270.230 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

Los compromisos por inversión se detallan en las notas 7 a) y 7 d).

Deterioro y reversión de deterioro de propiedades, planta y equipo

El Grupo considera unidad generadora de efectivo («UGE») a cada una de las fábricas que opera y no considera a la corporación como una UGE.

Los gastos correspondientes a la corporación, así como sus activos son repartidos entre todas las UGE consideradas a efectos de determinar los flujos de caja libres generados por cada una de ellas y el valor de los activos asignados a las mismas.

Los activos de la corporación corresponden principalmente al centro de proceso de datos corporativo, otros equipos informáticos (servidores, ordenadores portátiles, etc.), locales para archivo de documentación y mobiliario e instalaciones de las oficinas centrales y de las áreas funcionales comunes a los negocios (logística, atención al cliente, etc.).

El Grupo prepara mensualmente la cuenta de resultados de todas sus UGE. Dicha cuenta de resultados contempla un cargo por los costes que le son imputados de la corporación.

A fin de detectar indicios de deterioro de una UGE, el Grupo efectúa un seguimiento mensual de la evolución de:

1. El margen bruto obtenido por cada UGE en valor absoluto y en relación con las ventas y su posible desviación respecto de la media del ciclo. El margen bruto se calcula por diferencia entre las ventas netas menos todos los costes variables de los productos vendidos. Desviaciones negativas en más de un 5% en la ratio (en tanto por ciento) del margen bruto sobre las ventas en relación con la media del ciclo, se considera un indicador de deterioro.
2. La rentabilidad generada por la UGE en relación con los activos materiales asignados a dicha UGE, medida como el cociente entre el beneficio antes de intereses e impuestos de la UGE y el saldo de los activos asignados a dicha UGE. Cuando dicho ratio es inferior al coste medio ponderado de los recursos («WACC»), se considera un indicio de deterioro de la UGE.

En caso de que el Grupo detecte indicios de deterioro de alguna UGE, lleva a cabo el oportuno test de deterioro, en cuyo caso, y en función de la interdependencia de las distintas fábricas, puede considerar a varias fábricas integrantes de una misma UGE a los efectos de determinar el valor en uso de las mismas a partir de los flujos libres de caja estimados.

Ninguna de las UGE del Grupo contiene una plusvalía o activo intangible de vida útil indefinida.

Al cierre de 2020 no existen propiedades, plantas y equipos cuyo deterioro pueda ser revertido. Por otro lado, sobre la base de las métricas antes comentadas, no se dan indicios de deterioro en ninguna de las UGE consideradas por el Grupo.

Nota 6 b) Propiedades de inversión

Los movimientos en el ejercicio 2020 y 2019 han sido los siguientes:

| Miles de euros | Saldo a 31-12-19 | Altas | Bajas | Ventas | Trasposos | Saldo a 31-12-20 |
|--------------------------|---------------------|---------------|----------|------------|---------------|---------------------|
| Propiedades de inversión | 60.251 | - | - | -440 | -9.613 | 50.198 |
| Amortización acumulada | -4.074 | - | - | - | - | -4.074 |
| Deterioro | -25.721 | -4.335 | - | 352 | 3.446 | -26.258 |
| Valor neto | 30.456 | -4.335 | - | -88 | -6.167 | 19.866 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-18 | Altas | Bajas | Saldo a 31-12-19 |
|--------------------------|---------------------|---------------|---------------|---------------------|
| Propiedades de inversión | 61.261 | 342 | -1.352 | 60.251 |
| Amortización acumulada | -4.074 | - | - | -4.074 |
| Deterioro | -19.599 | -6.122 | - | -25.721 |
| Valor neto | 37.588 | -5.780 | -1.352 | 30.456 |

El valor contable de las propiedades de inversión está asignado íntegramente a terrenos, los cuales incorporan a 31 de diciembre de 2020 plusvalías asignadas en las combinaciones de negocio realizadas por el Grupo en 2005 y 2006 y otros incrementos de valor realizados con anterioridad, por un importe total de 16.367 miles de euros (16.427 miles de euros en 2019).

Las bajas, por importe de 440 miles de euros, corresponden a terrenos enajenados en 2020.

Los trasposos de propiedades de inversión por importe neto de 6.167 corresponden a terrenos que se han vuelto a afectar a la actividad industrial.

En 2020, el Grupo ha encargado la tasación de las principales propiedades de inversión. Como resultado, se ha registrado una pérdida por deterioro por un importe de 4.335 miles de euros (6.122 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y colonias fabriles ubicadas en plantas industriales que estaban operativas en el momento de su adquisición por el Grupo, que con posterioridad han cesado en dicha actividad, por el cierre completo o parcial del centro de producción, y a otros terrenos en los que no se ha llevado a cabo actividad industrial alguna.

La valoración de los terrenos que forman parte de las propiedades de inversión se ha hecho atendiendo al criterio de valor razonable definido en la NIIF 13. Los inmuebles edificados en las propiedades de inversión se han valorado por el método del coste. No se ha asignado valor alguno a aquellos inmuebles e instalaciones cuando el mayor y mejor uso de los terrenos en los que se ubican aconsejan su demolición, en cuyo caso los expertos independientes que las han tasado han tenido también en cuenta el coste de dicha demolición.

El valor razonable de las propiedades de inversión asciende a 25.190 miles de euros (36.254 miles de euros en 2019).

Si bien el valor razonable de las propiedades de inversión se ha reducido en 2020 respecto de 2019 por los cambios en las condiciones económicas derivadas de la pandemia de la covid-19, hay que tener en cuenta que las propiedades de inversión corresponden en su mayoría a terrenos aptos para el uso por la industria pesada, disponiendo de suministro eléctrico de gran capacidad, agua, gran extensión de superficie y comunicaciones que los convierten en emplazamientos difícilmente comparables con el entorno.

Las valoraciones no han tenido en cuenta si los terrenos están ambientalmente afectados, ya que el Grupo lleva a cabo evaluaciones periódicas de los terrenos de su propiedad a fin de determinar si es necesaria su remediación en función del uso que se prevea de los mismos, momento en el cual se registra la correspondiente provisión (al 31 de diciembre de 2020 dicha provisión asciende a 1.868 miles de euros) [ver la nota 6 i)].

Las valoraciones no presentan limitaciones, ni análisis de sensibilidad.

Los gastos directos de explotación –incluidos los gastos por reparaciones y mantenimiento– relacionados con las propiedades de inversión han ascendido a 1.084 miles de euros (1.099 miles de euros en el ejercicio anterior).

Las propiedades de inversión han generado en 2020 ingresos por rentas por importe de 240 miles de euros (120 miles de euros en el ejercicio anterior).

Nota 6 c) Activos intangibles y derechos de uso de bienes arrendados

6 c) (i) Activos intangibles

Los movimientos producidos en los activos intangibles en 2020 y 2019, tanto en el coste como en la amortización, son los siguientes:

| Miles de euros | Saldo a 31-12-19 | Altas | Bajas | Trasposos | Saldo a 31-12-20 |
|----------------------------------|---------------------|--------------|---------------|-----------|---------------------|
| Coste | 13.940 | 5.747 | -5.007 | - | 14.680 |
| Concesiones de patentes y marcas | 2.462 | - | -91 | - | 2.371 |
| Aplicaciones informáticas | 6.295 | - | - | 414 | 6.709 |
| Derechos de emisión | 5.183 | 5.333 | -4.916 | - | 5.600 |
| Inmovilizado en curso | - | 414 | - | -414 | - |
| Amortización acumulada | -7.145 | -373 | - | - | -7.518 |
| Concesiones de patentes y marcas | -1.672 | -187 | - | - | -1.859 |
| Aplicaciones informáticas | -5.473 | -186 | - | - | -5.659 |
| Valor neto | 6.795 | 5.374 | -5.007 | - | 7.162 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-18 | Altas | Bajas | Trasposos | Saldo a 31-12-19 |
|----------------------------------|---------------------|--------------|-------|-----------|---------------------|
| Coste | 10.703 | 3.237 | - | - | 13.940 |
| Concesiones de patentes y marcas | 2.462 | - | - | - | 2.462 |
| Aplicaciones informáticas | 6.290 | - | - | 5 | 6.295 |
| Derechos de emisión | 1.951 | 3.232 | - | - | 5.183 |
| Inmovilizado en curso | - | 5 | - | -5 | - |
| Amortización acumulada | -6.477 | -668 | - | - | -7.145 |
| Concesiones de patentes y marcas | -1.486 | -186 | - | - | -1.672 |
| Aplicaciones informáticas | -4.991 | -482 | - | - | -5.473 |
| Valor neto | 4.226 | 2.569 | - | - | 6.795 |

El importe de los elementos totalmente amortizados en uso asciende a 6.915 miles de euros (6.564 miles de euros en el ejercicio anterior).

6 c) (ii) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los derechos de emisión asignados gratuitamente al Grupo para el período 2013-2020 en la resolución de la Subsecretaría de Estado de Medioambiente, del 18 de noviembre del

2014, ascienden a 1.944.959 EUA («derechos de emisión asignados»), según el siguiente desglose:

EUA

| 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 281.791 | 256.500 | 251.914 | 247.280 | 242.593 | 237.862 | 215.734 | 211.285 |

El reflejo contable en los distintos epígrafes del estado consolidado de situación financiera y del estado consolidado del resultado integral derivado de la operativa con los derechos de emisión se resume en el cuadro siguiente:

| Miles de euros | Estado de situación financiera | | | Estado consolidado del resultado integral | |
|-------------------------|--------------------------------|---------------------|-----------------------|---|---------------|
| | Activo intangible | Provisión corriente | Subvención de capital | Ingreso | Gasto |
| Saldo a 31-12-19 | 5.183 | -4.936 | -247 | - | - |
| Asignación de derechos | 5.333 | - | -5.333 | - | - |
| Entrega de derechos | -4.916 | 4.936 | -19 | 76 | -76 |
| Emisiones reales | - | -5.351 | 5.351 | 5.357 | -5.357 |
| Compra de derechos | - | - | - | - | - |
| Ventas de derechos | - | - | - | - | - |
| Saldo a 31-12-20 | 5.600 | -5.351 | -238 | 5.433 | -5.433 |

| Miles de euros | Estado de situación financiera | | | Estado consolidado del resultado integral | |
|-------------------------|--------------------------------|---------------------|-----------------------|---|---------------|
| | Activo intangible | Provisión corriente | Subvención de capital | Ingreso | Gasto |
| Saldo a 31-12-18 | 1.951 | -1.732 | -209 | - | - |
| Asignación de derechos | 4.869 | - | -4.869 | - | - |
| Entrega de derechos | -1.637 | 1.732 | -95 | 106 | -106 |
| Emisiones reales | - | -4.936 | 4.936 | 4.936 | -4.936 |
| Compra de derechos | - | - | - | - | - |
| Ventas de derechos | - | - | - | - | - |
| Saldo a 31-12-19 | 5.183 | -4.936 | -237 | 5.042 | -5.042 |

El Grupo no mantiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La asignación de los derechos de emisión para el periodo 2021-2025 está pendiente de resolución a 31 de diciembre de 2020.

6 c) (iii) Derechos de uso de bienes arrendados

Los movimientos producidos en los derechos de uso de bienes arrendados en 2020 y 2019, tanto en el coste como en la amortización, son los siguientes:

| Miles de euros | Saldo a 31-12-19 | Altas | Bajas | Saldo a 31-12-20 |
|---|---------------------|---------------|---------------|---------------------|
| Coste | 28.921 | 3.628 | -4.624 | 27.925 |
| Inmuebles | 2.125 | - | -2.125 | - |
| Depósitos | 21.829 | 1.725 | -1.777 | 21.777 |
| Equipos | 1.179 | 642 | -287 | 1.534 |
| Vehículos | 2.948 | 881 | -174 | 3.655 |
| Otros | 840 | 380 | -261 | 959 |
| Amortización acumulada [nota 5 f) (i)] | -15.988 | -7.299 | 4.265 | -19.022 |
| Inmuebles | -1.692 | -434 | 2.126 | - |
| Depósitos | -11.604 | -5.447 | 1.432 | -15.619 |
| Equipos | -690 | -368 | 287 | -771 |
| Vehículos | -1.455 | -806 | 174 | -2.087 |
| Otros | -547 | -244 | 246 | -545 |
| Valor neto | 12.933 | -3.671 | -359 | 8.903 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-18 | Altas | Bajas | Saldo a 31-12-19 |
|---|---------------------|---------------|-------|---------------------|
| Coste | 27.732 | 1.189 | - | 28.921 |
| Inmuebles | 2.104 | 21 | - | 2.125 |
| Depósitos | 21.678 | 151 | - | 21.829 |
| Equipos | 944 | 235 | - | 1.179 |
| Vehículos | 2.228 | 720 | - | 2.948 |
| Otros | 778 | 62 | - | 840 |
| Amortización acumulada [nota 5 f) (i)] | -8.911 | -7.077 | - | -15.988 |
| Inmuebles | -1.258 | -434 | - | -1.692 |
| Depósitos | -6.218 | -5.386 | - | -11.604 |
| Equipos | -403 | -287 | - | -690 |
| Vehículos | -736 | -719 | - | -1.455 |
| Otros | -296 | -251 | - | -547 |
| Valor neto | 18.821 | -5.888 | - | 12.933 |

Nota 6 d) Activos y pasivos financieros

6 d) (i) Activos financieros

A continuación, se presenta el detalle de los activos financieros del estado consolidado de situación financiera:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|---|-----------------|-----------------|
| Depósitos en garantía de deudas [nota 6 l)] | 4.170 | 5.454 |
| Subvenciones pendientes de cobro | 1.789 | 4.820 |
| Otros depósitos y fianzas | 468 | 483 |
| Otros créditos | 240 | 240 |
| Activos financieros no corrientes a coste amortizado | 6.667 | 10.997 |

6 d) (ii) Pasivos financieros con coste explícito

En la tabla siguiente se presenta el detalle de los pasivos financieros con coste explícito del estado consolidado de situación financiera correspondientes todos a préstamos contabilizados a costo amortizado:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|---|-----------------|-----------------|
| No corrientes | 93.553 | 65.984 |
| Corrientes | 22.861 | 92.864 |
| Parte corrientes de préstamos no corrientes | 5.851 | 10.309 |
| Préstamos | 122.265 | 169.157 |

El detalle de los préstamos a largo y corto plazo es el siguiente:

| Miles de euros | Límite | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|----------------|-----------------|-----------------|
| No corrientes | 104.753 | 93.553 | 65.984 |
| Préstamo del IDAE | - | - | 966 |
| Préstamos del ICF | 5.940 | 5.940 | 6.873 |
| Préstamos del ICO | 17.792 | 17.792 | 17.730 |
| Préstamos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo | 35.493 | 35.493 | 39.606 |
| Crédito <i>revolving</i> | 30.000 | 30.000 | - |
| Crédito <i>revolving</i> tramo B para inversiones | 14.525 | 3.325 | - |
| Otras deudas | 1.003 | 1.003 | 809 |
| Corrientes | 138.575 | 22.861 | 92.864 |
| Otros préstamos bancarios | 36.100 | 10.930 | 11.759 |
| <i>Factoring</i> sindicado con recurso | 102.000 | 11.456 | 51.105 |
| <i>Factoring</i> en dólares | - | - | - |
| Crédito <i>revolving</i> | - | - | 30.000 |
| Crédito <i>revolving</i> tramo B para inversiones | 475 | 475 | - |
| Parte corriente de préstamos no corrientes | 5.851 | 5.851 | 10.309 |
| Deudas con el IDAE | - | - | 2.898 |
| Deudas con el ICF | 933 | 933 | 2.430 |
| Préstamos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo | 4.479 | 4.479 | 4.480 |
| Otras deudas | 439 | 439 | 501 |

El desglose por vencimientos de los préstamos no corrientes, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| 2021 | - | 6.502 |
| 2022 | 10.132 | 10.108 |
| 2023 | 11.171 | 11.170 |
| 2024 | 10.982 | 10.876 |
| 2025 | 43.812 | 10.380 |
| 2026 y siguientes | 17.456 | 16.948 |
| Total | 93.553 | 65.984 |

Los principales acuerdos de financiación son los siguientes:

Contrato de *factoring* y *revolving* sindicado

El 6 de mayo de 2020, Ercros firmó el acuerdo de renovación de financiación sindicada con un *pool* de entidades financieras. El acuerdo contempla los siguientes instrumentos financieros:

1. Un *factoring* sindicado, con un límite conjunto de 102.000 miles de euros. El plazo es de cuatro años ampliable a cinco y por primera vez incluye clientes en dólares. Se articula en dos tramos: (i) un tramo sin recurso, para aquellos clientes con pago garantizado mediante póliza de seguro de crédito; y (ii) un tramo con recurso, para aquellos clientes no incluidos en el tramo sin recurso.
2. Un crédito sindicado a largo plazo, por importe de 30.000 miles de euros, por un plazo de cuatro años ampliable a cinco, que reemplaza al crédito *revolving* vigente en 2019. Este crédito incluye por primera vez un componente ESG (por las siglas en inglés de environment, social and governance). En función de la evaluación anual de la calificación ESG, el margen de este crédito puede fluctuar en una franja de +/- 2,5 puntos básicos.
3. Un nuevo tramo específico en el contrato de crédito para financiar inversiones, por importe de 15.000 miles de euros, por un plazo de cinco años que contiene el mismo componente ESG que el crédito sindicado.

Como se ha comentado, el acuerdo contempla un tramo de *factoring* para la cesión sin recurso de cuentas a cobrar. El importe dispuesto en dicho contrato no se registra como deuda financiera del Grupo, al tiempo que las cuentas a cobrar cedidas son dadas de baja del estado consolidado de situación financiera consolidado.

Al 31 de diciembre de 2020, el importe dispuesto en el contrato de *factoring* sin recurso era de 44.199 miles de euros. Este importe sería comparable al anterior tramo B del *factoring* sindicado que estaba dispuesto en un importe de 18.810 miles de euros al 31 de diciembre de 2019.

Préstamo con el ICO

Esta financiación que vencía en septiembre de 2019, fue novada el 21 de junio de 2019, ampliando el importe a 18.000 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta 2026, con un período de amortización de siete años con dos años de carencia de principal. En dicha novación se canceló la garantía de prenda de inventarios. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de este préstamo asciende a 17.792 miles de euros (17.730 miles de euros el ejercicio anterior).

Clausulas significativas de los acuerdos de financiación

El contrato de préstamo con el ICO, el de *factoring* sindicado y el de *revolving* sindicado incluyen cláusulas que, bajo determinadas condiciones y de no ser subsanadas, podrían dar lugar al vencimiento anticipado por el incumplimiento de determinadas ratios financieros. Estas ratios se calculan sobre el patrimonio total mínimo, nivel máximo de inversiones, relación entre la DFN consolidada y el ebitda consolidado, y la relación entre el ebitda consolidado y los gastos financieros netos consolidados. Las ratios financieras mencionados son de cumplimiento semestral. Todas las ratios se cumplen a 31 de diciembre de 2020.

Los mencionados contratos de financiación tienen autorizada la política de retribución al accionista.

Préstamos con el ICF

Son tres préstamos firmados con el Institut Català de Finances («ICF») para la financiación de inversiones. De ellos, dos se firmaron el 28 de julio de 2017, por un importe global de 8.000 miles de euros. Los dos préstamos tienen un plazo de 10 años con un período de carencia de dos años y tienen como finalidad financiar la ampliación de capacidad de producción de cloro con tecnología de membrana en la planta de Vila-seca I. Uno de los préstamos es de 6.000 miles de euros y se engloba dentro de la línea ICF Industria y cuenta con una bonificación del 2% en el tipo de interés por parte de la Direcció General d'Indústria de la Generalitat de Catalunya. El otro préstamo es de 2.000 miles de euros y se engloba dentro de la línea ICF Reactivación industrial.

Préstamos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Corresponden a préstamos concedidos por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en distintas convocatorias, que tienen una duración de 10 años con tres de carencia.

Estos préstamos cuentan con depósitos en garantía por una parte de principal, cuyo importe ascendía a 3.020 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (2.956 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Garantías reales

Además de los depósitos en garantía del apartado anterior, los préstamos con el ICO y el ICF están garantizados mediante hipoteca sobre determinadas propiedades, plantas y equipos del Grupo [ver la nota 6 a)].

6 d) (iii) Cambios en los activos y pasivos financieros que surgen de las actividades de financiación

En el siguiente cuadro se muestran los cambios en los activos y pasivos que surgen de las actividades de financiación en 2020 y 2019:

| Miles de euros | Saldo a 31-12-19 | Flujos de efectivo | Efectos del tipo de cambio | Trasposos a corto plazo | Devengos no monetarios | Saldo a 31-12-20 |
|---|------------------|--------------------|----------------------------|-------------------------|------------------------|------------------|
| Pasivos financieros | 182.535 | -51.749 | - | - | 624 | 131.410 |
| Préstamos no corrientes | 65.984 | 32.796 | - | -5.851 | 624 | 93.553 |
| Préstamos corrientes | 92.864 | -70.003 | - | - | - | 22.861 |
| Parte corriente de préstamos no corrientes | 10.309 | -10.309 | - | 5.851 | - | 5.851 |
| Acreeedores por arrendamiento | 13.378 | -4.233 | - | - | - | 9.145 |
| Activos financieros | -11.247 | 4.600 | - | - | - | -6.647 |
| Imposiciones pignoradas: | | | | | | |
| No corrientes [epígrafe (i) anterior] | -5.454 | 1.284 | - | - | - | -4.170 |
| Corrientes [nota 6 l)] | -5.793 | 3.316 | - | - | - | -2.477 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo [nota 6 g] | -61.117 | 20.691 | 495 | - | - | -39.931 |
| Deuda financiera neta | 110.171 | -26.458 | 495 | - | 624 | 84.832 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-18 | Flujos de efectivo | Efectos del tipo de cambio | Trasposos a corto plazo | Devengos no monetarios | Saldo a 31-12-19 |
|---|------------------|--------------------|----------------------------|-------------------------|------------------------|------------------|
| Pasivos financieros | 151.464 | 30.470 | - | - | 601 | 182.535 |
| Préstamos no corrientes | 48.393 | 27.299 | - | -10.309 | 601 | 65.984 |
| Préstamos corrientes | 73.979 | 18.885 | - | - | - | 92.864 |
| Parte corriente de préstamos no corrientes | 9.858 | -9.858 | - | 10.309 | - | 10.309 |
| Acreeedores por arrendamiento | 19.234 | -5.856 | - | - | - | 13.378 |
| Activos financieros | -9.078 | -2.169 | - | - | - | -11.247 |
| Imposiciones pignoradas: | | | | | | |
| No corrientes [epígrafe (i) anterior] | -4.310 | -1.144 | - | - | - | -5.454 |
| Corrientes [nota 6 l)] | -4.768 | -1.025 | - | - | - | -5.793 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo [nota 6 g] | -15.845 | -45.164 | -108 | - | - | -61.117 |
| Deuda financiera neta | 126.541 | -16.863 | -108 | - | 601 | 110.171 |

6 d) (iv) Conciliación de la DFN con los flujos de financiación

La conciliación de la DFN con los flujos de financiación de los estados consolidados de situación financiera en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|----------------|----------------|
| Saldo inicial de la DFN | 110.171 | 126.541 |
| Disposiciones de préstamos | 5.909 | 27.257 |
| Devolución y amortizaciones de préstamos | -16.957 | -12.218 |
| Variación neta de líneas de <i>revolving</i> a corto plazo | -36.468 | 21.287 |
| Nuevos contratos de arrendamiento financiero | 3.269 | 1.189 |
| Pagos a acreedores por arrendamiento | -7.502 | -7.045 |
| Devengos no monetarios | 624 | 601 |
| Constitución de nuevas imposiciones y depósitos | -168 | -2.958 |
| Cancelación de imposiciones y depósitos | 4.768 | 789 |
| Incremento/decremento de efectivo y equivalentes al efectivo | 20.691 | -45.164 |
| Efecto de las variaciones en el tipo de cambio: | | |
| En efectivo y equivalentes al efectivo | 495 | -108 |
| Saldo final de la DFN | 84.832 | 110.171 |

6 d) (v) Financiación disponible

A continuación se detallan las disponibilidades financieras del Grupo al cierre del ejercicio 2020:

| Miles de euros | Disponible |
|--|---------------|
| <i>Factoring</i> sindicado | 741 |
| Contrato de <i>revolving</i> sindicado tramo Capex | 11.200 |
| Líneas de financiación bancaria | 8.811 |
| Líneas de <i>confirming</i> | 11.398 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 39.931 |
| Financiación total disponible | 72.081 |

La financiación disponible del *factoring* sindicado está limitada en cada fecha por el importe de las cuentas a cobrar elegibles existentes en el momento de hacer uso de dicha financiación. A 31 de diciembre de cada ejercicio, por motivos estacionales, el saldo de cuentas a cobrar suele ser insuficiente para disponer del *factoring* sindicado hasta el límite de la financiación concedida (102.000 miles de euros). De ahí que la financiación disponible, a 31 de diciembre de 2020, sea inferior a la parte no dispuesta del *factoring*, que asciende a 44.794 miles de euros. No obstante, dicha financiación sí será disponible en los períodos en los que estacionalmente aumentan las cuentas a cobrar.

6 d) (vi) Acreedores por arrendamiento financiero

A continuación se detalla el impacto que la aplicación de la norma NIIF 16 ha tenido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|-----------------|-----------------|
| Aumento total del activo | 8.903 | 12.933 |
| Derecho de uso de bienes arrendados | 8.903 | 12.933 |
| Aumento del total del pasivo y del patrimonio total | 8.903 | 12.933 |
| Aumento del pasivo: | | |
| Acreedores por arrendamientos | 9.145 | 13.378 |
| Reducción del patrimonio total: | | |
| Ganancias acumuladas | -445 | -413 |
| Resultado integral del período | 202 | -32 |
| Reducción del resultado integral del período | 202 | -32 |
| Aumento del gasto por amortización | -7.299 | -7.077 |
| Aumento de los gastos financieros | -461 | -678 |
| Disminución de otros gastos | 7.962 | 7.723 |
| Aumento del resultado bruto de explotación | 7.962 | 7.723 |

Las condiciones de los contratos que tiene firmados el Grupo, no se han modificado como consecuencia de la pandemia.

El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo, de activos de bajo valor y de arrendamientos variables se detalla en la nota 5 i).

El Grupo no tiene ingresos por arrendamiento de los derechos de uso de activo.

Las salidas de efectivo por arrendamiento se detallan en el capítulo B4 del estado consolidado de flujos de efectivo.

Las altas de activos por derecho de uso se detallan en la nota 6c) (iii).

No ha habido ganancias o pérdidas que surjan de transacciones de venta con arrendamiento posterior.

El importe en libros de los activos por derecho de uso por clase de activo subyacente se detalla en la nota 6c) (iii).

Los pagos mínimos futuros por arrendamiento se detallan a continuación:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | | | |
|------------------------|----------------|-------------------------|-------------------------------|--------------|
| | Maquinaria | Equipos informáticos | Elementos de transporte | Depósitos |
| Año 2021 | 142 | 336 | 568 | 4.656 |
| Entre uno y cinco años | 298 | 391 | 1.128 | 2.054 |
| Total | 440 | 727 | 1.696 | 6.710 |

| Miles de euros | Ejercicio 2019 | | | | |
|------------------------|----------------|-------------------------|-------------------------------|---------------|------------|
| | Maquinaria | Equipos informáticos | Elementos de transporte | Depósitos | Inmuebles |
| Año 2020 | 230 | 263 | 806 | 5.260 | 479 |
| Entre uno y cinco años | 76 | 191 | 833 | 5.910 | - |
| Total | 306 | 454 | 1.639 | 11.170 | 479 |

Nota 6 e) Inventarios

Los inventarios se valoran a su coste de adquisición (materias primas) o de producción (productos intermedios y acabados), cargándose a los resultados el deterioro cuando su valor de mercado es inferior a dicho coste, ya sea por causas provenientes del propio mercado, por deterioro físico o por obsolescencia, dotándose a tal efecto la pertinente corrección valorativa.

Los criterios particulares de valoración adoptados son los siguientes:

- Almacén de aprovisionamientos: al coste de adquisición, de acuerdo con el sistema de coste medio ponderado.
- Productos y trabajos en curso y almacenes comerciales: al coste de fabricación sobre la base del mismo sistema, incluyendo materias primas y materiales generales, mano de obra directa e indirecta, amortizaciones y otros gastos directos e indirectos de fabricación asignables, sin exceder el valor de realización.

La composición de los inventarios por categorías, neto de la provisión de deterioro, es la siguiente:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|-----------------|-----------------|
| Almacenes de aprovisionamiento y otros | 32.218 | 24.136 |
| Repuestos | 13.805 | 13.651 |
| Productos terminados y en curso | 36.255 | 44.457 |
| Inventarios | 82.278 | 82.244 |

El movimiento de la provisión por deterioro ya incorporado en las cifras anteriores, dado que se presentan netas de la provisión, que corresponde fundamentalmente al ajuste del valor de los inventarios a su valor neto realizable, es el siguiente:

| Miles de euros | 2020 | 2019 |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Saldo a 1-01 | -3.885 | -9.909 |
| Dotación | -42 | -192 |
| Reversión | 1.179 | 1.436 |
| Aplicación a su finalidad | 32 | 4.780 |
| Saldo a 31-12 | -2.716 | -3.885 |

El desglose y movimiento de la provisión por deterioro de inventarios por tipología de productos es el siguiente:

| Miles de euros | Aprovisiona- mientos | Repuestos | Productos terminados y en curso | Total |
|------------------------------|---------------------------------|------------------|--|--------------|
| Saldo a 31-12-18 | 974 | 3.913 | 5.022 | 9.909 |
| Dotación | 192 | - | - | 192 |
| Reversión | -165 | - | -1.271 | -1.436 |
| Aplicación a su finalidad | -463 | -3.902 | -415 | -4.780 |
| Saldo a 31-12-19 | 538 | 11 | 3.336 | 3.885 |
| Dotación | - | - | 42 | 42 |
| Reversión | -377 | - | -802 | -1.179 |
| Aplicación a su finalidad | -21 | -11 | - | -32 |
| Saldo a 31-12-20 | 140 | - | 2.576 | 2.716 |

El desglose del saldo de inventarios por tipología de productos, distinguiendo entre coste de producción/adquisición y provisión por deterioro es el siguiente:

| Miles de euros | Aprovisiona- mientos | Repuestos | Productos terminados y en curso | Total |
|------------------------------------|-------------------------|---------------|---------------------------------------|---------------|
| Saldo al 31-12-19 | 24.136 | 13.651 | 44.457 | 82.244 |
| Coste de producción/adquisición | 24.674 | 13.662 | 47.793 | 86.129 |
| Provisión por deterioro | -538 | -11 | -3.336 | -3.885 |
| Saldo a 31-12-20 | 32.218 | 13.805 | 36.255 | 82.278 |
| Coste de producción/adquisición | 32.358 | 13.805 | 38.831 | 84.994 |
| Provisión por deterioro | -140 | - | -2.576 | -2.716 |

Nota 6 f) Deudores y otras cuentas comerciales por cobrar

La evolución del saldo de este epígrafe es la siguiente:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|---------------|---------------|
| Cientes por ventas y prestación de servicios: | 59.108 | 90.041 |
| Cedidos al <i>factoring</i> con recurso de clientes | 13.849 | 48.361 |
| Saldos no cedidos | 45.259 | 41.680 |
| Provisión por deterioro de cuentas a cobrar (pérdida esperada) | -3.038 | -3.446 |
| Total | 56.070 | 86.595 |
| Cuentas a cobrar cedidas sin recurso al <i>factoring</i> y que se han dado de baja del balance [nota 6 d] | 44.199 | 18.809 |

El análisis por vencimientos de las cuentas a cobrar es como se detalla a continuación:

| Miles de euros | Total | Saldos no vencidos | Saldos vencidos no deteriorados | | | | |
|-------------------|--------|-----------------------|---------------------------------|---------------|----------------|-----------------|--------------|
| | | | <30 días | 30-60 días | 60-180 días | 180-365 días | >365 días |
| 31-12-20 | 59.108 | 49.091 | 5.352 | 879 | 3.240 | 56 | 490 |
| 31-12-19 | 90.041 | 73.645 | 13.271 | 1.244 | 1.435 | 394 | 52 |

El movimiento de la provisión por deterioro (pérdida esperada) de las cuentas a cobrar es el siguiente:

| Miles de euros | 2020 | 2019 |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Provisión a 1-01 | 3.446 | 3.380 |
| Dotación | 67 | 97 |
| Aplicación | -475 | -31 |
| Provisión a 31-12 | 3.038 | 3.446 |

Nota 6 g) Efectivo y equivalentes al efectivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|-----------------|-----------------|
| Saldos en cuentas bancarias disponibles | 38.249 | 55.466 |
| Saldo en cuenta del <i>factoring</i> sindicado (pignorada) | 1.682 | 5.651 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 39.931 | 61.117 |

El saldo de la cuenta pignorada por el *factoring* sindicado se va haciendo disponible al Grupo con carácter semanal [ver la nota 6 d)].

Las cuentas bancarias están remuneradas a interés de mercado.

Nota 6 h) Patrimonio total

El desglose del patrimonio total es el siguiente:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|-----------------|-----------------|
| Capital atribuible a los propietarios de la controladora | 30.292 | 31.475 |
| Ganancias y otras reservas acumuladas del Grupo: | | |
| Reserva legal de la Sociedad dominante | 15.451 | 15.451 |
| Reserva de capitalización | 6.119 | 4.145 |
| Reserva por diferencia de ajuste de capital en euros | 93 | 93 |
| Reservas voluntarias | 226.003 | 209.876 |
| Resultado de período | 6.257 | 31.043 |
| Patrimonio total | 284.215 | 292.083 |

6 h) (i) Capital atribuible a los propietarios de la controladora

| Capital social escriturado y desembolsado | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|-----------------|-----------------|
| Número de acciones ordinarias (miles) | 100.971 | 104.916 |
| Valor nominal por acción (euros) | 0,30 | 0,30 |
| Capital social (miles de euros) | 30.292 | 31.475 |

Según se indica en la nota 4 a), en 2020 se redujo el capital social en 1.183 miles de euros mediante la amortización de 3.945 miles de acciones que habían sido adquiridas para su amortización en el marco del programa de retribución al accionista.

Todas las acciones son ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, constituyen una sola clase, están totalmente desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta [ver el capítulo 9.2 a) del IGC].

6 h) (ii) Acciones propias adquiridas para su amortización

Al cierre de 2020, la Sociedad no poseía acciones propias.

6 h) (iii) Ganancias acumuladas y otras reservas del Grupo

Las ganancias acumuladas y otras reservas de las sociedades que forman el Grupo se encuentran acogidas a determinadas cautelas legales que restringen su libre disponibilidad, las cuales se detallan a continuación:

Reserva legal

De acuerdo con la LSC, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, un 20% del capital social. La reserva legal es indisponible y únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan reservas disponibles para este fin, o a aumentar el capital social hasta el límite del 10% del capital ya aumentado. Solo sería distributable en caso de liquidación de las sociedades del Grupo. La reserva legal de la Sociedad está constituida por encima del importe legalmente exigible al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Reserva de capitalización

Es una reserva dotada anualmente desde 2016 con cargo a los beneficios de libre disposición, destinada a incrementar los fondos propios de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades («LIS»). La Sociedad reduce anualmente la base imponible previa en un importe igual a la reserva de capitalización constituida con el límite del 10% de dicha base imponible previa, siendo esta reserva indisponible durante un período de cinco años [ver la nota 6 n)].

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición con las restricciones previstas en la LSC.

Reserva por diferencia de ajuste de capital a euros

La reserva indisponible se deriva de ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Prima de asistencia a la junta de accionistas

El importe de la prima pagada ha sido registrado directamente como menor valor de las reservas voluntarias del Grupo.

Restricciones al reparto de dividendos

No existen restricciones al pago de dividendos, siempre y cuando se cumplan los ratios exigidos para ello [ver la nota 3 d)].

Nota 6 i) Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones son reconocidas en el momento en que:

1. El Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida implícitamente) como resultado de un suceso pasado.
2. Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
3. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Para valorar estos elementos en supuestos dudosos y, en su caso, dotar la correspondiente provisión, el Grupo analiza los factores concurrentes, en colaboración con sus asesores legales y especialistas, estableciendo el grado de probabilidad asociado al hecho en cuestión. Si tal grado estimado de probabilidad supera el 50 %, se registra el consiguiente pasivo.

Los gastos incurridos como consecuencia de procesos de reestructuración, principalmente indemnizaciones al personal, son reconocidos en el momento en que existe un plan formal y detallado para efectuar la reestructuración, identificando los principales parámetros del mismo (tales como actividades a que se refiere, principales ubicaciones, funciones y número aproximado de empleados afectados, desembolsos estimados y calendario de implantación) y se ha creado una expectativa real entre los afectados respecto de que se llevará a cabo la reestructuración.

El Grupo no actualiza a su valor presente las provisiones a largo plazo por la dificultad a la hora de determinar la fecha probable de la salida de recursos y por la poca relevancia que la actualización tendría.

El Grupo considera que las provisiones dotadas y que se detallan en la presente nota son adecuadas y suficientes para atender las salidas de efectivo necesarias para cancelar las obligaciones asumidas.

El detalle y el movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes en los ejercicios 2020 y 2019, han sido los siguientes:

6 i) (i) Provisiones para remediación ambiental

| Miles de euros | Saldo a 31-12-19 | Dotación | Aplicación | Reversión | Trasposos | Saldo a 31-12-20 |
|---|---------------------|--------------|---------------|-------------|-------------|---------------------|
| No corrientes | 9.286 | 635 | - | - | -741 | 9.180 |
| Remediación de terrenos | 9.086 | 35 | - | - | -384 | 8.737 |
| Desmantelamiento de las plantas de mercurio | 200 | 600 | - | - | -357 | 443 |
| Corrientes | 6.208 | 1.595 | -5.136 | -347 | 741 | 3.061 |
| Remediación de terrenos | 3.469 | 154 | -2.279 | -347 | 384 | 1.381 |
| Desmantelamiento de las plantas de mercurio | 2.739 | 1.441 | -2.857 | - | 357 | 1.680 |
| Provisiones para remediación ambiental | 15.494 | 2.230 | -5.136 | -347 | - | 12.241 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-18 | Dotación | Aplicación | Reversión | Trasposos | Saldo a 31-12-19 |
|---|---------------------|--------------|----------------|-----------|---------------|---------------------|
| No corrientes | 12.533 | 3.256 | - | - | -6.503 | 9.286 |
| Remediación de terrenos | 10.086 | 2.506 | - | - | -3.506 | 9.086 |
| Desmantelamiento de las plantas de mercurio | 2.447 | 750 | - | - | -2.997 | 200 |
| Corrientes | 16.580 | 3.406 | -20.281 | - | 6.503 | 6.208 |
| Remediación de terrenos | 13.580 | 1.478 | -15.095 | - | 3.506 | 3.469 |
| Desmantelamiento de las plantas de mercurio | 3.000 | 1.928 | -5.186 | - | 2.997 | 2.739 |
| Provisiones para remediación ambiental | 29.113 | 6.662 | -20.281 | - | - | 15.494 |

Remediación de terrenos de El Hondón

En relación con el antiguo emplazamiento ubicado en El Hondón (Cartagena), el Grupo tiene asumida frente a Reyal Urbis la obligación de descontaminar hasta uso residencial los terrenos que le fueran adjudicados a dicha sociedad en el proyecto de reparcelación,

equivalente al 25% del coste de la remediación. El Ayuntamiento de Cartagena tiene asumido el coste del 75% restante de la remediación [ver la nota 7 c)].

Remediación del resto de terrenos y desmantelamiento de las plantas de mercurio

El resto de provisiones corresponden a remediaciones de terrenos y desmantelamiento de las plantas de mercurio, que continúan según lo previsto tanto en el calendario de pago como en las cantidades previstas de pago. Los principales movimientos corresponden a dotaciones y aplicaciones por desmantelamiento de las plantas de mercurio.

6 i) (ii) Otras provisiones corrientes y no corrientes

| Miles de euros | Saldo a 31-12-19 | Dotación | Aplicación | Reversión | Traspasos | Saldo a 31-12-20 |
|--|---------------------|--------------|---------------|-------------|-------------|---------------------|
| No corrientes | 2.010 | 0 | -320 | -668 | -502 | 520 |
| Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología de mercurio) | 618 | - | - | - | -502 | 116 |
| Demandas laborales | 1.328 | - | -320 | -668 | - | 340 |
| Otras provisiones | 64 | - | - | - | - | 64 |
| Corrientes | 7.796 | 5.351 | -5.767 | -26 | 502 | 7.856 |
| Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología mercurio) | 2.860 | - | -857 | - | 502 | 2.505 |
| Derechos gratuitos de emisión de CO ₂ [la nota 6 c)(ii)] | 4.936 | 5.351 | -4.910 | -26 | - | 5.351 |
| Otras provisiones | 9.806 | 5.351 | -6.087 | -694 | - | 8.376 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-18 | Dotación | Aplicación | Reversión | Traspasos | Saldo a31- 12-19 |
|--|---------------------|--------------|---------------|-------------|-------------|---------------------|
| No corrientes | 2.819 | 455 | -37 | -305 | -922 | 2.010 |
| Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología de mercurio) | 1.540 | - | - | - | -922 | 618 |
| Demandas laborales | 1.215 | 455 | -37 | -305 | - | 1.328 |
| Otras provisiones | 64 | - | - | - | - | 64 |
| Corrientes | 8.304 | 4.985 | -6.321 | -94 | 922 | 7.796 |
| Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología mercurio) | 3.507 | 49 | -1.618 | - | 922 | 2.860 |
| Aportación al Tesoro Público de 2013 | 3.065 | - | -3.065 | - | - | - |
| Derechos gratuitos de emisión de CO ₂ [la nota 6 c)(ii)] | 1.732 | 4.936 | -1.638 | -94 | - | 4.936 |
| Otras provisiones | 11.123 | 5.440 | -6.358 | -399 | - | 9.806 |

Nota 6 j) Obligaciones a largo plazo con el personal activo

Estas obligaciones se corresponden con premios de vinculación del personal activo, vigentes según los diferentes acuerdos firmados entre el Grupo y sus representantes sindicales, según el siguiente detalle:

| Miles de euros | Saldo a 31-12-19 | Dotación | Aplicación | Reversión | Trasposos | Saldo a 31-12-20 |
|------------------------|---------------------|------------|-------------|-----------|-----------|---------------------|
| No corrientes | 1.965 | 256 | -133 | - | - | 2.088 |
| Premios de vinculación | 1.965 | 256 | -133 | - | - | 2.088 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-18 | Dotación | Aplicación | Reversión | Trasposos | Saldo a 31-12-19 |
|------------------------|---------------------|------------|-------------|-----------|-----------|---------------------|
| No corrientes | 1.798 | 277 | -110 | - | - | 1.965 |
| Premios de vinculación | 1.798 | 277 | -110 | - | - | 1.965 |

En la realización del cálculo actuarial para obtener el valor presente de la obligación derivada de los premios de vinculación se ha tenido en cuenta las tablas de mortalidad Pasem 2010, publicadas en la resolución de la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones, el 6 de julio de 2012, y un tipo de interés del 0,59% anual, que es el interés anual máximo establecido por la resolución, del 2 de enero de 2020, de la citada dirección general.

Nota 6 k) Ingresos diferidos. Subvenciones públicas

Las subvenciones oficiales se registran por su valor razonable cuando existe una seguridad de cumplimiento de las condiciones establecidas para su obtención y existe una expectativa cierta de que se recibirán tales subvenciones. Cuando se trata de una subvención relacionada con una corriente de gastos, esta es llevada a resultados en los períodos necesarios para igualar la subvención a los gastos que está destinada a compensar, según una base sistemática. Cuando la subvención está relacionada con un activo, el valor razonable es reconocido como un ingreso diferido y es llevada a resultados en función de la vida útil esperada de dicho activo.

Los préstamos con interés cero (o bonificado) que se reciben de instituciones públicas son registrados inicialmente a su valor descontado, asumiendo un tipo de interés de mercado. Sucesivamente, se realiza la consiguiente imputación del gasto por intereses y amortización de la subvención implícita.

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Subvenciones por asignación gratuita de derechos de emisión: | | |
| Saldo inicial | 237 | 209 |
| Derechos asignados en el ejercicio | 5.333 | 4.869 |
| Transferencias al resultado integral del período por derechos consumidos [nota 5 e)] | -5.357 | -4.936 |
| Ajuste por imputación del ejercicio anterior | 25 | 95 |
| Saldo final | 238 | 237 |
| Subvenciones no reintegrables por inversiones en activos de propiedades, planta y equipo: | | |
| Saldo inicial | 10.581 | 8.435 |
| Subvenciones otorgadas en el ejercicio | - | 2.986 |
| Subvenciones por intereses implícitos | 108 | - |
| Subvenciones imputadas a resultados del período [nota 5 e)] | -887 | -840 |
| Ajustes de subvenciones de años anteriores | -119 | - |
| Saldo final | 9.683 | 10.581 |
| Saldo final del total de subvenciones | 9.921 | 10.818 |

Las subvenciones del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía («IDAE») están vinculadas a inversiones que representan un ahorro relevante de energía consumida.

El saldo pendiente de cobro por subvenciones recibidas es el siguiente:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|---|-----------------|-----------------|
| Activos financieros no corrientes [nota 6 d) (i)] | 1.789 | 4.820 |
| Otros activos corrientes [nota 6 l)] | 3.843 | 2.566 |
| Subvenciones | 5.632 | 7.386 |

El movimiento de las subvenciones es el siguiente:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial | 7.386 | 6.515 |
| Concesión de subvenciones no reintegrables | - | 2.986 |
| Compensación por emisiones indirectas de CO ₂ | 2.295 | 4.413 |
| Cobro de subvenciones indirectas de CO ₂ | -2.295 | -6.056 |
| Cobro de otras subvenciones | -1.642 | -472 |
| Ajustes de subvenciones de años anteriores | -119 | - |
| Otros | 7 | - |
| Saldo final | 5.632 | 7.386 |

Nota 6 l) Otros activos corrientes

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|--|-----------------|-----------------|
| Imposiciones en garantía de avales recibidos [notas 3 c) y 6 d)] | 2.477 | 5.793 |
| Saldos deudores con administraciones públicas: | | |
| Por IVA | 4.707 | 1.817 |
| Por retenciones a cuenta | 365 | 340 |
| Por subvenciones concedidas [Nota 6 k)] | 3.843 | 2.566 |
| Otros | 576 | 535 |
| Otros activos corrientes a coste amortizado | 11.968 | 11.051 |

Las imposiciones a corto plazo están pignoradas en garantía de distintos avales emitidos por entidades financieras que, a su vez, garantizan obligaciones del Grupo con terceros.

Como se indica en la nota 6 d) (i), el Grupo tiene otros depósitos en garantía de obligaciones con terceros –registrados en el epígrafe «Activos financieros no corrientes»– por importe de 4.170 miles de euros (5.454 miles de euros en el ejercicio 2019). El total de depósitos pignorados en garantía de avales y otras deudas asciende, por tanto, a 6.647 miles de euros (11.247 miles de euros en 2019). El Grupo presenta estos saldos pignorados restándolos de la deuda financiera bruta a efectos de calcular la deuda financiera neta del Grupo [ver las notas 3 c) y 6 d)].

Nota 6 m) Otros pasivos corrientes y acreedores comerciales

El desglose de los epígrafes de «Otros pasivos corrientes» se detalla a continuación:

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Proveedores de inmovilizado | 7.296 | 9.978 |
| Anticipos de clientes | 1.857 | 1.347 |
| Administraciones públicas | 4.197 | 4.179 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 2.974 | 2.870 |
| Otros pasivos corrientes | 16.324 | 18.374 |

6 m) (i) Información sobre plazos de pago a acreedores comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2020 el período medio de pago a proveedores era de 61,69 días (53,74 días al cierre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020, los pagos que superan los 60 días suponían el 44,41% de todos los pagos efectuados (24,37% en 2019).

El siguiente cuadro muestra el detalle del período medio de pago a proveedores, las ratios de operaciones pagadas y las operaciones pendientes de pago, así como el total de pagos realizados y pendientes en 2020 y 2019:

| | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Período medio de pago a proveedores (días) | 61,69 | 53,74 |
| Ratio de las operaciones pagadas (días) | 64,30 | 53,61 |
| Ratio de las operaciones pendientes de pago (días) ¹ | 45,33 | 54,66 |
| Total pagos realizados (miles de euros) | 513.501 | 597.279 |
| Total pagos pendientes (miles de euros) ¹ | 102.447 | 101.226 |

¹ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Nota 6 n) Impuestos a las ganancias

Activos y pasivos por impuestos diferidos se registran, en relación con las diferencias temporarias existentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera, entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un pasivo por impuestos diferidos es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos reconocidos por el Grupo corresponden (i) a la plusvalía asignada a los activos materiales con motivo de una combinación de negocios, así como (ii) a pasivos por impuestos diferidos ya reconocidos en los estados financieros de las sociedades adquiridas originados por el registro de aumentos de valor de activos materiales y a la parte no deducible en la casos de los fondos propios de entidades asociadas según la reciente modificación de la ley del impuesto de sociedades que considera que un 5% del importe de los dividendos o de las rentas obtenidas en la venta de participaciones no es deducible en la sociedad tenedora.

La recuperación de un activo por impuestos diferidos es revisada en cada cierre del estado consolidado de situación financiera, reduciéndose el importe del saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes beneficios fiscales y activándose aquellas cuya recuperación pase a ser probable. A tal efecto, el Grupo elabora estimaciones de resultados futuros para evaluar el nivel de probabilidad de utilización efectiva de los créditos fiscales, dentro de un plazo temporal de 10 años.

El Grupo ha revisado sus previsiones de beneficios para los próximos diez años incluyendo en las mismas los efectos derivados del Plan 3D aprobado por el consejo de administración el pasado 22 de enero de 2021. Estas previsiones no han sido revisadas por un experto.

En el ejercicio 2020, el Grupo ha optado por registrar el activo por impuesto diferido derivado (i) de las diferencias temporarias deducibles generadas en el ejercicio y (ii) de las deducciones acreditadas en el ejercicio pendientes de aplicar que espera compensar en los 10 años siguientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impacto de las variaciones de tipos impositivos sobre impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen en el estado consolidado del resultado integral, excepto en la medida en que se relacione con partidas que se registran directamente en el patrimonio total.

Ercros está acogida al régimen especial de consolidación fiscal previsto en el capítulo VI del título VII de la LIS, que entró en vigor el 1 de enero de 2015. En particular, esta sociedad es la entidad dominante del grupo fiscal Ercros en España que, al 31 de diciembre de 2020, estaba formado por Cloratita, S.A.; y las sociedades Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. e Inmobiliaria Industrial y Urbana, S.A., respecto de las que se ha presentado en diciembre de 2020 la escritura de disolución en los correspondientes registros mercantiles [ver la nota 3 f) (i)].

En consecuencia, el gasto y el pasivo por el impuesto a las ganancias en el conjunto del Grupo mercantil se forma agregando el referente de todas las sociedades componentes del Grupo, corregido por el efecto impositivo que se deriva del sistema especial aplicado al grupo fiscal que representan las sociedades citadas.

Las diferentes sociedades presentan individualmente el saldo del estado consolidado del resultado integral después de considerar la cuota devengada por el impuesto a las ganancias, por lo que dicho importe queda recogido como gasto, teniendo en cuenta diferencias permanentes de carácter fiscal y con independencia de la cuota a liquidar. Cada sociedad, como consecuencia de diferencias temporarias existentes entre el resultado del ejercicio y la base imponible fiscal, considera los activos y pasivos por impuestos diferidos que revertirán en sucesivos ejercicios y en las cuotas de impuestos a liquidar, considerando la previsible realización o aplicación de unos y otros.

La tributación de las distintas sociedades del Grupo puede quedar diferenciada según estas se integren en el grupo fiscal o lo hagan de forma independiente. La adscripción de las diferentes sociedades del Grupo se desglosa a continuación:

| Grupo fiscal (tributación consolidada) | Excluidas del grupo fiscal (tributación individual) |
|--|--|
| Ercros, S.A. Cloratita, S.A. Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. ¹ Inmobiliaria Industrial y Urbana, S.A. ¹ | Ercros France, S.A. Salinas de Navarra, S.A. Gades, Ltd. Ercekol, A.I.E. Asociación Flix-Coquisa, S.L. |

¹ Sociedades liquidadas en 2020.

En el grupo fiscal se agregan las bases imponibles de todas las sociedades componentes del mismo, corrigiéndose por el efecto impositivo que se deriva del régimen de tributación especial consolidada. Dicha agregación puede ser reducida, caso de resultar positiva, mediante la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del propio grupo fiscal y, adicionalmente, de aquellas procedentes de las sociedades integradas. Ello permite determinar el gasto o ingreso por impuesto a las ganancias del grupo fiscal que, a su vez, es objeto de adición de los gastos por impuestos sobre las ganancias correspondientes a las restantes sociedades excluidas del grupo fiscal.

Cabe señalar que en los siguientes apartados de esta nota se hace referencia a la Sociedad dado que es la generadora de la totalidad de las diferencias permanentes y temporales de la liquidación del impuesto sobre sociedades y, por tanto, quien recoge el impacto del gasto/ingreso por este impuesto.

6 n) (i) Componentes del gasto/ingreso por impuesto a las ganancias

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Gasto por impuesto devengado en el ejercicio | -1.430 | -3.406 |
| Gasto por impuesto del grupo fiscal | -1.361 | -3.323 |
| Corriente (ver cálculo más adelante) | -309 | -1.549 |
| Diferido (ver desglose más adelante) | -1.052 | -1.774 |
| Gastos por impuesto de otras sociedades del Grupo no consolidadas fiscalmente | -69 | -83 |
| Diferencias por actas de inspección firmadas en conformidad | - | 102 |
| Diferencias en la liquidación definitiva del impuesto del ejercicio anterior | 6 | 2 |
| Registro de activos por impuestos diferidos | 196 | 11.720 |
| Por bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores | - | 10.000 |
| Por deducciones acreditadas del ejercicio y anteriores | 696 | 1.720 |
| Gasto/ingreso por impuesto a las ganancias registrado en el resultado integral | -728 | 8.418 |

El gasto por impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2020 ha sido estimado aplicando una tasa del 25% para las sociedades del grupo fiscal residentes en España según se describe en el cuadro que se presenta más adelante. Hay otra sociedad del grupo contable, residente en Francia (Ercros France, S.A.) que tributa a una tasa del 28,47%.

La ganancia del ejercicio antes de impuestos se desglosa en el siguiente cuadro:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Ganancia del grupo fiscal | 6.905 | 21.482 |
| Resultado de sociedades consolidadas por el método de la participación | 509 | 414 |
| Resultado de sociedades consolidadas por integración global excluidas del grupo fiscal | 209 | 408 |
| Eliminación de dividendos recibidos de sociedades consolidadas por el método de la participación | -840 | -600 |
| Resultado liquidación Ufefys, S.L. [nota 5 d)] | - | 953 |
| Impacto aplicación NIIF 16 | 202 | -32 |
| Ganancia del ejercicio antes de impuestos | 6.985 | 22.625 |

La estimación del gasto corriente devengado en el ejercicio por el grupo fiscal se detalla en el siguiente cuadro:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| 1. Resultado consolidado antes de impuestos | 6.905 | 21.482 |
| 2. Diferencias permanentes | 156 | 427 |
| Reversión de diferencias temporarias de años anteriores: | | |
| 3. Para las que se registró activo por impuesto diferido | -10.533 | -16.737 |
| 4. Para las que no se registró activo por impuesto diferido | -185 | -888 |
| 5. Para las que se registró pasivo por impuesto diferido | 3.988 | 6.255 |
| Diferencias temporarias generadas en el ejercicio: | | |
| 6. Para las que se ha registrado activo por impuesto diferido | 4.903 | 9.801 |
| 7. Dividendos percibidos | -840 | -600 |
| 8. Diferencia por consolidación de resultados | 68 | -600 |
| 9. Base imponible previa («BIP») (1+2+3+4+5+6+7+8) | 4.462 | 19.740 |
| 10. Reserva de capitalización [nota 3 d) (iii)] | -446 | -1.974 |
| 11. Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (límite del 25% de la BIP) | -1.115 | -4.935 |
| 12. Base liquidable (9+10+11) | 2.901 | 12.831 |
| 13. Tipo de gravamen | 25% | 25% |
| 14. Cuota líquida previa (13×12) | 725 | 3.208 |
| Deducciones aplicadas: | | |
| 15. Generadas en el período | 54 | 55 |
| 16. Generadas en ejercicios anteriores y activadas | 362 | 1.604 |
| 17. Cuota líquida (14-15-16) - gasto corriente | 309 | 1.549 |
| 18. Pago a cuenta realizado en el período | 1.079 | 4.172 |
| 19. Saldo a cobrar de la Hacienda Pública por el impuesto a las ganancias corriente (17-18) | -770 | -2.623 |

Debe tenerse en cuenta que –a partir de 2016– solo pueden compensarse bases imponibles negativas por un importe máximo equivalente al 25% de la base imponible previa, según se explica más adelante.

El saldo con la Hacienda Pública por el impuesto sobre sociedades resultante es deudor, dado que los pagos a cuenta mínimos realizados en el ejercicio se calculan sobre el resultado contable de acuerdo con la actual normativa vigente, y por tanto son superiores al resultado de la liquidación estimada del impuesto que se calcula a partir de la base imponible.

6 n) (ii) Activo por impuesto corriente

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 este saldo estaba integrado por:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| 1. Saldo a cobrar resultante de la estimación de la liquidación del impuesto del ejercicio (según cuadro anterior) | 770 | 2.623 |
| 2. Saldo final a cobrar de la liquidación presentada del ejercicio anterior | | 7.750 |
| Estimación inicial | | 7.724 |
| Mayor aplicación de deducciones activadas | | -1 |
| Otros ajustes | | 27 |
| Activo por impuesto corriente (1+2) | 770 | 10.373 |

El importe resultante a cobrar de las liquidaciones de los ejercicios de 2018 y 2019 ha sido abonado en los meses de enero y diciembre de 2020 respectivamente.

Limitación a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores

De acuerdo con lo previsto en la LIS, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes con el límite del 60% (70% a partir del ejercicio 2017) de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación. Dicha normativa prevé la posibilidad de compensar, en todo caso, hasta 1.000 miles de euros de bases imponibles negativas en cada período impositivo. Asimismo, la mencionada reforma normativa eliminó el límite temporal anteriormente vigente de 18 años para la compensación de las bases imponibles negativas, pasando a ser un derecho de ejercicio imprescriptible para las bases imponibles negativas que se encontraran vigentes al 1 de enero de 2015.

Ahora bien, como régimen transitorio, durante el ejercicio 2015, las empresas cuyo volumen de operaciones hubiera superado la cantidad de 6.010 miles de euros y cuyo importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anterior hubiese sido, al menos, de 20.000 miles de euros, pero inferior a 60.000 miles de euros, únicamente podían compensar el 50% de la base imponible previa a dicha compensación. Este porcentaje se reducía al 25% en el caso de entidades cuya cifra de negocios hubiese sido, al menos, de 60.000 miles de euros, como es el caso de Ercros.

No obstante lo anterior, el 2 de diciembre de 2016, se aprobó el Real Decreto-Ley 3/2016, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que modificó, con efectos para el ejercicio 2016 y en adelante, los límites en la compensación de las bases

imponibles negativas. A estos efectos, se reduce dicho límite para aquellos sujetos pasivos cuyo importe neto de la cifra de negocios haya superado los 60.000 miles de euros en el ejercicio anterior al 25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación, siendo en cualquier caso deducible 1.000 miles de euros.

Límite a la compensación de deducciones

Por otro lado, en relación con las deducciones, conviene señalar que el Real Decreto-Ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, estableció que el plazo para la aplicación de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades era de 15 años con carácter general y de 18 años en el supuesto de deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

Asimismo, se estableció un límite relativo al conjunto de las deducciones para incentivar determinadas actividades que está limitado al 25% de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones (límite que se eleva al 50% cuando el importe de la deducción por investigación y desarrollo corresponda a gastos e inversiones efectuados en el propio período impositivo y exceda del 10% de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones). Dicho límite también es aplicable a la deducción por reinversión.

Adicionalmente, el mencionado Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, ha establecido, para aquellos períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, para los sujetos pasivos cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20.000 miles de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, que el importe de las deducciones para evitar la doble imposición internacional, así como el de aquellas deducciones para evitar la doble imposición a que se refiere la disposición transitoria 23ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades («LIS») no podrá exceder conjuntamente del 50% de su cuota íntegra.

6 n) (iii) Conciliación del gasto fiscal devengado en el ejercicio con el importe resultante de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa fiscal vigente

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto devengado en el ejercicio y el importe resultante de aplicar a la ganancia antes de impuestos, la tasa de impuestos (tipo de gravamen) aplicable al Grupo, que es del 25% en 2020 y 2019:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Ganancia antes de impuestos (1) | 6.985 | 22.625 |
| Tasa de impuestos aplicable (2) | 25% | 25% |
| Impuestos según la tasa aplicable (1×2) | 1.746 | 5.656 |
| Ajustes: | | |
| 1. Mayor tasa fiscal de Ercros France, S.A. | 8 | 4 |
| 2. Mayores impuestos por pérdidas en filiales no consolidadas fiscalmente | 10 | -23 |
| 3. Menor impuesto por beneficios de sociedades por el método de la participación (ya incorporan los impuestos) | -127 | -103 |
| 4. Efecto fiscal liquidación Ufefys, S.L. | | -238 |
| 5. Efecto fiscal de la diferencia por consolidación de resultados | 17 | |
| 6. Efecto fiscal de la aplicación de la NIIF 16 | -51 | 8 |
| 7. Efecto fiscal de los gastos no deducibles | 39 | 107 |
| 8. Reducción de la base imponible por dotación de la reserva de capitalización | -112 | -494 |
| 9. Importe de los beneficios de carácter fiscal no reconocidos en ejercicios anteriores usados para reducir el gasto por impuestos del presente ejercicio: | | |
| De diferencias temporarias | -46 | -222 |
| De bases imponibles negativas | - | -1.234 |
| De deducciones fiscales | -54 | -55 |
| Gasto fiscal devengado en el ejercicio | 1.430 | 3.406 |

6 n) (iv) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El movimiento habido en el epígrafe «Activos por impuesto diferido» ha sido el siguiente:

| Miles de euros | Por diferencias temporarias | Por bases imponibles negativas pendientes de compensar | Por deducciones fiscales pendientes de aplicar | Total activo por impuesto diferido |
|---|------------------------------------|---|---|---|
| Saldo a 31-12-18 | 12.267 | 12.702 | 6.731 | 31.700 |
| Adiciones | 2.450 | - | 1.009 | 3.459 |
| Aplicaciones en la liquidación del impuesto | -4.184 | - | -1.604 | -5.788 |
| Mayor aplicación en liquidación del ejercicio 2018 | -2 | 1 | 1 | - |
| Mayor/(menor) aplicación por actas de inspección en conformidad | 258 | - | -77 | 181 |
| Adiciones por registro de activos no registrados en ejercicios anteriores | - | 10.000 | 711 | 10.711 |
| Saldo a 31-12-19 | 10.789 | 22.703 | 6.771 | 40.263 |
| Adiciones del ejercicio | 1.226 | - | - | 1.226 |
| Aplicaciones en la liquidación del impuesto | -2.634 | -279 | -362 | -3.275 |
| Adiciones por registro de activos no registrados en ejercicios anteriores | - | - | 696 | 696 |
| Saldo a 31-12-20 | 9.381 | 22.424 | 7.105 | 38.910 |

El movimiento habido en el saldo de «Pasivos por impuestos diferidos» ha sido el siguiente:

| Miles de euros | Pasivo por impuesto diferido |
|---|-------------------------------------|
| Saldo a 31-12-18 | 25.678 |
| Aplicaciones en la liquidación del impuesto | -1.564 |
| Saldo a 31-12-19 | 24.114 |
| Aplicaciones en la liquidación del impuesto | -997 |
| Efecto impositivo participación en empresas asociadas | 80 |
| Saldo a 31-12-20 | 23.197 |

El pasivo por impuesto diferido registrado en el estado consolidado de situación financiera, a 31 de diciembre de 2020, se corresponde con:

| Miles de euros | Pasivo por impuesto diferido |
|--|-------------------------------------|
| Efecto fiscal a una tasa del 25% de la plusvalía asignada a: | |
| Propiedades planta y equipo en: | |
| Combinaciones de negocios | 12.451 |
| Otros aumentos de valor anteriores | 6.887 |
| Propiedades de inversión, en combinaciones de negocios | 2.743 |
| Efecto impositivo participación en empresas asociadas | 80 |
| Otros conceptos | 1.036 |
| Total | 23.197 |

El gasto/ingreso por impuesto a las ganancias diferido devengado en el ejercicio es el que resulta de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se detalla en el siguiente cuadro:

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Ingreso por: | | |
| Altas de activos por impuesto diferido en la estimación del impuesto del año | 1.226 | 2.450 |
| Bajas de pasivos por impuesto diferido aplicadas en la liquidación del impuesto | 997 | 1.564 |
| Gasto por: | | |
| Bajas de activos por impuestos diferidos aplicadas en la liquidación del impuesto por: | | |
| Diferencias temporarias | -2.634 | -4.184 |
| Deducciones | -362 | -1.604 |
| Bases imponibles negativas | -279 | - |
| Ingreso/gasto por impuesto diferido del ejercicio | -1.052 | -1.774 |

Al cierre de 2020 y de 2019, el Grupo dispone de activos por impuestos diferidos no registrados según el siguiente detalle, calculados a una tasa fiscal del 25% (para las diferencias temporarias y las bases imponibles negativas):

**Activos por impuestos diferidos no reconocidos
por el Grupo en las cuentas consolidadas**

| Miles de euros | Por diferencias temporarias pendientes de revertir | Por bases imponibles negativas pendientes de compensar | Por deducciones pendientes de aplicar | Total activos por impuestos diferidos no reconocidos |
|--|---|---|--|---|
| Saldo a 31-12-18 | - | 76.397 | - | 76.397 |
| Aplicación en la estimación del impuesto de 2019 | -222 | -1.234 | -55 | -1.511 |
| Acreditaciones de deducciones ejercicio anterior | - | - | 711 | 711 |
| Ajustes por actas de inspección en conformidad | - | -112 | 2 | -110 |
| Otros ajustes | 222 | - | 53 | 275 |
| Registro de activo por impuesto diferido | - | -10.000 | -711 | -10.711 |
| Saldo a 31-12-19 | - | 65.051 | - | 65.051 |
| Aplicación en la estimación del impuesto de 2020 | -46 | - | -54 | -100 |
| Acreditaciones de deducciones ejercicio anterior | - | - | 196 | 196 |
| Otros ajustes | 46 | - | 54 | 100 |
| Registro de activo por impuesto diferido | - | - | -196 | -196 |
| Saldo a 31-12-20 | - | 65.051 | - | 65.051 |

Sección 7. Compromisos y otras contingencias

Nota 7 a) Compromisos por inversiones

A continuación se detalla, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el importe de las inversiones que han sido aprobadas para su ejecución en el siguiente año (o en los siguientes años) por el Grupo a partir de las propuestas individualizadas realizadas por los respectivos responsables desglosando aquellas que ya habían sido comprometidas con terceros de las que aún no lo habían sido:

Inversiones aprobadas pendientes de ejecución

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| No comprometidas con terceros | 23.657 | 9.886 |
| De ampliación de capacidad | 9.248 | 2.450 |
| Otras inversiones | 14.409 | 7.436 |
| Comprometidas con terceros | 9.318 | 10.930 |
| De ampliación de capacidad | 817 | 1.752 |
| Otras inversiones | 8.501 | 9.178 |
| Total inversiones aprobadas pendientes de ejecución | 32.975 | 20.816 |

La evolución de las inversiones pendientes de ejecución en ambos ejercicios es la siguiente

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Saldo inicial | 20.816 | 28.319 |
| Nuevas inversiones autorizadas en el ejercicio | 43.410 | 26.069 |
| De ampliación de capacidad | 11.896 | 2.400 |
| Otras inversiones | 31.514 | 23.669 |
| Inversiones ejecutadas en el ejercicio | -31.251 | -33.572 |
| De ampliación de capacidad | -8.157 | -16.228 |
| Otras inversiones | -23.094 | -17.344 |
| Saldo final | 32.975 | 20.816 |

Por otro lado, y adicionalmente a las inversiones antes comentadas, la Sociedad prevé abordar otras inversiones por adaptación a nuevos requerimientos derivados de la renovación de las autorizaciones ambientales integradas («AAI») de sus fábricas [ver la nota 7 d)], así como las derivadas del Plan 3D comunicado recientemente al mercado, si bien la mayor parte de las actuaciones destinadas a diversificación ya ha sido aprobada en 2020 y figura en los cuadros anteriores.

Nota 7 b) Compromisos de recompra de acciones propias

El grupo tiene en vigor el quinto programa de recompra de acciones, pero en la medida que no se cumplen todas las condiciones para la retribución al accionista, no existe compromiso alguno al cierre de 2020 para la recompra de acciones propias. Sin embargo, tal como se indica en la nota 3 d), el Consejo de administración de Ercros, en su reunión

de 19 de febrero de 2021, a la vez que pone de manifiesto la imposibilidad de retribuir al accionista con cargo al beneficio de 2020, acuerda reanudar la recompra de acciones para su amortización como parte de la remuneración al accionista con cargo al beneficio de 2021.

Nota 7 c) Contingencias por reclamaciones legales

7 c) (i) Recuperación ambiental de los terrenos de El Hondón.

En relación con el antiguo emplazamiento ubicado en El Hondón (Cartagena), el 30 de junio de 2020 el Grupo interpuso un recurso contencioso administrativo por el que se impugnó la resolución del Director General de Medio Ambiente, de 16 de octubre de 2019, por la que se acordó la declaración de suelo contaminado del sector El Hondón de Cartagena. El procedimiento contencioso-administrativo se sigue ante la Sala de la Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia. A pesar de la impugnación judicial, Ercros presentó en fecha 01 de julio de 2020 el Proyecto técnico de limpieza y recuperación de El Hondón a los efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en la Resolución de declaración de suelo contaminado. En diciembre de 2020, la Dirección General de Medio Ambiente de la Región de Murcia notificó un requerimiento para la subsanación del proyecto de remediación de suelos en la parcela de El Hondón. En fecha 5 de febrero de 2021, el Grupo ha presentado recurso de alzada contra dicho requerimiento, solicitando que quede sin efecto y que se apruebe el proyecto de remediación presentado por Ercros en julio de 2020.

La obligación de remediación de los terrenos para adaptarlos al uso residencial está aceptada por los propietarios según el plan parcial y el proyecto de parcelación aprobado en 2013. El Ayuntamiento de Cartagena es actualmente el principal propietario del suelo y ha asumido el 75% del coste de remediación del emplazamiento.

7 c) (ii) Actas de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol

El 30 de mayo de 2016, la oficina técnica de la Inspección de Hacienda comunicó a la Sociedad el acta de liquidación definitiva resultante tras la inspección practicada por la exención aplicada en el consumo de alcohol etílico anhidro destinado a la fabricación de medicamentos, durante 2011 y 2012. La obligación para el Grupo que se puede derivar del acta de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol se estima en un importe de 5.300 miles de euros.

A pesar de que el TEAC ha desestimado, mediante resolución del 5 de febrero de 2020, las alegaciones de Ercros, el Grupo no espera que se produzca ninguna salida de efectivo, dado que la dirección considera que dichas alegaciones serán admitidas por la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Nacional ante la cual ha presentado el correspondiente recurso [ver la nota 2 a)].

7 c) (iii) Acta de inspección por el impuesto sobre la renta de las personas físicas

En referencia al acta en disconformidad en concepto del impuesto sobre la renta de las personas físicas («IRPF»), correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013, en la que se propone una cuota de 312 miles de euros y unos intereses de demora de 70 miles de euros, y con motivo de las alegaciones realizadas, la Sociedad recibió en 2018 un nuevo acuerdo

de liquidación por importe de 154 miles de euros de cuota y 38 miles de euros de intereses de demora, procediéndose al pago del mismo. Contra dicho acuerdo la Sociedad interpuso recurso de reposición ante el ente liquidador que fue desestimado. Posteriormente se procedió a interponer reclamación económico-administrativa ante el TEAC que con fecha 11 de junio fue desestimada. El 11 de agosto se interpuso recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional y el 13 de enero de 2021 se ha presentado el recurso.

7 c) (iv) Acta de inspección por el impuesto sobre sociedades

En referencia al acta en disconformidad en concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012, 2013 y 2014 que propone una minoración de la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, acreditada en las declaraciones del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2008 y 2009, por un importe total de 3.206 miles de euros, tras el procedimiento de tasación pericial contradictoria, la minoración de la deducción se ha reducido a 921 miles de euros. No obstante, la Sociedad interpuso recurso económico administrativo ante el TEAC y se presentaron las correspondientes alegaciones con fecha 1 de agosto de 2019. Con fecha 20 de enero de 2021 el TEAC desestimó la reclamación económico-administrativa, contra dicha resolución el Grupo procederá a interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

7 c) (v) Ejercicios abiertos a inspección fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, la liquidación de impuestos no puede considerarse definitiva hasta que no haya sido inspeccionada por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

Cabe señalar que la LIS permite a la administración tributaria regularizar los importes correspondientes a aquellas partidas que se integren en la base imponible en los períodos impositivos objeto de comprobación, aun cuando deriven de operaciones realizadas en períodos impositivos prescritos.

Asimismo, la mencionada normativa establece la facultad que ostenta la administración tributaria para comprobar o investigar en el plazo de 10 años los créditos fiscales (bases imponibles negativas, deducciones para evitar la doble imposición, deducciones para incentivar determinadas actividades) pendientes de compensar/aplicar a la entrada en vigor de la misma.

El Grupo no es conocedor de otros riesgos, reclamaciones o litigios que, al 31 de diciembre de 2020, requieran de la dotación de provisiones adicionales a las detalladas en la nota 6 i).

Nota 7 d) Otras obligaciones contingentes

El Grupo tiene adquiridos compromisos con administraciones locales en el marco de las renovaciones de las AAI. Algunos de estos compromisos conllevan modificaciones en las ubicaciones de determinados tanques de almacenamiento. El Grupo estima que estos compromisos pueden conllevar inversiones del orden de 15.000 miles de euros en un período de cinco años, si bien aún no está concretado todavía el calendario de ejecución.

El 12 de febrero de 2020, la sede central de Ercros y las fábricas de Vila-seca I y Vila-seca II fueron objeto de un registro por parte del juzgado de instrucción nº 2 de Tarragona. Dicha investigación se encuentra bajo secreto de sumario.

De acuerdo con las prácticas de buen gobierno establecidas por el Grupo, la comisión de auditoría solicitó una investigación interna que incluía la realización de un análisis forense realizado por KPMG, cuyo resultado concluía que “no se habían identificado ninguna evidencia que ponga de manifiesto que se hubieran cometido irregularidades por parte de Ercros o sus empleados”.

Dado que la investigación se encuentra bajo secreto de sumario no es posible evaluar de forma objetiva las consecuencias que, en su caso, se pudieran derivar.

Responsabilidad de las cuentas anuales del Grupo

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 19 de febrero de 2021, formula las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ercros, que incluyen el estado consolidado de situación financiera, el estado consolidado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio total consolidado, el estado consolidado de flujos de efectivo y las notas explicativas de los estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

El contenido de las cuentas anuales consolidadas está de acuerdo con lo previsto en el título VII de la Ley de Sociedades de Capital, en el título III del Código de Comercio y demás normativa legal aplicable.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 b) del Real Decreto 1362/2007, Daniel Ripley, en su calidad de secretario del consejo de administración de la Sociedad, certifica que los consejeros de la Sociedad han dado su conformidad al contenido de las cuentas anuales consolidadas, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados de Ercros, S.A. y sociedades dependientes.

La reunión del 19 de febrero de 2021 tuvo naturaleza telemática, debido a las medidas restrictivas acordadas con ocasión de la crisis sanitaria de la Covid-19 y con el fin de preservar la salud de las personas, motivo por el cual la declaración de responsabilidad de las cuentas anuales del Grupo no cuenta con las firmas de los siguientes consejeros:

- D. Antonio Zabalza Martí
- D.^a Lourdes Vega Fernández
- D. Eduardo Sánchez Morrondo
- D.^a. Carme Moragues Josa
- D. Laureano Roldán Aguilar
- D. Joan Casas Galofré

Y para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos, expide y firma la presente certificación con el visto bueno del Presidente, don Antonio Zabalza Martí, en Barcelona, a 25 de febrero de 2021.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Antonio Zabalza Martí

D. Daniel Ripley Soria

C. INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO ERCROS

El presente informe de gestión consolidado («IGC») se publica en cumplimiento de lo establecido en los artículos 44 del Código de Comercio y 253 de la Ley de Sociedades de Capital («LSC»).

Los objetivos que se persiguen con el presente informe de gestión son: (i) suministrar una exposición fiel de la situación del Grupo Ercros y la evolución de su actividad; (ii) poner de manifiesto los riesgos, incertidumbres y oportunidades del Grupo; (iii) complementar la información contenida en los estados financieros; y (iv) presentar información relevante, comprensible, verificable, oportuna y útil para los accionistas.

Su contenido, además de cumplir con lo estipulado en el capítulo III de la citada LSC y en el artículo 49 del Código de Comercio, sigue la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas redactada por el grupo de trabajo impulsado por la CNMV. El Grupo Ercros adopta esta guía de forma voluntaria, en aras a las buenas prácticas de gobierno corporativo.

El IGC contiene, asimismo, el estado de información no financiera que prevén los artículos 49 del Código de Comercio y 262 de la LSA, modificados a su vez por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. El estado de información no financiera se presenta en un documento aparte por así permitirlo la citada legislación y será presentado para su aprobación por la junta general de accionistas como punto separado del orden del día.

Del mismo modo, de acuerdo con el artículo 540 de la LSC, el Grupo Ercros presenta en documento separado –pero que forma parte del presente IGC– el informe anual de gobierno corporativo.

C. Informe de gestión del Grupo Ercros

- C 1. Situación del Grupo
 - C 2. Evolución y resultado de los negocios
 - C 3. Liquidez y recursos del capital
 - C 4. Principales riesgos e incertidumbres
 - C 5. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio
 - C 6. Evolución previsible
 - C 7. Actividades de I+D+i
 - C 8. Adquisición y enajenación de acciones propias
 - C 9. Otra información relevante
 - C 10. Informe de gobierno corporativo
 - C 11. Estado de información no financiera
- Responsabilidad del informe de gestión del Grupo

C 1. Situación del Grupo

1.1. Estructura organizativa

Los órganos de gobierno de la sociedad Ercros, S.A. («la Sociedad» o «Ercros») son la junta general de accionistas y el consejo de administración, y dentro de este las comisiones de auditoría, de nombramientos y remuneración y la nueva comisión de estrategia e inversiones. Los órganos de gestión operativa son el comité ejecutivo y el comité de dirección.

a) La junta general de accionistas

El 5 de junio de 2020 la Sociedad celebró la junta general ordinaria de accionistas por primera vez de forma exclusivamente telemática a causa de las restricciones impuestas por las autoridades en el marco del estado de alarma a raíz de la pandemia de la covid-19. La junta aprobó, entre otros asuntos, la reelección de Antonio Zabalza Martí como consejero ejecutivo de Ercros.

En dicha junta se aprobaron todas las propuestas de acuerdos presentadas por el consejo de administración. En el orden del día se incluyó además de las propuestas preceptivas o habituales –aprobación de las cuentas anuales, reelección del auditor externo, votación consultiva del informe sobre remuneraciones de los consejeros y delegación en el consejo y en el secretario para la ejecución de los acuerdos– las siguientes propuestas:

- La aprobación del estado de información no financiera conforme a lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. El estado de información no financiera ha venido a ampliar el informe de responsabilidad social, que hasta entonces Ercros presentaba como punto informativo del orden del día de la junta, no sometido a votación [ver el capítulo 11 del presente informe de gestión consolidado («IGC»)].
- La propuesta de pago de un dividendo por importe de 5.246 miles de euros, equivalente a 0,05 euros brutos por acción, que representa un desembolso («*payout*») del 16,9% del beneficio consolidado del Grupo Ercros en 2019 [ver el apartado 9.1 b) (ii) del presente IGC y la nota 3 d) (iv) de los EE.FF consolidados].
- Una reducción del capital social de 1.183.375,20 euros, mediante la amortización de las 3.945 miles de acciones propias que poseía la Sociedad, representativas del 3,8% del capital social, que fueron adquiridas en el marco del quinto programa de recompra de acciones propias, con un coste de adquisición de 8.735 miles euros, lo que representa un desembolso equivalente al 28% del beneficio consolidado obtenido en 2019 [ver el capítulo 8 y el apartado 9.2 a) del presente IGC y la nota 4 a) de los EE.FF. consolidados].
- La fijación del número de miembros del consejo de administración en seis y la reelección de Antonio Zabalza Martí como consejero ejecutivo, de Lourdes Vega Fernández, como consejera independiente, y de Laureano Roldán Aguilar y

Eduardo Sánchez Morrondo, como consejeros externos; así como el nombramiento del accionista significativo, Joan Casas Galofré, como consejero dominical.

Concurrieron a la misma 6.420 accionistas titulares de 73.042 miles de acciones, que representaron el 69,620% del capital suscrito con derecho a voto, del que un 21,676% estuvo presente y un 47,944% estuvo representado.

La Sociedad abonó una prima bruta de 0,005 euros brutos/acción a los accionistas que asistieron a dicha junta.

b) El consejo de administración

El 5 de junio de 2020, la junta ordinaria de accionistas aprobó la propuesta de reelección para un nuevo mandato, por el plazo máximo legal establecido (actualmente fijado en cuatro años), manteniendo su actual categoría, de los siguientes consejeros a los que estaba próximo a finalizar el mandato por el que fueron nombrados: Antonio Zabalza Martí, consejero ejecutivo; Lourdes Vega Fernández, consejera independiente; y Laureano Roldán Aguilar y Eduardo Sánchez Morrondo, consejeros externos. Asimismo, la junta aprobó el nombramiento de Joan Casas Galofré, como consejero dominical.

El consejo de administración, celebrado con posterioridad a la junta, también el 5 de junio, aprobó por unanimidad la reelección del Sr. Zabalza Martí, como presidente y consejero delegado de Ercros; de Carme Moragues Josa, como consejera coordinadora; y de la Sra. Fernández Vega, como consejera coordinadora suplente.

La composición del consejo de administración de Ercros quedó configurada del siguiente modo:

- Presidente y consejero ejecutivo: Sr. Zabalza Martí.
- Consejeras independientes: Sras. Moragues Josa (coordinadora) y Vega Fernández (coordinadora suplente).
- Consejeros encuadrados en la tipología de «otros consejeros externos»: Sres. Roldán Aguilar y Sánchez Morrondo.
- Consejero dominical: Sr. Casas Galofré.

El cargo de secretario no consejero lo desempeña el Sr. Daniel Ripley Soria.

El consejo de administración, del 5 de junio, también designó a los miembros de las comisiones de gestión y control creadas en su seno y acordó la creación de una nueva comisión de estrategia e inversiones.

En 2020, el consejo ha mantenido 12 sesiones a las que asistieron todos los consejeros. Cuatro de las reuniones se realizaron por conferencia telefónica, una presencial, cinco por videoconferencia y dos por escrito sin sesión.

La remuneración individual de los miembros del consejo se detalla en la nota 4 d) (iii) de los EE.FF. consolidados.

En su sesión del 18 de diciembre de 2020, el consejo de administración realizó la evaluación sobre la calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo y las comisiones de auditoría y de nombramientos y remuneración, así como sobre el desempeño del primer ejecutivo de la Sociedad y de cada consejero. En la última sesión del ejercicio, celebrada el 28 de diciembre, el consejo aprobó la revisión de los reglamentos del consejo de administración, de la comisión de auditoría, de la comisión de nombramientos y remuneración, del reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores y de las políticas relativa a la comunicación de información económico-financiera y corporativa, de comunicación y contactos con accionistas y agentes del mercado de valores, y de responsabilidad social empresarial.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el 22 de enero de 2021 el consejo aprobó el nuevo plan de inversiones de Ercros denominado Plan 3D (2021-2025) que se articula en tres dimensiones: Diversificación, Digitalización y Descarbonización y aprobó las funciones y la nueva denominación de la comisión de nombramientos y remuneración que ha pasado a denominarse comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.

(i) Comisión de auditoría

La composición de la comisión de auditoría tras los cambios operados durante 2020 es la siguiente:

- Presidenta: Sra. Vega Fernández, consejera independiente.
- Vocales: Sra. Moragues Josa, consejera independiente, y Sr. Roldán Aguilar, consejero encuadrado en la tipología «otros consejeros externos».

El 1 de diciembre Daniel Ripley Soria, quien es asimismo secretario del consejo de administración de Ercros, es nombrado nuevo secretario de dicha comisión en sustitución de Josep Rovira Pujals, director de administración de Ercros

A lo largo de 2020, la comisión de auditoría mantuvo cinco reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron una de ellas telefónica, tres por videoconferencia y una presencial.

El 28 de diciembre de 2020, se aprobó la revisión del reglamento de la comisión de auditoría de acuerdo con lo previsto en las recomendaciones del Código de Buen Gobierno («CBG») aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV») en junio de 2020.

De la comisión de auditoría depende el servicio de auditoría interna, que está dirigido por Xavier Álvarez García, y el comité de cumplimiento, que está integrado por Xavier Álvarez García y Asunción Loste Madoz, directora del servicio jurídico.

(ii) Comisión de nombramientos y remuneración

La composición de la comisión de nombramientos y remuneración tras los cambios operados durante 2020 es la siguiente:

- Presidenta: Sra. Moragues Josa, consejera independiente.
- Vocales: Sra. Vega Fernández, consejera independiente, y Sr. Sánchez Morondo, consejero encuadrado en la tipología «otros consejeros externos».

El 1 de diciembre Daniel Ripley Soria, quien es asimismo secretario del consejo de administración de Ercros, es nombrado nuevo secretario de dicha comisión en sustitución de Joaquín Sanmartín Muñiz, director de recursos humanos de Ercros.

En 2020, la comisión celebró cuatro reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron tres de ellas por videoconferencia y una presencial.

El 28 de diciembre de 2020, se aprobó la revisión del reglamento de la comisión de nombramientos y remuneración, de acuerdo con lo previsto en las recomendaciones del Código de Buen Gobierno («CBG») aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV») en junio de 2020.

De acuerdo con lo comentado en el apartado b anterior, el 22 de enero de 2021 el consejo aprobó las funciones y la nueva denominación como comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.

(iii) Comisión de estrategia e inversiones

El 5 de junio de 2020 el consejo de administración acordó la creación en su seno de una nueva comisión de estrategia e inversiones con la siguiente composición:

- Presidente: Sr. Zabalza Martí, consejero ejecutivo.
- Vocales: Sra. Moragues Josa, consejera independiente, y Sr. Casas Galofré, consejero dominical.

El 5 de junio Daniel Ripley Soria, quien es asimismo secretario del consejo de administración de Ercros, es nombrado secretario de dicha comisión.

Durante 2020, esta comisión mantuvo nueve reuniones a las que asistieron todos sus miembros y se celebraron todas por videoconferencia.

Composición del consejo de administración al 31-12-20

| Consejero | Cargo | Categoría | Comisiones | Último nombramiento |
|--------------------------|---------------------------------|----------------|---|-----------------------|
| Antonio Zabalza Martí | Presidente y consejero delegado | Ejecutivo | - Estrategia e inversiones | 05-06-20 |
| Carme Moragues Josa | Consejera coordinadora | Independiente | - Auditoría - Nombramientos y remuneración - Estrategia e inversiones | 21-03-17 ¹ |
| Lourdes Vega Fernández | Consejera coordinadora suplente | Independiente | - Auditoría - Nombramientos y remuneración | 05-06-20 |
| Laureano Roldán Aguilar | Consejero | Otros externos | - Auditoría | 05-06-20 |
| Eduardo Sánchez Morrondo | Consejero | Otros externos | - Nombramientos y remuneración | 05-06-20 |
| Joan Casas Galofré | Consejero | Dominical | - Estrategia e inversiones | 05-06-20 |
| Daniel Soria | Secretario consejero | no | | |

¹ El 23-06-17, la junta ordinaria de accionistas ratificó el nombramiento por cooptación de la consejera Sra. Moragues Josa.

c) Comité ejecutivo

Es el órgano que asegura la puesta en práctica y el seguimiento de los acuerdos adoptados por el consejo de administración, realiza un control continuo de la gestión operativa y riesgos en general; y aprueba la ejecución de las inversiones y la financiación del Grupo.

Está formado por el consejero ejecutivo, el director general de negocios y el director general económico-financiero. Este órgano sustituye al anterior Ecofin y se reúne con una frecuencia mínima semanal.

d) Comité de dirección

Es el órgano encargado del seguimiento mensual de la gestión operativa del Grupo.

Está formado por el consejero ejecutivo, los dos directores generales, los directores de las tres divisiones, los directores comerciales de cada división y los directores de relaciones institucionales y comunicación, administración, finanzas, para el desarrollo sostenible, recursos humanos, sistemas de información, logística integral y asesoría jurídica, así como por el jefe de I+D.

En 2020 se han incorporado como miembros del comité de dirección las direcciones de asesoría jurídica, logística integral y el jefe de I + D, y se ha reunido en 11 ocasiones.

1.2. Estructura industrial

El grupo industrial Ercros («el Grupo» o «el Grupo Ercros») está diversificado en tres segmentos de negocio: (i) la división de derivados del cloro, unidad estratégica de negocio cuyo nexos común es el cloro; (ii) la división de química intermedia, centrada en la química del formaldehído, a partir del cual se fabrica el resto de productos que componen su portafolio; y (iii) la división de farmacia, que se dedica a la fabricación de principios activos farmacéuticos («API» por las siglas en inglés de *active pharmaceutical ingredients*).

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía diez centros productivos todos ellos ubicados en España. En ese ejercicio no se produjeron cambios significativos en la estructura industrial del Grupo.

Centros y productos

| Divisiones | Centros | Productos principales | Aplicaciones principales |
|----------------------------|---|-----------------------|---------------------------------|
| Derivados del cloro | Flix, Monzón, Tarragona, Sabiñánigo, Vila-seca I y Vila-seca II | Ácido clorhídrico | Industria en general |
| | | ATCC | Agua de piscinas |
| | | Clorato sódico | Blanqueo de pasta de papel |
| | | Clorito sódico | Tratamiento de aguas |
| | | Cloro | Fabricación de derivados |
| | | EDC | Fabricación de VCM |
| | | Hipoclorito sódico | Tratamiento de aguas |
| | | Potasa cáustica | Industria química |
| | | PVC | Construcción |
| | | Sosa cáustica | Industria en general |
| VCM | Fabricación de PVC | | |
| Química intermedia | Almussafes, Cerdanyola y Tortosa | Colas y resinas | Industria de la madera |
| | | Formaldehído | Fabricación de derivados |
| | | Formiato sódico | Industria del curtido |
| | | Paraformaldehído | Resinas |
| | | Pentaeritritol | Pinturas |
| | | Dipentaeritritol | Pinturas |
| | | Polvos de moldeo | Sanitarios y material eléctrico |
| Farmacia | Aranjuez | Ácido fusídico | Infecciones cutáneas |
| | | Eritromicinas | Antibióticos |
| | | Fosfomicinas | Antibióticos |

1.3. Funcionamiento

a) Misión y principios

El Grupo Ercros tiene como propósito general consolidarse como un grupo industrial sólido y duradero, que contribuya de manera sostenible a la generación de riqueza y al bienestar de la sociedad, que proporcione retornos adecuados a sus accionistas y que favorezca el pleno desarrollo personal y profesional de quienes lo integran.

La actuación del Grupo, dirigida a incrementar su valor, está guiada por cuatro principios básicos: (i) máxima seguridad para sus empleados, vecinos e instalaciones; (ii) sostenibilidad; (iii) satisfacción de las necesidades de sus clientes; y (iv) calidad total de sus productos.

b) Estrategia empresarial

El Grupo Ercros define su estrategia empresarial en planes plurianuales que establecen las medidas que deben adoptarse para aumentar la productividad y la eficiencia en el uso de sus recursos.

Los tres grandes objetivos estratégicos del Grupo a largo plazo son:

- Conformar un grupo químico con presencia internacional, sostenible, eficiente, saneado y rentable.
- Lograr instalaciones productivas, modernas, sostenibles, respetuosas con el medioambiente, industrialmente integradas, de dimensión europea y situadas en ubicaciones competitivas.
- Poner el foco en productos de alto valor añadido, que presenten ventajas competitivas y que tengan expectativa de crecimiento.

c) Plan de modernización industrial y ampliación de la capacidad productiva

En 2020 el Grupo ha culminado la modernización y ampliación de sus instalaciones de acuerdo con lo previsto en el Plan ACT [ver la nota 4 c) de los EE.FF. consolidados].

El Plan ACT se diseñó inicialmente para hacer frente al cambio tecnológico derivado de la prohibición europea de producir cloro con tecnología de mercurio y, posteriormente, fue ampliado con actuaciones orientadas a la modernización y mejora de la eficiencia energética del parque industrial del Grupo, y al aumento de la capacidad de fabricación de los productos de mayor demanda y éxito comercial.

Una vez concluido con éxito dicho plan, el Grupo ha puesto en marcha en enero de 2021 el Plan 3D, que se apoya en tres dimensiones: Diversificación, Digitalización y Descarbonización [ver la nota 4 c) de los EEFF consolidados].

d) Modelo y retos de los negocios

El cloro es el nexo común de la división de derivados del cloro. El cloro y la sosa cáustica se obtienen simultáneamente en el mismo proceso de producción a partir de cloruro sódico (sal común) disuelto en agua (salmuera) y electricidad, en una relación fija de 1 tonelada de cloro por 1,12 toneladas de sosa. Este conjunto es lo que se conoce como unidad electrolítica («ECU»).

El margen de la ECU viene determinado: por la parte del ingreso, por el precio de venta de la sosa, del cloro y de los derivados del cloro y por la parte del coste, por el precio de la energía eléctrica, que supone en torno al 45% de los costes de producción de la ECU, y de las materias primas consumidas en la producción del cloro, la sosa y sus derivados clorados.

En 2020, aproximadamente, un 60% del cloro que produjo el Grupo fue destinado a fabricar productos derivados del cloro (hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC y la cadena EDC/VCM/PVC) y el resto se suministró por tubería a un cliente. El contrato con este cliente ha sido ampliado hasta finales de 2022. Si a partir de 2023 no continuara el suministro de cloro a este cliente, el Grupo reordenaría la distribución de cloro disponible para fabricar mayores cantidades de EDC propio, destinado a la cadena de producción de EDC/VCM/PVC.

La rentabilidad del Grupo presenta una alta sensibilidad al precio de la sosa cáustica, que suele tener un comportamiento cíclico derivado de la alternancia de períodos de alta demanda y baja oferta, y por tanto precios altos, con otros de exceso de oferta y poca demanda y por tanto precios bajos. La oferta de sosa, al ser coproducto del cloro, viene marcada por la demanda de los principales derivados clorados (PVC, MDI, etc.) que son los que determinan la cantidad de cloro y sosa a producir.

En 2021, la división de derivados del cloro tiene ante sí el reto de actualizar la tecnología de membranas de sus unidades más antiguas por equipos más eficientes energéticamente, y optimizar la ampliación de la capacidad de las plantas de electrolisis, aumentando el volumen de ventas de la sosa cáustica propia (cuyo margen es superior al de la sosa comercializada) y de los derivados del cloro; todo ello en un contexto de mayor oferta en el mercado y debilidad de los principales demandantes como consecuencia de la pandemia de la covid-19. Otro objetivo de corto plazo es el lanzamiento de los proyectos del Plan 3D, entre los que destaca el proyecto de ampliación de la planta de clorito sódico en Sabiñánigo. En el medio plazo, el reto de la división es gestionar la finalización del contrato con el cliente de cloro sin que se resienta la rentabilidad del negocio. Y en el largo plazo el reto es asumir los costes derivados de los objetivos de descarbonización de la industria y aumentar el peso de los productos de mayor valor añadido y con mercados en expansión, todo ello recogido en el Plan 3D.

El formaldehído es el producto central de la división de química intermedia, siendo el metanol su principal materia prima. Este aprovisionamiento supone en torno a un 30% de los costes variables de la división. El Grupo mantiene contratos de distinta duración con varios suministradores de esta materia prima.

El 92% del formaldehído que el Grupo produce se destina a la fabricación de derivados, tanto líquidos como sólidos. Estos últimos (paraformaldehído, polioles y polvos de moldeo), que suponen del orden del 70% de la facturación del negocio, tienen un mayor valor añadido que los líquidos y su mercado es de dimensión mundial.

El reto de este negocio para 2021, es aumentar los volúmenes de venta de acuerdo con las recientes ampliaciones de capacidad de productos sólidos, y desarrollar, como se detalla en el Plan 3D, las nuevas gamas de resinas (ErcrosGreen+ y ErcrosTech), priorizando mercados y clientes con alto valor añadido. A medio plazo, el reto de la división es continuar con el proceso de digitalización de toda la cadena de valor, manteniendo la apuesta por la descarbonización progresiva de los procesos para seguir aumentando la calidad y estándar de servicio de los productos y alcanzar la excelencia en la eficiencia de todas las operaciones. A largo plazo, el objetivo es diversificar el portafolio actual.

La actividad de la división de farmacia se centra en la producción de materias primas y API (por las siglas en inglés de Active Pharmaceutical Ingredient), para medicamentos genéricos y de marca, principalmente, de la familia de los antibióticos. La división también está especializada en la producción de principios activos e intermedios para terceros, diseñados a medida para los clientes. Los principales valores de este negocio son su dominio de los procesos de fermentación y capacidad para obtener productos estériles para uso inyectable, así como su grado de internalización y buen posicionamiento como suministrador fiable y de calidad de los principales laboratorios del mundo. El importante peso de los mercados exteriores en el negocio hace que tanto su volumen de ventas como su margen esté influido por el tipo de cambio del dólar respecto del euro.

Los principales retos de este negocio a corto plazo son, por un lado, rentabilizar la mayor capacidad de fabricación de medicamentos estériles, con la incorporación de nuevos productos y su apertura a nuevos mercados; por el otro, conseguir un mayor aprovechamiento de la capacidad de fermentación instalada, aumentando el volumen de ventas de los productos existentes e iniciando la fabricación de algunos nuevos. El proyecto contemplado en el Plan 3D de una nueva planta de extracción para la fabricación de los antibióticos vancomicina y gentamicina es un ejemplo de esta ampliación de la cartera de productos. A medio y largo plazo, la estrategia es, además de la ampliación de la cartera de productos acabada de señalar, responder a las exigencias de calidad de los clientes y organismos reguladores, y hacer frente a la competencia de China y la India.

C 2. Evolución y resultado de los negocios

2.1 Análisis de la evolución y resultado de los negocios

a) Producción

El año 2020 ha venido marcado por la pandemia de la covid-19, que irrumpió con fuerza en España al final del primer trimestre y que trajo consigo el cierre, durante un tiempo, de todas las actividades no esenciales a fin de controlar la expansión del virus. Posteriormente, en España y en el resto del mundo, la pandemia ha obligado a los diferentes gobiernos a establecer restricciones temporales de movilidad y limitaciones varias a determinados sectores tales como el comercio, la hostelería y el ocio, entre otros.

Ya desde el inicio de la pandemia de la covid-19 el Grupo tuvo que afrontar el riesgo industrial derivado de la posible suspensión parcial de sus actividades por la afectación que las circunstancias excepcionales generadas por el estado de alarma y la covid-19 pudieran generar en su actividad y entre sus trabajadores. Para mitigar este riesgo, Ercros constituyó el comité de seguimiento corporativo de la covid-19 (CSC-19) y comités de seguimiento en todos sus centros que, en estrecha colaboración con los representantes de las personas trabajadoras, han realizado un seguimiento continuo de la evolución de la pandemia.

La anticipación y el seguimiento continuo han permitido al Grupo (i) implementar medidas preventivas, organizativas y de control adaptadas a cada centro de producción de acuerdo con las recomendaciones y mandatos de las autoridades administrativas responsables correspondientes; (ii) evitar y, si no es posible, reducir la expansión del virus entre sus trabajadores; y (iii) garantizar el mantenimiento de la actividad. Gracias a estas medidas, durante el año 2020, el Grupo ha continuado su producción como empresa química de servicios esenciales con total normalidad sin que se haya producido afectación productiva por falta de personal.

En el año 2020 el funcionamiento adecuado de las ampliaciones de capacidad de producción llevadas a cabo en el marco del Plan ACT, se ha traducido en un aumento de la producción de cloro de las plantas de electrolisis (8% superior al 2019). Sin embargo, la gran reparación plurianual programada en la planta de VCM y, sobre todo, los efectos adversos de la pandemia han generado un volumen de productos finales (suma de propios y comercializados) ligeramente inferior a del año anterior.

La mayor disponibilidad de cloro ha permitido aumentar el volumen de fabricación de varios derivados clorados tales como el ATCC y EDC. Estas mayores cantidades de EDC propio producido nos han permitido reducir muy significativamente las compras de este producto, que es el derivado clorado que debe comprar el Grupo para atender a sus necesidades de cloro en tanto continúe el suministro de cloro por tubería a su principal cliente.

Las producciones de ATCC y clorito han mantenido la tendencia creciente, no en cambio la producción de PVC que se ha visto afectada, como se ha mencionado antes, por la gran reparación plurianual programada para este ejercicio de la planta de VCM.

La división de química intermedia, que se resintió fuertemente de la caída generalizada de la demanda de sus productos durante el segundo trimestre por efecto de la pandemia, ha conseguido cerrar el ejercicio con una ligera caída del volumen de producción del 4% respecto al ejercicio 2019 como consecuencia de la rápida y sostenida recuperación del segundo semestre del ejercicio.

La división de farmacia, a diferencia de las otras divisiones del Grupo, ha experimentado en el año 2020 un aumento del volumen de producción de un 13%, casi generalizado en la mayoría de las familias de productos, al estar menos afectados sus clientes por la pandemia de la covid-19 en comparación con otros sectores consumidores de Ercros.

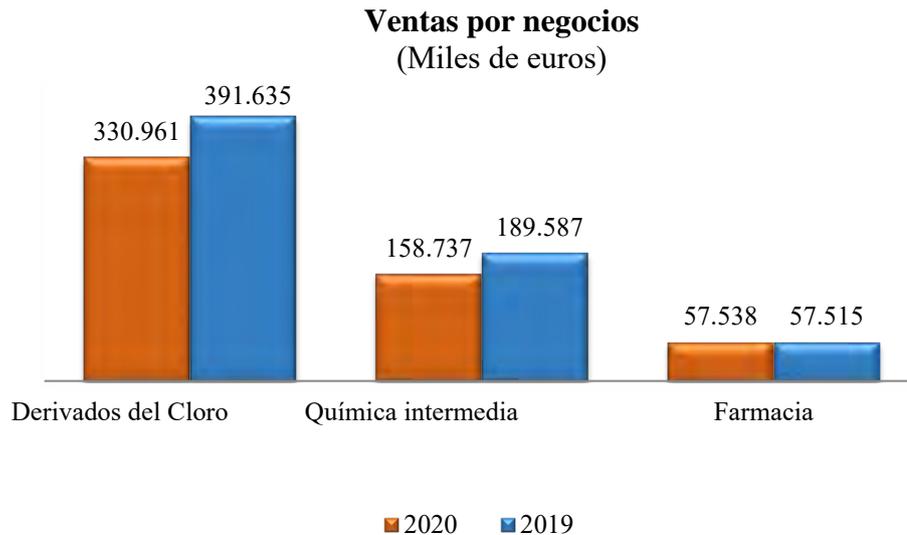
b) Ingresos

Los efectos adversos ocasionados por la pandemia de la covid-19 han tenido una incidencia sobre la actividad económica en todo el mundo, y por ende en Ercros. El volumen de ingresos por ventas de productos del Grupo ascendió a 547.236 miles de euros, un 14,3% inferior a la alcanzada el año anterior que fue de 638.737 miles de euros. Aproximadamente un 8% de esta caída se debe al menor volumen de productos vendidos, mientras que el otro 6%, aproximadamente, es consecuencia de los menores precios de los productos vendidos, influenciados éstos por la presión bajista de los precios de las materias primas y energías en un escenario de débil demanda.

En el caso de la división de derivados del cloro, la cifra de ventas de este negocio disminuyó en un 15,5%, hasta los 330.961 miles de euros (391.635 miles de euros en 2019). La caída de volumen fue de 8,75% y el resto se debió a la caída de precios, prácticamente en todos los productos, salvo el clorito y el agua oxigenada.

La división de química intermedia también redujo facturación (16%). En 2020, la cifra de ventas de esta división alcanzó los 158.737 miles de euros frente a los 189.587 miles de euros del año anterior. El volumen de productos vendidos en el año 2020, expresados en toneladas, se redujo en un 6% respecto al 2019; en tanto que los precios lo hicieron en un 10% debido, entre otros motivos, a la fuerte caída del precio del metanol, principal materia prima de esta división y devaluación del dólar.

Por su parte, la facturación de la división de farmacia se ha mantenido similar a la del año anterior, 57.538 miles de euros frente a los 57.515 miles de euros. El volumen de kilos vendidos aumentó un 13%, en tanto que los precios disminuyeron en un porcentaje similar. La puesta en marcha de las ampliaciones de capacidad productiva acometidas en las plantas de fermentación, síntesis y productos estériles ha permitido disponer de un mayor volumen de productos para satisfacer un mercado en alza. Adicionalmente, la devaluación del dólar ha reducido en 407 mil euros la cifra de ventas respecto de 2019. La familia de productos que ha tenido un mejor comportamiento ha sido la de las fosfomicinas.



Además de los productos de la división de farmacia, –en la división de derivados del cloro– el ATCC y agua oxigenada fueron los productos que tuvieron un mejor comportamiento en 2020.

El ejercicio, no obstante no fue bueno para los dos productos que más aportan a la facturación del Grupo: el PVC, por caída del volumen de venta si bien con mejora significativa de márgenes consecuencia de la caída del precio del etileno, y la sosa cáustica, que acumula caída de volumen y márgenes.

No hay ningún cliente individualmente considerado que represente más de un 10% de las ventas del Grupo, si bien hay un cliente que compra el 40% del cloro producido por el Grupo.

En 2020, la cifra de negocios del Grupo se vio afectada por la reducción por importe de 9.484 miles de euros de los ingresos por prestación de servicios (-30,5% respecto a 2019). Prácticamente toda esta disminución se debe a que en el ejercicio 2020 el Grupo no tuvo retribución por el servicio de interrumpibilidad, puesto que no se adjudicó ningún lote subastado en el primer semestre por falta de rentabilidad y por desaparición del servicio en el segundo semestre, y en menor medida a la reducción de servicios prestados a terceros [ver la nota 5 a) de los EE.FF. consolidados].

El epígrafe «Otros ingresos de explotación» disminuyó en 720 miles de euros. Se han reducido las subvenciones recibidas en compensación por las emisiones de CO₂ indirecto respecto a 2019 y ha aumentado la valoración de los derechos por emisiones directas de CO₂ [ver nota 5 e) de los EE.FF. consolidados]

El resultado conjunto de estas partidas dio una reducción de los ingresos de 105.297 miles de euros respecto al 2019, al pasar de 689.073 miles de euros en 2019 a los 583.776 miles de euros de 2020.

c) Gastos

Los gastos en 2020 ascendieron a 535.719 miles de euros y fueron un 14,7% inferiores a los de 2019, que se elevaron a 628.169 miles de euros. La mayor parte de los epígrafes que componen este capítulo experimentaron una evolución a la baja, con la excepción de los ligeros incrementos de los gastos de personal y de los otros gastos de explotación.

En 2020, el importe de los aprovisionamientos disminuyó un 22% respecto al 2019 (267.946 miles de euros versus 343.573 miles de euros en 2019), principalmente por la fuerte caída de los precios medios de las principales materias primas, que a su vez contribuyeron a reducir los precios de ventas de los productos finales como se ha indicado en el subapartado b) anterior, y por menores compras de EDC y sosa cáustica, por sustitución por producto propio. Destacaron las caídas del precio medio del metanol, materia prima básica de la división de química intermedia.

También el importe de los suministros se redujo en un 24,9% respecto al ejercicio 2019 (72.194 miles de euros en 2020 versus 96.171 miles de euros), básicamente por la caída del precio de la energía eléctrica y del precio del gas.

La consecuencia de esta caída de las compras y suministros, superior a la caída de las ventas, es una reducción importante de la ratio de aprovisionamientos y suministros sobre las ventas del Grupo, que ha pasado del 68,8% en 2019 al 62,2% en 2020.

El metanol, la electricidad y el etileno son las materias primas/suministros que más pesan en los costes del Grupo. Estos tres insumos suponen algo más de la tercera parte del importe total de las compras consolidadas, y superan el 40% de los costes totales de los procesos de fabricación del formaldehído, cloro-sosa y PVC, respectivamente.

El capítulo de gastos incluye también los gastos de personal, que alcanzaron los 84.296 miles de euros, un aumento del 1,4% respecto al 2019; en tanto que la plantilla media del Grupo Ercros se ha mantenido estable en 1.297 personas [ver la nota 5 h) de los EE.FF. consolidados].

Los otros gastos de explotación han ascendido a 98.398 miles de euros (97.461 miles de euros en 2019), 937 miles de euros más. Este epígrafe incluye, como principales partidas, los gastos de mantenimiento, que aumentaron un 6,7%; los gastos de transporte, que disminuyeron un 1,8% y las primas de seguros, que aumentaron un 40% por el encarecimiento del mercado asegurador [ver la nota 5 i) de los EE.FF. consolidados].

Las dotaciones de provisiones y otros gastos extraordinarios disminuyeron en 3.154 miles de euros respecto de 2019, reduciéndose su importe a 4.683 miles de euros.

Por su parte, el grupo ha vuelto a registrar pérdidas por deterioro de propiedades inmobiliarias por importe de 4.335 miles de euros debido a la reducción de valor resultante de las tasaciones realizadas, que a su vez ha sido causado por el empeoramiento del panorama económico a resultas de la pandemia. En 2019 se registraron pérdidas por deterioro por importe de 5.615 miles de euros. En caso de recuperarse el valor de estos activos, se podrían revertir dichos deterioros en ejercicios futuros.

d) Resultados

(i) Resultados consolidados

Como hemos venido comentando, la actividad del Grupo Ercros en 2020 se ha visto afectada por los efectos adversos ocasionados por la pandemia de la covid-19 sobre la actividad económica en todo el mundo. El Grupo ha finalizado el ejercicio 2020 con un beneficio de 5.757 miles de euros (-81,5%) y un resultado bruto de explotación («ebitda») de 49.601 miles de euros (-18,6%).

La crisis ocasionada por la covid-19 ha impactado, sobre el volumen de productos vendidos (que se ha reducido un 8% respecto al ejercicio 2019) y sobre los precios de los productos finales. Estos efectos han incidido prácticamente en toda la cartera de productos del Grupo, excepto en el caso de la división de farmacia.

La evolución de los ingresos y gastos entre 2019 y 2020 ha dado lugar a un ebitda que ha disminuido un 18,6% y ha alcanzado los 49.601 miles de euros (60.904 miles de euros en 2019). A pesar de tener un ebitda inferior, el menor importe de ventas ha comportado una mejora de la ratio del margen del ebitda ordinario¹ sobre ventas, que ha pasado del 10,1% en 2019 al 10,8% en 2020.

Por su parte, las amortizaciones, de 30.329 miles de euros, fueron superiores a las de 2019 (14,1%) debido al volumen de inversiones que ha implicado el Plan ACT en el período 2016-2020.

Considerando adicionalmente las pérdidas por deterioro, el resultado de explotación («ebit») ha disminuido un 48% en 2020 respecto a 2019, al pasar de 28.713 miles de euros a 14.937 miles de euros.

Los gastos financieros –por importe de 6.207 miles de euros, representa una reducción del 3,4% respecto a los 6.428 miles de euros del ejercicio anterior. Sin embargo la depreciación del dólar frente al euro, ha supuesto unas diferencias de cambio negativas de 2.254 miles de euros (74 miles de euros en el ejercicio 2019).

En 2020, el Grupo ha registrado un ingreso de 509 miles de euros (414 miles de euros en 2019) de empresas participadas y un gasto de 728 miles de euros por el impuesto a las ganancias citado anteriormente frente a un ingreso por impuesto de 8.418 miles de euros en 2019, dado que en 2020 no se ha registrado nuevo activo por impuesto diferido por las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, habiendo registrado por dicho concepto en 2019 activo por impuesto diferido por importe de 10.000 miles de euros [ver la nota 6 n) (i) de los EE.FF. consolidados]. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo aún dispone de activos por impuesto diferido no registrados por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 65.051 miles de euros, mismo importe que al cierre de 2019 [ver la nota 6 n) (iv) de los EE.FF. consolidados].

Todo ello lleva a un beneficio de 6.257 miles de euros que, comparado con el beneficio obtenido en 2019, de 31.043 miles de euros, es un 81,5% inferior.

¹ El ebitda ordinario se obtiene restando al ebitda las partidas no recurrentes (50.507 euros en 2020 y 63.360 euros en 2019).

El beneficio por acción («BPA») ha pasado de 0,292 euros en 2019 a 0,061 euros en 2020 [ver el capítulo 9.2 c) del presente IGC y la nota 5 k) de los EE.FF. consolidados].

Cuenta de pérdidas y ganancias

| Miles de euros | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 | Variación (%) |
|---|-------------------|-------------------|------------------|
| Ingresos | 585.320 | 689.073 | -15,1 |
| Ventas de productos | 547.236 | 638.737 | -14,3 |
| Prestación de servicios | 21.561 | 31.045 | -30,5 |
| Otros ingresos de explotación | 12.746 | 13.466 | -5,3 |
| Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios | 3.777 | 2.233 | 69,1 |
| Aumento de existencias | - | 444 | - |
| Resultado de venta de propiedades de inversión | - | 3.148 | - |
| Gastos | -535.719 | -628.169 | -14,7 |
| Aprovisionamientos | -267.946 | -343.573 | -22,0 |
| Reducción de existencias | -8.202 | - | - |
| Suministros | -72.194 | -96.171 | -24,9 |
| Gastos de personal | -84.296 | -83.127 | 1,4 |
| Otros gastos de explotación | -98.398 | -97.461 | 1,0 |
| Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios | -4.683 | -7.837 | -40,2 |
| Ebitda | 49.601 | 60.904 | -18,6 |
| Amortizaciones | -30.329 | -26.576 | 14,1 |
| Deterioro de activos no corrientes | -4.335 | -5.615 | -22,8 |
| Ebit | 14.937 | 28.713 | -41,8 |
| Gastos financieros | -6.207 | -6.428 | -3,4 |
| Diferencias de cambio | -2.254 | -74 | - |
| Participación en ganancias de asociadas | 509 | 414 | 35,0 |
| Resultado antes de impuestos | 6.985 | 22.625 | -68,6 |
| Impuestos a las ganancias | -728 | 8.418 | -116,0 |
| Resultado del ejercicio | 6.257 | 31.043 | -81,5 |
| Beneficio por acción (en euros) | 0,0610 | 0,2924 | -80,8 |

(ii) Resultados de la división de derivados del cloro

Como se ha explicado en los subapartados anteriores, 2020 ha estado marcado por la caída del precio de la sosa, y una recuperación del mercado del PVC y del ATCC a partir del segundo semestre del ejercicio.

La caída de márgenes se ha mitigado por el abaratamiento de los costes variables, especialmente de la electricidad y del etileno, principales materias primas de la producción de cloro-sosa y PVC, respectivamente.

En este contexto, el ebitda del negocio, que alcanzó los 27.191 miles de euros, sufrió un retroceso del 28,3% respecto de 2019. El margen de ebitda sobre ventas se situó en el 8,2% frente al 9,7% de 2019, 1,8% por debajo del objetivo del 10%.

Después de descontar las amortizaciones, por un importe 19.374 miles de euros, el resultado de explotación del negocio fue de 7.817 miles de euros, un 64,1% inferior al de 2019.

(iii) Resultados de la división de química intermedia

La división de química intermedia, muy afectada el primer semestre del ejercicio por los efectos de la pandemia, experimentó en el segundo semestre una recuperación gradual del volumen de ventas.

La caída de los ingresos por las ventas de productos (-16,3%), fue íntegramente compensada por la caída de los costes variables. El ebitda del negocio se situó en 13.961 miles de euros (14.708 miles de euros en 2019), lo que supone una reducción del 5,1% respecto al ejercicio anterior.

Consecuente con la mejora del margen, la ratio del ebitda sobre ventas ha pasado del 7,8% de 2019 al 8,8% de 2020, ya más cerca de los valores propios de este negocio.

Tras registrar las amortizaciones –que se han incrementado un 2,6%– llegamos al resultado de explotación del negocio, que ascendió a 6.474 miles de euros frente a los 7.412 miles de euros del ejercicio anterior, una caída del 12,7%.

(iv) Resultados de la división de farmacia

La división de farmacia ha logrado mantener el nivel de ventas respecto al ejercicio 2019, con incremento de volúmenes y reducción de precios de ventas. El ácido fusídico ha sido el único producto que ha visto reducir su demanda.

El incremento del coste de las materias primas no ha podido ser compensado con la caída del coste de los suministros, lo que ha generado una caída del ebitda ordinario de un 12,6% respecto 2019, quedando en 9.355 miles de euros (10.708 miles de euros en 2019)

El margen de ebitda sobre ventas ha alcanzado el 16,3% (18,6% en 2018).

Finalmente, tras restar las amortizaciones de 3.468 miles de euros, el resultado de explotación del negocio ha alcanzado los 5.887 miles de euros frente a los 7.597 miles de euros obtenidos en 2019, una disminución del 22,5%.

Resultados por divisiones

| | División de derivados del cloro | | | División de química intermedia | | | División de Farmacia | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------|--------------|--------------------------------|-----------------|--------------|----------------------|----------------|--------------|
| | 2020 | 2019 | % | 2020 | 2019 | % | 2020 | 2019 | % |
| Ingresos | 360.565 | 435.334 | -17,2 | 162.707 | 191.427 | -15,0 | 58.271 | 56.931 | 2,4 |
| Ventas de productos | 330.961 | 391.635 | -15,5 | 158.737 | 189.587 | -16,3 | 57.538 | 57.515 | 0,0 |
| Prestación de servicios | 21.533 | 31.005 | -30,5 | 28 | 40 | -30,0 | - | - | - |
| Otros ingresos | 8.071 | 9.123 | -11,5 | 3.942 | 3.825 | 3,1 | 733 | 518 | 41,5 |
| Variación de existencias | - | 3.571 | - | - | -2.025 | - | - | -1.102 | - |
| Gastos | -333.374 | -397.390 | -16,1 | -148.746 | -176.719 | -15,8 | -48.916 | -46.223 | 5,8 |
| Aprovisionamientos | -154.257 | -208.912 | -26,2 | -93.746 | -116.007 | -19,2 | -19.943 | -18.654 | 6,9 |
| Variación de existencias | -8.917 | - | - | 2.037 | - | - | -1.322 | - | - |
| Suministros | -58.027 | -77.912 | -25,5 | -10.960 | -14.405 | -23,9 | -3.207 | -3.854 | -16,8 |
| Gastos de personal | -49.159 | -48.786 | 0,8 | -21.455 | -21.373 | 0,4 | -13.682 | -12.968 | 5,5 |
| Otros gastos | -63.014 | -61.780 | 2,0 | -24.622 | -24.934 | -1,3 | -10.762 | -10.747 | 0,1 |
| Ebitda ordinario¹ | 27.191 | 37.944 | -28,3 | 13.961 | 14.708 | -5,1 | 9.355 | 10.708 | -12,6 |
| Amortizaciones | -19.374 | -16.169 | 19,8 | -7.487 | -7.296 | 2,6 | -3.468 | -3.111 | 11,5 |
| Ganancia de explotación | 7.817 | 21.775 | 64,1 | 6.974 | 7.412 | -12,7 | 5.887 | 7.597 | -22,5 |
| Activos | 275.383 | 289.893 | -5,0 | 140.404 | 146.492 | -4,2 | 56.320 | 55.773 | 1,0 |
| Pasivos | 76.901 | 82.372 | -6,6 | 32.566 | 32.949 | -1,2 | 9.420 | 9.261 | 1,7 |
| Inversiones en inmovilizado | 28.583 | 25.250 | 5,3 | 1.651 | 2.835 | -41,8 | 3.036 | 5.487 | -44,7 |

¹ El cálculo para obtener el ebitda ordinario se detalla en la nota 3 c) de los EE.FF. consolidados.

e) Mercados geográficos

Al contrario de lo que ocurrió el año anterior, en 2020 el mercado exterior tuvo un mejor comportamiento que el interior, debido al grado de afectación de la pandemia en el conjunto de la economía española.

El mercado interior supuso el 48% de las ventas, con un importe de 263.340 miles de euros (328.319 miles de euros en 2019). El 52% de las ventas restantes correspondió al mercado exterior, con un importe de 283.897 miles de euros (310.418 miles de euros en 2019).

La división de derivados del cloro vendió en España el 62,7% de su cifra de negocios. En este negocio, las ventas al mercado español disminuyeron un 19,7% y las exportaciones un 7,4%.

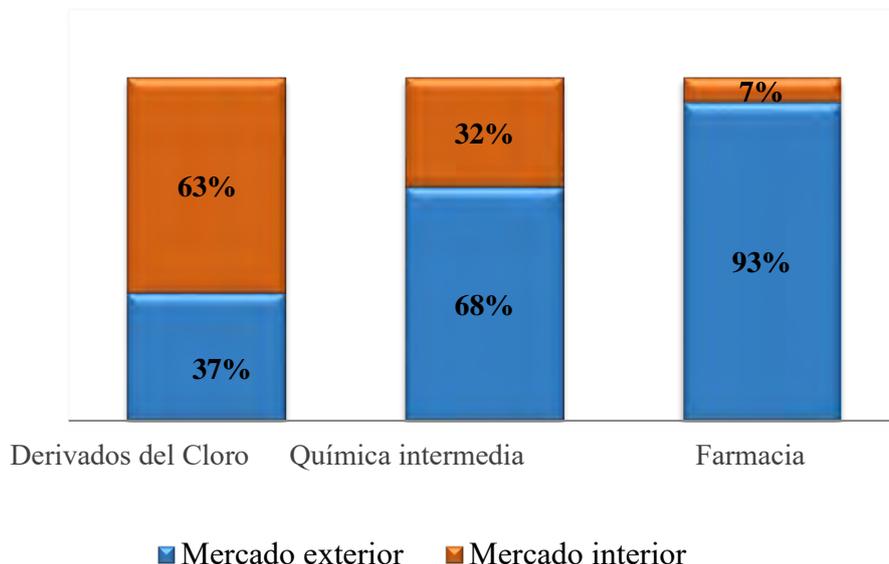
En la división de química intermedia la reducción de la facturación ha afectado a ambos mercados, pero en mayor medida al interior, cuyas ventas disminuyeron un 24,3%, y algo menos al exterior, que ha reducido las ventas un 11,9%. Este negocio exporta el 64,7% de su facturación.

La división de farmacia vende fuera de España el 92,7% de sus ventas, que han crecido un 0,8% respecto de 2019. El comportamiento de las ventas en nuestro país ha experimentado una reducción del 8,2%.

La Unión Europea («UE») es el principal destino de las exportaciones del Grupo y supone el 29,8% de sus ventas consolidadas. La disminución de la facturación en esta zona alcanzó el 10,3% respecto de 2019. En cambio, las ventas a los países de la OCDE registraron un importante crecimiento del 8,3%. Por su parte, la zona que tuvo un peor comportamiento, por segundo año consecutivo, ha sido el resto de los países del mundo, que absorben el 11% de la facturación consolidada y que entre 2019 y 2020 redujo sus ventas en un 14,3% [ver la nota 3 a) de los EE.FF. consolidados].

Las ventas a Francia, Italia y Portugal, junto con EE.UU. y Alemania son los principales destinos de las exportaciones del Grupo. En 2020 cabe destacar el incremento considerable de las exportaciones a Turquía.

Mercados de los negocios (% sobre las ventas de cada negocio en 2019)



f) Tipo de cambio

Los únicos activos y pasivos expuestos al riesgo de tipo de cambio son los procedentes de las compras y ventas del tráfico ordinario. El Grupo no tiene en su balance otros activos expuestos al riesgo de divisa [ver la nota 3 b) (ii) de los EE.FF. consolidados].

El dólar es –con mucha diferencia– la principal divisa a que está expuesta el Grupo, que no tiene contratado ningún producto derivado para cubrir este riesgo.

En 2020, el tipo de cambio medio del dólar americano se depreció respecto del euro. En el caso de las ventas consolidadas del Grupo, el tipo de cambio medio pasó de 1,118 dólar/euro en 2019 a 1,142 dólar/euro en 2020 (una diferencia del 2%). Para 2021 se ha estimado un cambio medio de 1,230, por lo que, de cumplirse esta previsión, el Grupo podría ver reducida, aunque no de forma significativa, la rentabilidad de sus productos.

El hecho de que el dólar haya perdido valor respecto del euro tiene un efecto negativo para el Grupo al reducir la posición competitiva de los productos que exporta.

En 2020, las ventas en dólares ascendieron a 104.757 miles, ligeramente inferior a los 105.394 miles de 2019. Las ventas en esta divisa supusieron un 16,8% las ventas consolidadas totales (el 14,8% el año anterior).

Las compras en dólares entre 2019 y 2020 pasaron de 48.978 miles a 42.170 miles. Esta reducción del 13,9% se debe a la menor compra de EDC externo (sustituido por producción interna). Sin embargo, en sentido contrario jugaron las compras de materias primas de la división de farmacia. En 2020, las compras en dólares supusieron el 10,9% del total de aprovisionamientos y suministros satisfechos por el Grupo (9,9% el año anterior).

La reducción de las compras en dólares –y el mantenimiento del volumen ventas en esta divisa– produjo un aumento de la exposición neta del Grupo al dólar, que ascendió a 62.587 miles de dólares frente a los 56.416 miles de dólares en 2019. El efecto que tuvo la depreciación del dólar sobre el ebitda del Grupo fue de -1.393 miles de euros, además de las pérdidas producidas por las diferencias negativas de cambio.

2.2 Indicadores financieros, operativos y bursátiles

| Indicadores ¹ | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Financieros | | |
| Ratio de apalancamiento (<0,5) ² | 0,30 | 0,38 |
| Ratio de solvencia (<2) ² | 1,68 | 1,74 |
| Liquidez | 1,17 | 1,03 |
| Cobertura de financiación del inmovilizado | 1,07 | 1,02 |
| ROCE (%) | 3,87 | 6,76 |
| Período medio de cobro (días) | 62,85 | 61,00 |
| Período medio de pago (días) | 61,69 | 53,74 |
| Operativos | | |
| Producción (miles de toneladas) | 1.457 | 1.488 |
| Valor añadido (miles de euros) | 133.897 | 144.031 |
| Productividad (euros/persona) | 103.236 | 111.049 |
| Margen bruto/ingresos (%) | 54,22 | 50,14 |
| Margen de ebitda ordinario/ventas (%) | 8,88 | 9,46 |
| Bursátiles | | |
| Cotización (euros/acción) | 2,16 | 2,56 |
| Capitalización (miles de euros) | 218.098 | 268.585 |
| BPA (euros) ² | 0,061 | 0,292 |
| CFA (euros) | 0,74 | 0,57 |
| PER | 34,86 | 8,65 |
| P/BV | 0,77 | 0,92 |

² Condiciones para el pago de dividendo.

¹ Método de cálculo y propósito de cada indicador:

Ratio de apalancamiento:

- Cálculo: deuda neta ÷ patrimonio total.
- Propósito: evaluar el grado de financiación ajena respecto del patrimonio del Grupo.

Ratio de solvencia:

- Cálculo: deuda neta ÷ resultado bruto de explotación ordinario.
- Propósito: evaluar la capacidad de devolución de la financiación ajena en número de años.

Liquidez:

- Cálculo: activos corrientes ÷ pasivos corrientes.
- Propósito: evaluar la capacidad para hacer frente a los compromisos de pago a corto plazo.

Cobertura de financiación del inmovilizado:

- Cálculo: (patrimonio total + pasivos no corrientes) ÷ activos no corrientes.
- Propósito: evaluar en qué medida los activos no corrientes están financiados con recursos permanentes.

ROCE:

- Cálculo: resultado de explotación ÷ recursos empleados.
- Propósito: medir el nivel de rentabilidad obtenido por el Grupo en su negocio en relación con la inversión realizada.

Período medio de cobro:

- Cálculo: $(\text{deudores medios del ejercicio} \div \text{ventas}) \times 365$.
- Propósito: evaluar el promedio de días que transcurre entre las ventas y los cobros totales del ejercicio.

Período medio de pago:

- Cálculo de acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio.
- Propósito: evaluar el promedio de días que transcurre entre las compras y los pagos totales del ejercicio.

Producción:

- Cálculo: volumen de unidades producidas.
- Propósito: medir el número de unidades físicas producidas.

Valor añadido:

- Cálculo: resultado bruto de explotación + gastos de personal.
- Propósito: medir la riqueza que genera el Grupo.

Productividad:

- Cálculo: $\text{valor añadido} \div \text{n}^\circ \text{ de empleados}$.
- Propósito: medir la contribución media por empleado a la generación de valor añadido del Grupo.

Margen bruto/ingresos:

- Cálculo: $(\text{ingresos} - \text{aprovisionamientos}) \div \text{ingresos}$.
- Propósito: evaluar la rentabilidad de la cartera de productos del Grupo.

Margen de ebitda ordinario/ventas:

- Cálculo: $\text{resultado bruto de explotación ordinario} \div \text{ventas}$.
- Propósito: medir la rentabilidad de las ventas en relación con los beneficios brutos de explotación obtenidos.

Cotización:

- Cálculo: precio de la cotización de la acción de Ercros al cierre del ejercicio.
- Propósito: conocer el valor dado por el mercado a cada acción de la Sociedad.

Capitalización:

- Cálculo: $\text{precio de cotización al cierre} \times \text{número de acciones emitidas}$.
- Propósito: conocer el valor que el mercado asigna al patrimonio total del Grupo.

BPA:

- Cálculo: $\text{resultado consolidado del ejercicio} \div \text{número medio ponderado de acciones}$.
- Propósito: medir el beneficio que corresponde a cada acción.

CFA:

- Cálculo: $\text{cash flow de explotación} \div \text{número de acciones}$.
- Propósito: medir el flujo de dinero generado que corresponde a cada acción.

PER:

- Cálculo: $\text{capitalización} \div \text{resultado del ejercicio}$.
- Propósito: conocer el número de veces que el beneficio por acción está incluido en el valor de la acción.

P/BV:

- Cálculo: $\text{capitalización} \div \text{patrimonio total}$.
- Propósito: relacionar el valor de la Sociedad en la Bolsa con su valor teórico contable.

+ = sumado.

× = multiplicado.

÷ = dividido.

C3. Liquidez y recursos de capital

3.1. Análisis económico del balance

Para un mejor análisis y comparación, el Grupo utiliza como herramienta de gestión el análisis económico del balance, que se obtiene a partir de determinadas reclasificaciones de presentación del estado consolidado de situación financiera a fin de reducir el número de magnitudes operativas.

Destaca la reducción de la deuda financiera neta («DFN») en 25.339 miles de euros (-23%), al pasar de 110.171 miles de euros a 84.832 miles de euros. Esta reducción ha sido posible gracias a la generación de caja libre según se desglosa en el estado de flujo de efectivo. Gran parte de esta reducción se debe a la reducción del capital circulante, que se ha reducido en 35.031 miles de euros, pasando de 64.870 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 a 29.839 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

A pesar del alto volumen de inversiones realizadas en 2020 [ver el apartado 3.3 b) siguiente], los activos no corrientes se reducen en 3.651 miles de euros por las amortizaciones y los deterioros de las propiedades de inversión.

El patrimonio neto del Grupo se reduce en 7.868 miles de euros, tras los beneficios generados en el año por 6.257 miles de euros, debido a la retribución al accionista por un importe total de 14.125 miles de euros (de los cuales 5.049 corresponden a dividendos, 8.735 miles de euros a recompra de acciones para su amortización y 341 miles de euros a prima por asistencia a la junta [ver el apartado 9.1 b) (i)]).

Las provisiones y otras deudas se han reducido en 4.975 miles de euros principalmente por los pagos asociados a remediaciones ambientales [ver la nota 6 i) (ii) de los EE.FF. consolidados].

Análisis económico del balance

| Miles de euros | 31-12-20 | 31-12-19 | Variación (%) |
|--|-----------------|-----------------|----------------------|
| Activos no corrientes | 356.562 | 359.713 | -1,01 |
| Capital circulante | 29.839 | 64.870 | -54,00 |
| Activos corrientes | 148.609 | 184.470 | -19,44 |
| Pasivos corrientes | -118.770 | -119.600 | -0,69 |
| Recursos empleados | 386.401 | 424.583 | -9,11 |
| Patrimonio total | 284.215 | 292.083 | -2,86 |
| Deuda financiera neta¹ | 84.832 | 110.171 | -23,0 |
| Provisiones y otras deudas | 17.354 | 22.329 | -22,28 |
| Origen de fondos | 386.401 | 424.583 | -9,11 |

- ¹ Están incluidas en la deuda financiera neta, todas las deudas de carácter financiero con entidades no bancarias así como los acreedores por arrendamientos (en 2020: 9.145 miles de euros, y en 2019: 13.378 miles de euros). Asimismo, además del efectivo y otros medios líquidos equivalentes, aquellos depósitos que garantizan compromisos de deuda se han considerado como menor deuda financiera (en 2020: 6.647 miles de euros, y en 2019: 11.247 miles de euros).

3.2. Liquidez

El Grupo gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y salida de tesorería de las actividades ordinarias, de inversión y de financiación.

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, el plazo y las condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

La financiación del Grupo está sujeta al cumplimiento de obligaciones y ratios financieros, que en 2020 han sido adecuadamente cumplidos.

El significativo aumento de los recursos generados por los negocios del Grupo en 2020 ha aportado la liquidez necesaria para atender puntualmente sus obligaciones (pago de inversiones y retribución al accionista) y para reducir la deuda financiera neta [ver el apartado 3.1 anterior]. La previsión para 2021 es seguir generando de flujo libre de caja a pesar de las inversiones asociadas al nuevo plan 3 D, por lo que no prevé que pueda verse expuesto a un riesgo de liquidez en sus operaciones [ver la nota 3 b) (iii) de los EE.FF. consolidados]. Asimismo, al cierre del ejercicio el Grupo dispone de liquidez por importe de 72.081 miles de euros.

a) Principales fuentes de financiación

En 2020, el Grupo ha utilizado las siguientes fuentes de financiación:

(i) Externas [ver la nota 6 d) (ii) de los EE.FF. consolidados]

- La línea de *factoring* en euros, que permite financiar el circulante hasta un límite de 102.000 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo dispuesto de esta línea era de 57.206 miles de euros (51.105 miles de euros en el ejercicio anterior).
- El contrato de crédito *revolving*, por un límite global de 30.000 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2020, el importe dispuesto era de 30.000 miles de euros (30.000 miles de euros en el ejercicio anterior).
- El tramo CAPEX del contrato de crédito *revolving* sindicado con un límite de 15.000 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo dispuesto de este tramo era de 3.800 miles de euros (no se había dispuesto de este tramo en el ejercicio anterior)
- El contrato de crédito con el ICO, por importe de 18.000 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de este préstamo ascendía a 17.730 miles de euros (17.730 miles de euros el ejercicio anterior).
- Los préstamos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que cuentan con depósitos en garantía por una parte de principal. Al 31 de diciembre de 2020 dichos depósitos ascendían a 3.020 miles de euros (2.956 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).
- Varias líneas de financiación de circulante bancarias con un límite total de 18.100 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo dispuesto de estas líneas era de 10.104 miles de euros (8.551 miles de euros)

(ii) Internas [ver el cuadro del estado consolidado de flujo de efectivo en el capítulo 4 de las cuentas anuales consolidadas]

En 2020, a pesar de la pandemia de la covid-19 y del importante esfuerzo inversor, la actividad del Grupo ha permitido generar 40.583 miles de euros de caja libre (28.079 miles de euros en 2019) que han permitido retribuir al accionista por importe de 14.125 miles de euros y reducir la deuda en 25.339 miles de euros.

- Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo disponía asimismo de tesorería por importe de 38.249 miles de euros (61.117 miles de euros al cierre de 2019) y de financiación adicional por importe de 32.150 miles de euros (8.406 miles de euros al cierre de 2019) [ver la nota 6 d) (v) de los EE.FF. consolidados].
- A principios de 2020, se recibió la devolución de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2018, por importe de 7.724 miles de euros [ver la nota 6 n) (i) e (ii) de los EE.FF. consolidados] y en diciembre de 2020 se recibió la

devolución de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2019 por importe de 2.688 miles de euros.

El Grupo confía en que, como se ha hecho hasta ahora, si surgieran nuevas oportunidades o necesidades de inversión en alguna instalación productiva para cumplir con sus expectativas de crecimiento se podría recurrir a otros mecanismos complementarios para la obtención puntual de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación, suscripción de nueva financiación bancaria, emisión de pagarés o emisión de bonos a corto o medio plazo en mercados organizados.

b) Subvenciones y ayudas públicas

En 2020, Ercros ha percibido las siguientes subvenciones por parte de organismos públicos:

| Organismo | Concepto | Fábricas | Importe (miles de euros) |
|---|---|---|-------------------------------------|
| Ministerio de Industria, Comercio y Turismo | Compensación del coste por emisiones indirectas CO ₂ de 2019 | Vila-seca I, Sabiñánigo, Vila-seca II, Tortosa, Almussafes y Flix | 2.295 |
| IDAE ¹ | Conversión a membranas para fabricación de Cl ₂ | Sabiñánigo | 826 |
| IDAE ¹ | Conversión a membranas para fabricación de Cl ₂ | Vila-seca I | 816 |
| Acció ³ | Nuevos catalizadores de plata para obtención de formaldeido | División de química intermedia | 119 |
| CDTI ² | Mejoras en los procesos de producción cloroisocianuratos | División de derivados del cloro | 52 |
| CDTI ² | Nuevas soluciones basadas en Green Chemistry | División de química intermedia | 187 |
| Total | | | 4.295 |

¹. El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía («IDAE») es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que presta ayudas para las actuaciones de mejora de la eficiencia energética e implantación de energías renovables.

². El Centro de para el Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI») es una entidad dependiente al Ministerio de Ciencia e Innovación que presta ayudas para proyectos de innovación y el desarrollo tecnológico.

³. Acció es la agencia para la competitividad de la empresa adscrita al Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

El Grupo tiene asimismo concedida ayudas del IDAE, por importe de 5.647 miles de euros, que están pendientes de cobro a la espera de que se justifiquen y revisen las inversiones que las han generado [ver la nota 6 k) de los EE.FF. consolidados].

Adicionalmente, en 2020, el Grupo se benefició de las siguientes ayudas públicas:

- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo otorgó al Grupo asignaciones gratuitas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero por un valor equivalente de 5.357 miles de euros (4.936 miles de euros en el ejercicio 2019) [ver las notas 5 e) y 6 k) de los EE.FF. consolidados].
- La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo («Fundae») bonificó parte del gasto incurrido en formación, por importe de 113 miles de euros que se deduce de las cotizaciones a la Seguridad Social satisfechas por el Grupo (195 miles de euros en 2019).

c) Restricciones al reparto de dividendos

No existen restricciones al reparto de dividendos siempre y cuando se cumplan las ratios contempladas en la financiación sindicada, que son menos restrictivas que las tres condiciones establecidas en la política de retribución al accionista vigente para el período 2017-2020 y que se desglosan a continuación:

- Que el ratio beneficio del ejercicio/número de acciones sea al menos de 0,10 euros/acción.
- Que el ratio de DFN/ebitda ordinario (ratio de solvencia) sea inferior o igual a 2.
- Que el ratio de DFN/patrimonio total (ratio de apalancamiento) sea inferior o igual a 0,5 [ver el apartado 9.1].

En 2020 el beneficio por acción es de 0,061 euros por acción, por lo que no se cumple uno de los requisitos de la política de dividendos, pero si se cumplen las ratios fijadas en los acuerdos de financiación sindicada.

d) Nivel de endeudamiento

Como se ha comentado en el apartado 3.1 anterior, la DFN se ha reducido en 16.370 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2020, la DFN se ha situado en los 84.832 miles de euros frente a los 110.171 miles de euros del cierre de 2019 [ver la nota 3 c) de los EE.FF. consolidados].

La composición y vencimientos de la deuda financiera contraída por el Grupo y la gestión del riesgo de liquidez vienen explicados con detalle en las notas 3 b) (iii) y 6 d) (ii) de los EE.FF. consolidados.

e) Plazo de pago a proveedores

El período medio de pago a proveedores al cierre del 2020 era de 61,69 días (53,74 días al cierre de 2019), lo que supone un incremento de 7,95 días entre ambos ejercicios, en línea con la tendencia de los últimos años.

Al 31 de diciembre de 2020, los pagos que superan los 60 días suponían 44,41% de todos los pagos efectuados (24,37% en 2019). El Grupo prevé continuar reduciendo el porcentaje de pagos que exceden los 60 días, en línea con lo conseguido en los dos últimos ejercicios [ver la nota 6 m) (i) de los EE.FF. consolidados].

En el pasado ejercicio, el período medio de cobro fue de 62,85 días (61 días en 2019).

3.3. Recursos de capital

Ver la Nota 3 c) de los EE.FF. consolidados.

a) Compromisos firmes para la obtención de recursos de capital

No existen compromisos firmes para la obtención de nuevos recursos de capital.

b) Inversiones comprometidas u obligatorias

En 2020 prácticamente finalizaron las actuaciones previstas en el Plan ACT para el período 2016-2020 [ver el apartado 1.3 c)].

Por este motivo, el consejo de administración del pasado día 22 de enero, aprobó un nuevo plan de inversiones denominado Plan 3D que se describe en la Nota 4 c) de los EE.FF. consolidados.

3.4. Obligaciones contractuales o fuera de balance

El Grupo no tiene asumida ninguna obligación contractual o fuera de balance que requiera recursos financieros significativos adicionales a las descritas en la sección 7 de los EE.FF. consolidados.

C 4. Principales riesgos e incertidumbres

4.1. Identificación de los riesgos

El Grupo tiene implantado un sistema de alerta de riesgos, denominado «SARE», que permite identificar, seguir y cuantificar los potenciales riesgos a que está sometido. Dicho sistema de alertas se activa cuando se identifica algún riesgo que pueda afectar al Grupo.

Desde 2017, el Grupo Ercros dispone de un comité de cumplimiento que auxilia a la comisión de auditoría —de la cual depende orgánicamente— en la prevención de riesgos penales. Entre las funciones de dicho comité, figura: (i) elaborar e implantar el manual de prevención de riesgos penales, con los protocolos correspondientes para su cumplimiento a los efectos de prevenir delitos que pudieran cometerse bajo la cobertura de la persona jurídica; (ii) proponer a la comisión de auditoría la adopción de aquellas medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento y seguimiento del manual de prevención de riesgos penales y comunicar a dicha comisión las infracciones que detecte; (iii) realizar un seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos en relación con el control de riesgo y, en general, del cumplimiento del manual y de los principios establecidos en el código de conducta ética y (iv) velar por el cumplimiento del reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores.

El 31 de octubre de 2019, el consejo de administración aprobó, previo informe favorable de la comisión de auditoría, el manual de prevención de riesgos penales y la política de cumplimiento penal. Adicionalmente, el Grupo dispone de un (i) código de conducta ética; (ii) un procedimiento del canal ético; (iii) una política de anticorrupción y de prevención de delitos; y (iv) un procedimiento de conflictos de interés.

El Grupo trata de minimizar los riesgos fiscales a los que está expuesto por su actividad evitando interpretaciones agresivas de las normas fiscales que le afectan; contando con la ayuda de asesores externos cualificados para elaborar la información de contenido fiscal; y procediendo, antes de tomar decisiones, a un análisis de los impactos de carácter fiscal que se puedan derivar de sus actuaciones.

El Grupo dispone asimismo de los órganos de gobierno necesarios para supervisar el desarrollo de la estrategia general de la organización y ejercer sus funciones con la eficacia, objetividad e independencia precisas. También dispone de procedimientos para identificar, medir, evaluar, controlar y priorizar los riesgos a los que se expone, y de sistemas de gestión que definen el control, el seguimiento y la disminución o eliminación de estos riesgos.

| Nombre del órgano | Descripción de las funciones |
|-------------------------------|--|
| Consejo de administración | Establece y supervisa los dispositivos de control de riesgos en general |
| Comisión de auditoría | Se responsabiliza de los sistemas de control interno y gestión de riesgos |
| Servicio de auditoría interna | Supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno |
| Comité de cumplimiento | Supervisa la prevención de riesgos penales |
| Comité ejecutivo | Supervisa la gestión operativa y los riesgos en general |
| Comité de dirección | Supervisa la gestión operativa |
| Comités de negocio | Supervisan la gestión y los riesgos operativos de su negociado |
| Comité de riesgos y cobros | Se responsabiliza del control de riesgo del crédito comercial |
| Comité de IFRS ¹ | Se responsabiliza de la correcta aplicación de las NIC ² y NIIF ³ en la elaboración de la información financiera y del control del riesgo fiscal |
| Comité del SCIIF ⁴ | Se responsabiliza del funcionamiento del SCIIF |
| CEDES ⁵ | Supervisa los riesgos no financieros |
| CERS ⁶ | Supervisa los riesgos reputacionales |

^{1.} Normas internacionales de información financiera, en sus siglas en inglés.

^{2.} Normas internacionales de contabilidad.

^{3.} Normas internacionales de información financiera.

^{4.} Sistema de control interno de la información financiera.

^{5.} Comité para el desarrollo sostenible.

^{6.} Comité de ética y responsabilidad social.

4.2. Principales riesgos a que está sometido el Grupo

La actividad del Grupo Ercros lleva asociada la existencia de distintos tipos de riesgos, que se clasifican en diferentes tipologías según los criterios que el Grupo considera más adecuados para una gestión eficiente de los mismos. En este sentido, no todos los negocios presentan los mismos riesgos, aunque en ocasiones compartan algunos. En general, el Grupo Ercros está sometido a riesgos operativos, no financieros y financieros.

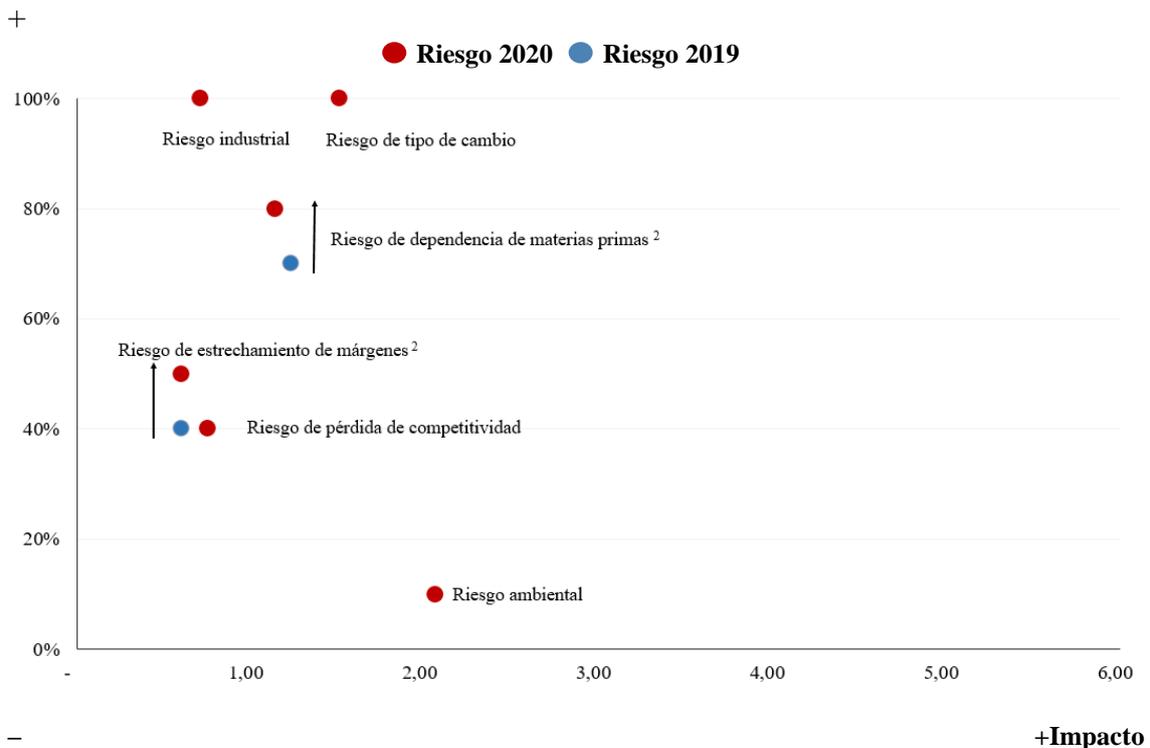
Muchos de estos riesgos son inherentes al desarrollo de las actividades que lleva a cabo el Grupo o son consecuencia de factores externos, por lo que dichos riesgos se pueden tratar de mitigar pero no es posible eliminarlos completamente.

Se consideran riesgos relevantes aquellos que pueden comprometer la consecución de los objetivos de la estrategia empresarial, el mantenimiento de la flexibilidad financiera y la solvencia del Grupo.

El 18 de diciembre de 2020, los directores de los negocios presentaron al consejo de administración los mapas de riesgos de cada negocio que identifican los riesgos relevantes previstos para 2021 en función de la probabilidad de ocurrencia (en una escala de 0% a 100%) y del impacto que supondría para el Grupo su materialización (en una escala de 0 a 6). Sobre la base del citado mapa, el Grupo ha implantado controles destinados a mitigar los riesgos detectados.

El siguiente gráfico muestra los riesgos relevantes del Grupo que se prevén para 2021 según su probabilidad de ocurrencia e impacto, y su evolución respecto de 2020 de acuerdo con el mapa de riesgos realizado:

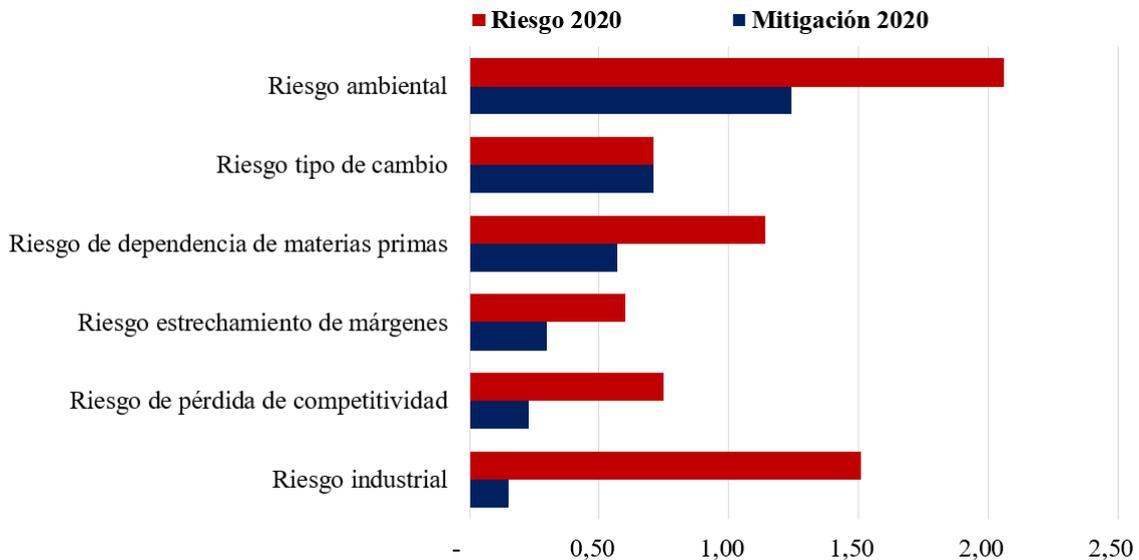
Probabilidad de ocurrencia¹



¹. Para la elaboración del presente gráfico, en los riesgos compartidos por dos o más negocios, se ha tomado como referencia el porcentaje de probabilidad de ocurrencia más alto.

². Riesgo que se podría agravar en 2021.

En el siguiente gráfico se presentan los mismos riesgos relevantes tras la aplicación de medidas mitigantes:



El mapa de riesgos no incluye riesgos relacionados con la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales porque este tipo de riesgos no se han identificado como relevantes para el Grupo.

En 2020, el plan de trabajo del auditor externo, Ernst & Young, se centró en analizar los siguientes asuntos significativos: (i) ventas netas y cuentas a cobrar; (ii) provisiones para remediaciones ambientales, contingencias y litigios; (iii) créditos fiscales y su recuperabilidad fiscal futura; (iv) valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos; (v) inspecciones fiscales e impuestos especiales; (vi) cumplimiento de los *covenants* ligados a contratos de financiación y (vii) pandemia covid-19, sin que se detectara ninguna incidencia reseñable.

En el apartado E.3 del informe de gobierno corporativo, que forma parte del presente IGC, se describen exhaustivamente los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo.

4.3. Riesgos materializados durante el ejercicio

| Riesgos materializados en el ejercicio | Circunstancias que los han motivado | Funcionamiento de los sistemas de control |
|--|--|---|
| Riesgo industrial de suspensión de las operaciones | Circunstancias excepcionales generadas por el estado de alarma por el covid-19. | El Grupo ha establecido medidas preventivas y de control para impedir la expansión del virus en todos sus centros de trabajo |
| Riesgo de dependencia de materias primas | Incremento del precio de las materias primas | El Grupo cierra acuerdos de suministro con proveedores varios para asegurar volúmenes y precios competitivos de suministro de materias primas |
| Riesgo de estrechamiento de márgenes | Caída de la demanda | El Grupo monitoriza el mercado para optimizar márgenes y diversificar clientes. |
| Riesgo de reclamaciones por remediación de suelos | Requerimiento en diciembre de 2020 para la subsanación del proyecto de remediación de suelos en la parcela de El Hondón. | Se solicita que quede sin efecto dicho requerimiento y que se apruebe el proyecto de remediación presentado por Ercros en julio de 2020. |
| Riesgo de tipo de cambio | Revalorización del euro | El grupo controla su exposición a la divisa, si bien no suele contratar coberturas frente a las fluctuaciones de ésta. |
| Riesgo de crédito | Entorno económico adverso a raíz de la pandemia | Reducción de la exposición a las economías más afectadas y dotación de provisiones para cubrir posibles pérdidas. |

C 5. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Ver la nota 4 f) de los EE.FF. consolidados.

C 6. Evolución previsible

El año 2021 se ha iniciado con un importante incremento del coste de la energía y de las principales materias primas, si bien se mantiene la demanda en línea con el cuarto trimestre de 2020 en el que se recuperaron valores pre covid.

La evolución del año estará marcada por la pandemia. En la medida que el proceso de vacunación permita alcanzar la inmunidad de grupo a mediados del ejercicio, y no se incrementen las restricciones a la movilidad actualmente existentes, podríamos asistir a una recuperación de la actividad económica a partir del segundo semestre del año.

De momento, la sosa no muestra signos de recuperación en un entorno de amplia oferta derivada de la fuerte demanda de los derivados del cloro, como el PVC y el MDI.

Respecto del tipo de cambio, la previsión para 2021 es que el dólar se sitúe en niveles similares a los que cerró 2020, en el entorno de los 1,23 dólares por cada euro, lo que supone un tipo cambio significativamente superior a la media de 1,14 dólares por cada euro de 2020, lo que perjudica la competitividad del grupo.

Por el lado de los costes fijos, el Grupo no espera incrementos importantes en el gasto de personal. En 2020 expiró el convenio vigente, y la subida salarial de 2021, de haberla, debe ser muy moderada, toda vez que el IPC de 2020 ha cerrado en el terreno negativo, y el anterior convenio, para el período 2018-2020, ha representado subidas anuales para el personal del 2,5%, muy por encima de la inflación en el mismo período.

En 2021 se llevará a cabo del despliegue del plan 3D, cuyos primeros impactos en el Ebitda serán perceptibles a partir de 2021.

Por todo ello, el Grupo Ercros espera un ligero empeoramiento de los márgenes en 2021 que pretende compensar con mayores volúmenes de venta respecto a 2020.

C 7. Actividades de I+D+i

7.1. Actividades de I+D+i

El Grupo dispone de cuatro centros propios de I+D+i en Aranjuez, Monzón, Sabiñánigo y Tortosa, que dan servicio a las divisiones de farmacia, derivados del cloro y química intermedia, y colabora con varias universidades y centros tecnológicos. En 2020, ha incurrido en gastos e inversiones en materia de innovación por importe de 6.339 miles de euros (6.099 miles de euros en 2019).

Ercros tiene registradas 16 patentes y una en proceso de solicitud, tanto sobre productos como sobre procesos de fabricación.

La actividad de I+D+i del Grupo en 2020 se ha centrado, principalmente, en cuatro proyectos que lleva a cabo en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI»): (i) el desarrollo de la nueva gama de resinas ErcrosGreen+; (ii) el proceso de obtención conjunta de hidróxido de magnesio y nitrato potásico; (iii) el proceso de extracción multiproducto para principios activos obtenidos vía fermentación; y (iv) el desarrollo de soluciones sostenibles en la fabricación de biopolímeros.

7.2. Desarrollo de productos

A continuación se describen los proyectos más relevantes de 2020 en relación con el desarrollo de nuevos productos y con la ampliación de las aplicaciones y las prestaciones de productos ya existentes.

a) En la división de derivados del cloro

- Formulación de las tabletas de ATCC con distintos aditivos que aportan nuevas fragancias y colores.
- Elaboración de una ingeniería de diseño de proceso inicial para el estudio de la viabilidad de la fabricación de ácido cianúrico.
- Aplicación del PVC y sus compuestos en la impresión 3D y las aplicaciones médicas.
- Ampliación de la paleta de productos compuestos de PVC con compuestos para la fabricación de piezas rígidas por moldeo inyección.
- Reprocesamiento de PVC reciclado posconsumo.

- Nuevos grados de la gama de productos ErcroBio de altas prestaciones mecánicas y térmicas que facilitan el desmoldeado en la fabricación de piezas por inyección.

b) En la división de química intermedia

- Desarrollo de una nueva gama de polímeros técnicos cuya aplicación principal es el recubrimiento en sectores tan diversos como los de la construcción, el automóvil, los envases para alimentación, etc.; y también de resinas que tienen su aplicación en los tableros técnicos de altas prestaciones. Ambas líneas de productos están incluidas en la nueva marca registrada *ErcrosTech*.
- Estudio para la obtención de un nuevo compuesto orgánico orientado a ampliar el portafolio de la división con productos finales sostenibles.
- Desarrollo de nuevas calidades de polvo de moldeo que permiten mejoras sustanciales en su aplicación para sanitarios.

c) En la división de farmacia

- Desarrollo en laboratorio de nuevos principios activos antibióticos obtenidos por fermentación.
- La modificación de procesos de fabricación de productos farmacéuticos para ofrecer tamaños de partícula ajustados a las necesidades específicas del cliente.
- El desarrollo de procesos para ampliar el catálogo de los productos farmacéuticos que se ofrecen en calidad estéril

7.3. Mejora de procesos

Entre las actuaciones más relevantes que se llevan a cabo en la mejora de procesos cabe destacar:

- Programa en celda piloto para la producción de cloro mediante la tecnología de membranas «zero-gap», más eficiente energéticamente, incluyendo el ensayo de nuevas activaciones anódicas de desarrollo propio.
- Optimización de las condiciones de funcionamiento de la planta de concentración de NaOH de Vila-seca, incrementando su capacidad un 25%.
- Optimización de las condiciones de operación de los *crackers* de la planta de VCM. Purificación del cloro alimentado.

- Disminución de los costes de producción del proceso de polimerización del PVC mediante la simplificación de los agentes de suspensión y el cambio de productos auxiliares.
- Mejoras en el proceso de fabricación del dipentaeritritol para aumentar la productividad de la planta.
- Ampliación de la familia de resinas de baja emisión de formaldehído (Ercros Green+) con nuevos desarrollos dirigidos a aplicaciones específicas en tableros aglomerados con propiedades hidrófobas y de tableros contrachapados.
- Definición de unas condiciones estándar para los procesos extractivos para que sean comunes para los nuevos principios activos y los ya existentes.

7.4. En el ámbito de la investigación

En 2020, el Grupo ha desarrollado líneas de investigación en colaboración con distintos centros de investigación de referencia, en las que destacan:

- Los programas de colaboración con el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI») para el desarrollo de un nuevo sistema de fabricación combinada de hidróxido de magnesio y nitrato potásico, de técnicas de extracción comunes en procesos de fermentación de principios activos farmacéuticos, de una nueva gama de resinas ErcrosGreen+, y de soluciones sostenibles en la fabricación de biopolímeros.
- El contrato con el Polymat (Centro Tecnológico de la Universidad del País Vasco) para la caracterización y desarrollo de biopolímeros.
- El contrato con el centro tecnológico Leartiker de Vizcaya, para el desarrollo de formulaciones de PVC y sus compuestos para la impresión en 3D.
- Los contratos para el desarrollo de proyectos de investigación con el Instituto de Tecnología Química de la Universidad Politécnica de Valencia (ITQ-UPV-CSIC), para proseguir con el estudio de nuevos catalizadores sólidos para la transformación heterogénea de formaldehído.
- El contrato con el Centre Tecnològic de Catalunya («Eurecat») y la Universitat Rovira i Virgili («URV») para un proyecto de desarrollo y caracterización de nuevas resinas.
- El contrato con el Instituto Químico de Sarriá («IQS»), para la realización de estudios sobre desarrollos de procesos industriales para fármacos genéricos y estabilización térmica de copolímeros
- El patrocinio de la cátedra UAM-Ercros de la Universidad Autónoma de Madrid («UAM»), para la promoción de actividades de investigación, docencia y estudio en el campo de la química farmacéutica.

- La colaboración con la tesis doctoral «Nuevos materiales bioplásticos con efecto barrera» de José Ignacio Valero, ingeniero químico e integrante del departamento de I+D del Grupo. Dicha tesis es el resultado del acuerdo de colaboración firmado entre el Grupo Ercros y la UPC.
- El Grupo también colabora con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas («CSIC») y el Centre Català del Plàstic de la Universitat Politècnica de Catalunya («UPC»).

C 8. Adquisición y enajenación de acciones propias

Ver la nota 3 d) y nota 4 b) de los EE.FF. consolidados.

C 9. Otra información relevante

9.1 Retribución al accionista

a) Política de retribución al accionista

Ercros dispone de una política de retribución al accionista para el período 2017-2020, que fue ratificada por la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 23 de junio de 2017.

La retribución al accionista se lleva a cabo a través de la recompra de acciones propias para su amortización y del pago de un dividendo.

Según dicha política, la Sociedad retribuirá al accionista con un *payout* máximo: del 35% del beneficio consolidado de 2017; del 40% del beneficio consolidado de 2018; del 45% del beneficio consolidado de 2019; y del 50% del beneficio consolidado de 2020.

La recompra de acciones es la vía preferente de retribución al accionista, siempre que se prevea el reparto de un dividendo de, al menos: el 12% del beneficio consolidado de 2017; el 14% del beneficio consolidado de 2018; el 16% del beneficio consolidado de 2019; y el 18% del beneficio consolidado de 2020.

La retribución al accionista queda condicionada (i) a la obtención de un beneficio consolidado («BPA») mínimo equivalente a 0,10 euros/acción y (ii) a que al cierre de cada ejercicio se cumplan las siguientes ratios: deuda financiera neta/ebitda ordinario («ratio de solvencia») inferior o igual a 2 y deuda financiera neta/patrimonio total («ratio de apalancamiento») inferior o igual a 0,5.

En 2020 mejoraron dos de las tres ratios respecto a 2019 – ejercicio en que se cumplieron todas las condiciones – pero el beneficio por acción de 2020 es inferior al mínimo de 10 céntimos por acción exigido, por lo que no se cumplen las condiciones fijadas para retribuir al accionista con cargo a los beneficios de 2020.

La política de dividendo de Ercros está definida en esta política de retribución al accionista. No hay restricciones al pago de dividendos adicionales al cumplimiento de las condiciones antes indicadas [ver la nota 3 d) (i) de los EE.FF. consolidados].

b) Retribución al accionista desembolsada y propuesta en 2020

Ver la nota 3 d) de los EE.FF. consolidados.

9.2 Información bursátil

a) Capital social

Ver la nota 4 a) y la nota 6 h) (i) de los EE.FF. consolidados.

b) Evolución de la acción

2020 no ha sido un buen año para la acción de Ercros debido a los efectos generados a nivel mundial por la pandemia mundial de covid-19 que en todos sus parámetros (cotización, acciones y efectivo negociado) ha presentado cifras inferiores al ejercicio 2019.

Al igual que los principales índices la acción sufrió una fuerte caída con motivo de la pandemia de la Covid-19 marcando mínimos el 16 de marzo de 2020. Al cierre de 2020 la acción se había revalorizado un 47% respecto a los mínimos de marzo, pero cerró por debajo del inicio del año.

De este modo, Ercros cerró 2020 con una capitalización bursátil de 217.593 miles de euros (268.585 miles de euros al cierre de 2019). Al 31 de diciembre, la cotización de la acción de la Sociedad alcanzó los 2,16 euros (2,56 euros al cierre de 2019).

El 11 de febrero fue el día del año en que la acción alcanzó la máxima cotización: 2,89 euros. El precio medio de la acción en 2020 fue de 2,2 euros (2,5 euros en 2019).

En el conjunto del ejercicio, el volumen del efectivo negociado alcanzó los 143.021 miles de euros (220.570 miles de euros en 2019), en tanto que el número de acciones que cambiaron de manos fue de 64.918 miles (88.225 miles en 2019).

El 14 de mayo de 2020 fue el día en que más títulos se negociaron: 1.856 miles. La contratación media del año fue de 252.598 títulos.

Principales parámetros relacionados con la acción

| | 31-12-20 | 31-12-19 | 31-12-18 | 31-12-17 | 31-12-16 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| Acciones en el mercado | 100.971.237¹ | 104.915.821² | 107.876.621³ | 110.979.611⁴ | 114.086.471 |
| Capitalización (euros) | 217.593.015 | 268.584.501 | 335.496.291 | 317.401.687 | 209.919.106 |
| Acciones negociadas: | | | | | |
| En el año | 64.917.707 | 88.224.937 | 128.748.505 | 186.848.681 | 130.902.035 |
| Máximo en un día | 1.856.361 | 2.413.214 | 3.814.986 | 3.618.126 | 4.700.641 |
| Mínimo en un día | 21.994 | 84.469 | 92.124 | 111.569 | 24.004 |
| Promedio diario | 252.598 | 345.980 | 504.896 | 732.739 | 509.346 |
| Volumen negociado (euros): | | | | | |
| En el año | 143.021.336 | 220.569.600 | 526.361.941 | 536.068.883 | 187.864.193 |
| Promedio diario | 556.503 | 864.979 | 2.064.165 | 2.102.231 | 730.990 |
| Cotización de la acción (euros): | | | | | |
| Máxima | 2,89 | 3,95 | 5,57 | 3,63 | 2,41 |
| Mínima | 1,41 | 1,56 | 2,66 | 1,83 | 0,44 |
| Media | 2,20 | 2,50 | 4,09 | 2,87 | 1,44 |
| Última | 2,16 | 2,56 | 3,11 | 2,86 | 1,84 |
| Índice de frecuencia (%) | | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Índice de liquidez (%) | 64,29 | 84,09 | 119,35 | 168,36 | 114,74 |

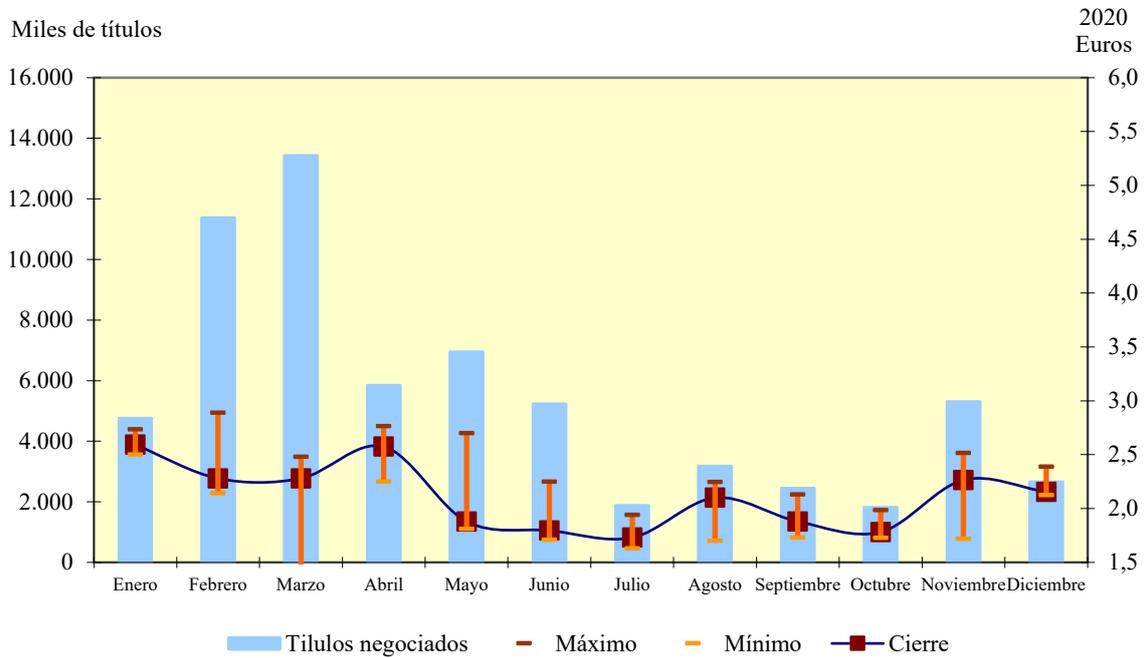
1. Promedio anual 2020= 102.614.814 acciones.

2. Promedio anual 2019= 106.149.488 acciones.

3. Promedio anual 2018= 109.169.534 acciones.

4. Promedio anual 2017= 112.801.167 acciones.

Evolución de la acción y del volumen negociado

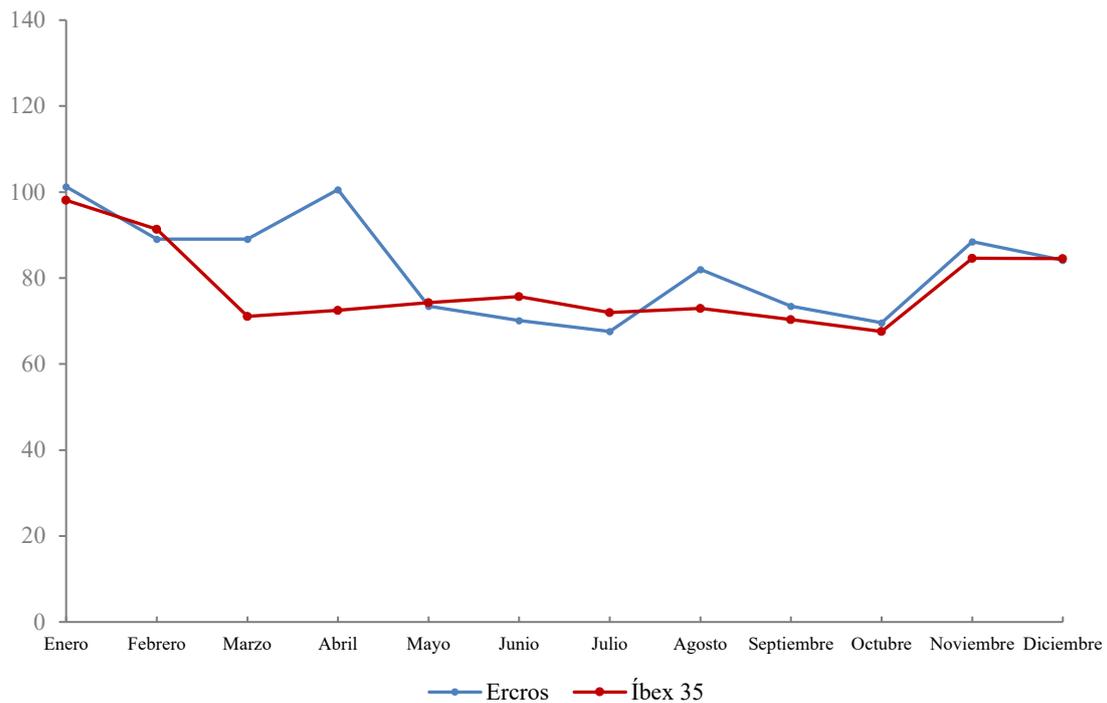


Fuente: Infobolsa.

Comparación entre Ercros y el Íbex-35

2020

Base 100= 31-12-19



Fuente: Infobolsa.

c) Principales ratios bursátiles

Entre 2019 y 2020, el CFA –calculado por el *cash flow* de explotación entre el número de acciones– ha experimentado una significativa mejora al pasar de **0,57** a 0,74. Este aumento está relacionado por el menor número de acciones en circulación y el alto volumen de recursos generados en el pasado ejercicio. El CFA es una ratio que permite medir el flujo de efectivo generado que corresponde a cada acción.

La evolución del resultado, el descenso de la cotización y la reducción del número de acciones del capital social han penalizado al BPA, que ha pasado de 0,293 euros/acción en 2019 a 0,057 euros/acción en 2020. Esta ratio es el cociente del resultado del ejercicio entre el número promedio ponderado de acciones en circulación teniendo en cuenta la amortización de 3.945 miles de acciones propias llevadas a cabo y se usa para medir el beneficio que corresponde a cada acción.

En 2020, el PER –calculado por el número de veces que representa la capitalización respecto del resultado del ejercicio ha pasado de 8,65 veces en 2019 a 37,8 veces en 2020.

En el período de referencia el P/BV –calculado por lo que representa la capitalización respecto del patrimonio total y que relaciona el valor de las acciones de la Sociedad en la Bolsa con su valor teórico contable– pasó de 0,92 en 2019 a 0,77 en 2020 [ver el apartado 2.2 del presente IGC y la nota 5 k) de los EE.FF. consolidados].

d) Accionistas significativos

El 29 de julio de 2020, el accionista Joan Casas Galofré comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV»), un incremento de su participación accionarial directa hasta el 5,45% como consecuencia de la reducción de capital llevada a cabo por la compañía el 20 de julio de 2020. El 13 de noviembre de 2020, el accionista Victor Manuel Rodríguez Martín comunicó a la CNMV, un incremento de su participación accionarial directa hasta el 5,01%. Los otros dos accionistas significativos han mantenido su número de acciones, si bien han aumentado un 3,8% sendas participaciones en el capital social como consecuencia de la citada reducción.

Según las comunicaciones realizadas por los accionistas a la CNMV, al 31 de diciembre de 2020, los accionistas con participaciones significativas poseen, directa e indirectamente, 19.435 miles de acciones del capital social de Ercros, que representan un 19,25% del mismo, según el siguiente detalle [ver la nota 4 d) (vi) de los EE.FF. consolidados]:

| Nombre o denominación social del accionista | Nº de acciones directas (miles) | Nº de acciones indirectas (miles) | Participación en el capital social¹ (%) |
|--|--|--|---|
| Dimensional Fund Advisors | - | 5.557 ² | 5,50 |
| Joan Casas Galofré ³ | 5.500 | - | 5,45 |
| Victor Manuel Rodríguez Martín | 5.061 | - | 5,01 |
| Montserrat García Pruns | 3.317 | - | 3,29 |

¹ Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-20.

² Incluye la participación directa de su filial, DFA International Small Cap Value Portfolio, por 3.330 miles de acciones, por lo que a su vez también es accionista significativo de Ercros.

³ El Sr. Casas Galofré fue nombrado consejero dominical de la Sociedad por la junta de accionistas celebrada el 5 de junio de 2020.

La estimación del capital flotante de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, es del 80,75%.

Los movimientos de las participaciones significativas operados en el capital de Ercros pueden consultarse en el registro de la CNMV (www.cnmv.es).

Entre el 31 de diciembre de 2019 y 2020, ha variado el número de acciones de Ercros en manos de los miembros del consejo de administración que ha pasado de 100.100 acciones (100 en el caso de Laureano Roldán Aguilar y 100.000 en el caso de Antonio Zabalza Martí) a 5.600.100 acciones, al incorporarse como consejero dominical Joan Casas Galofré con 5.500.000 acciones tras su nombramiento en la junta de accionistas. El número de acciones que poseen el Sr. Roldán Aguilar y el Sr. Zabalza Martí ha permanecido invariable durante el ejercicio, si bien –debido a la reducción del capital social– la participación del Sr. Zabalza Martí ha pasado del 0,095% al 0,099% [ver la nota 4 d) (vii) de los EE.FF. consolidados].

| Nombre o denominación social del consejero | Nº de acciones directas | Nº de acciones indirectas | Participación en el capital social¹ (%) |
|---|--------------------------------|----------------------------------|---|
| Joan Casas Galofré ² | 5.500.000 | - | 5,45 |
| Antonio Zabalza Martí ³ | 100.000 | - | 0,10 |
| Laureano Roldán Aguilar | 100 | - | 0,00 |

² Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-20.

³ El 29-07-20 el consejero comunicó un incremento de su participación directa hasta el 5,45% como consecuencia de la inscripción de la reducción de capital.

⁴ En la misma fecha, el consejero delegado Antonio Zabalza Martí comunicó voluntariamente la variación del porcentaje de su participación de 0,095% a 0,099%.

A 31 de diciembre de 2020, el porcentaje total de derechos de voto en poder del consejo de administración es del 5,55%.

e) Calificación crediticia

No consta a la Sociedad la existencia de ningún *rating* de calificación crediticia sobre el Grupo.

9.3 Hechos significativos del ejercicio

a) Reducción de capital

Ver el apartado 9.2 a) anterior del presente IGC y la nota 4 a) de los EE.FF. consolidados.

b) Compra de acciones propias

Ver el capítulo 8 y el apartado 9.1 b) anterior del presente IGC y las notas 3 d) (v) y 4 b) de los EE.FF. consolidados.

c) Pago de dividendo

Ver el apartado 9.1 b) anterior del presente IGC y la nota 3 d) (iii) e (iv) de los EE.FF. consolidados.

d) Junta general ordinaria de accionistas

Ver el apartado 1.1 a).

e) Aprobación del manual de prevención de riesgos penales y de la política de cumplimiento

Ver el apartado 1.1 b).

f) Aprobación de los reglamentos de la comisión de auditoría y de la comisión de nombramientos y remuneración

Ver el apartado 1.1 b) (i) e (ii).

g) Ampliación del contrato de suministro de cloro

Ercros ha acordado con el principal cliente de cloro la ampliación del contrato de suministro hasta finales de 2022. El suministro se realiza por tubería desde la fábrica de cloro y sosa de Tarragona.

C 10. Informe de gobierno corporativo

El Grupo Ercros publica un informe anual de gobierno corporativo («IAGC») en cumplimiento con lo previsto en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital («LSC»). EL IAGC forma parte del presente IGC pero se presenta en un documento aparte por así permitirlo la normativa.

La estructura y contenido de dicho IAGC sigue el modelo establecido en el anexo I de la Circular 5/2013, de 12 de junio, modificado por la Circular 2/2018, de 12 de junio, ambas de la CNMV.

El IAGC ofrece información sobre las prácticas de gobierno corporativo aplicadas, incluida una descripción de las principales características de los sistemas de gestión de riesgos y de control interno existentes relacionados con el proceso de emisión de información financiera.

El IAGC del Grupo Ercros, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, está disponible en las páginas web de Ercros (www.ercros.es) y la CNMV (www.cnmv.es).

C 11. Estado de información no financiera

El Grupo Ercros publica un estado de información no financiera («EINF») en cumplimiento con lo previsto en los artículos 44 del Código de Comercio y 253 y 262 de la LSC. EL EINF forma parte del presente IGC pero se presenta en un documento aparte por así permitirlo la normativa.

La estructura y contenido del EINF está de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Código de Comercio, que ha sido modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

El EINF se presenta como parte del informe de responsabilidad social empresarial («IRSE»), que explica asimismo el grado de cumplimiento de los 183 indicadores de la guía de aplicación de la RSE en el sector químico y ciencias de la vida, promovida por la Federación de la industria Química Española («Feique») en colaboración con Forética, que a su vez recoge los indicadores requeridos para la certificación de un sistema de gestión ética y socialmente responsable según la norma SGE 21:2008.

En conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio, el EINF ha sido verificado por la empresa Bureau Veritas.

El EINF del Grupo Ercros, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, está disponible en las páginas web de Ercros (www.ercros.es) y la CNMV (www.cnmv.es).

Responsabilidad del informe de gestión del Grupo

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 19 de febrero de 2021, ha aprobado el contenido del informe de gestión consolidado del Grupo Ercros correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

El presente informe de gestión acompaña a las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ercros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y su contenido está de acuerdo con lo establecido en el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 49 del Código de Comercio, y sigue el modelo establecido en la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas elaborada por un grupo de expertos a requerimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Daniel Ripley, en su calidad de secretario del consejo de administración de la Sociedad, certifica que los consejeros de la Sociedad han dado su conformidad a la formulación del presente informe de gestión, el cual ofrece un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor y las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

La reunión de 19 de febrero de 2021 tuvo naturaleza telemática, debido a las medidas restrictivas acordadas con ocasión de la crisis sanitaria de la Covid-19 y con el fin de preservar la salud de las personas, motivo por el cual la declaración de responsabilidad del informe de gobierno corporativo no cuenta con las firmas de los siguientes consejeros:

- D. Antonio Zabalza Martí
- D.^a Lourdes Vega Fernández
- D. Eduardo Sánchez Morrondo
- D.^a. Carme Moragues Josa
- D. Laureano Roldán Aguilar
- D. Joan Casas Galofré

Y para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos, expide y firma la presente certificación con el visto bueno del Presidente, don Antonio Zabalza Martí, en Barcelona, a 25 de febrero de 2021.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Antonio Zabalza Martí

D. Daniel Ripley Soria